LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, MIERCOLES 2 DE MAYO DE 1883 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO [illegible] — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Atanasio obispo, German y Celestino mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 2 DE MAYO DE 1883

El puerto en la rada

EL PLANO GENERAL DEL PROYECTO HUERGO REPARTIDO COMO SUPLEMENTO DE "LA PRENSA"

Continúa el debate de la gran cuestion colocada fuera de su quicio, y á espensas de la confusion, parece que se vá sacando á flote la propuesta Madero.

Mas ha yá el juego de palabras con que se envuelve la mistificacion característica de ese negocio magno.

El diario que ha tomado á su cargo la defensa de la causa de aquel caballero, olvidando é insultando sus propias tradiciones, vá y viene sin rumbo en el vasto campo de la cuestion, y solamente se pié para aconsejar que se haga el contrato sin dilacion con el proponente, y que despues de suscrito, se examinará lo que convenga en cuanto á la clase, ubicacion, estension y forma de las obras.

Cualquiera que sea el desenlace de ese galimatías, en que se juega un raudal de oro del pueblo argentino, LA PRENSA se mantendrá en el campo de la accion, siquiera para defender la verdad adulterada y rectificar los hechos suvertidos.

Se ha usado de una táctica que las leyes del debate leal condenan.

Desfigurando el proyecto Huergo, se ha dicho el dia Sábado de la semana pasada, que á no es mas que el puerto del Riachuelo, pero no el puerto de la rada de Buenos Aires.

El proyecto Madero, agregaba, es el puerto de la rada, y como el General Mitre ha sido siempre partidario de la obra con esa ubicacion, resulta que sus opiniones son desfavorables al primero y propicias al segundo.

El uso del sofisma no es permitido en debates de este género.

En primer lugar, es falso que el proyecto definitivo de Huergo se encierra en el Riachuelo: su desarrollo tiene por teatro la rada de Buenos Aires.

Las opiniones del General Mitre no se prestan á antojadizas conjeturas: han sido vertidas con perfecta claridad.

Por la centésima vez lo repetimos, el General Mitre declaró en Mayo del año pasado, que el proyecto de Huergo era la solucion del problema del puerto de Buenos Aires, y esa declaracion hizo en el mismo lugar del diario que hoy sostiene lo contrario.

Hoy dia vemos que en esas mismas columnas se reproducen los mismos reproches destrozados girones recogidos del terreno de un debate concluido que años atrás se dirigian al Ingeniero Huergo por una empresa que aspiraba á adquirir las [illegible] reproches contestados por el aludido en una larga polémica sostenida por la prensa; todos los escritos que los adversarios se cruzaron, fueron compilados en folletos profusamente repartidos.

Si se han reproducido los ataques, la hidalguia demanda que se haga lo mismo con la réplica, y con doble razon cuando el autor de la últimas un empleado del Gobierno y á la vez, un hombre inteligente y honrado.

Pero los hechos posteriores han puesto el sello definitivo á esa polémica: el Ingeniero Huergo exhibe un triunfo completo hoy dia con el resultado feliz de sus esfuerzos.

—

En un artículo anterior hemos prometido presentar la prueba palmaria de que los que impugnan el proyecto Huergo, no lo conocen: hoy cumplimos esa promesa—agregando esta otra—tampoco conocen el proyecto Madero que defienden.

El diario aludido, en el empeño de demostrar que el señor Madero proponía el puerto en la rada, y el señor Huergo, no, escribía la siguiente herejía:

"Por nuestra parte, insistimos en nuestras ideas fundamentales. El puerto en la rada de la ciudad, en efecto, consulta mejor los intereses del comercio y de la sociedad en general, que el puerto del Riachuelo, distante dos millas ó mas de la ciudad, puerto que segun el proyecto Huergo, debe canalizarse hasta el puente de Barracas hasta donde llegarán los docks!!"

En presencia de esa afirmacion insólita é injustificable, no podemos menos que esclamar: es la mas grande de las falsedades que se han vertido en el curso de la discusion—lo que ya es mucho decir.

Poca fé merece *á priori* una propuesta que busca sus puntos de apoyo en la grosera adulteracion de los hechos.

Es falso que el puerto proyectado por Huergo diste dos millas ó mas de la Plaza de la Victoria.

Y es igualmente falso que haya proyectado los docks sobre el Riachuelo y que ellos llegaran en su desarrollo hasta el puente de Barracas.

El dock núm. 1 del proyecto, que es el mas distante, está á 12 cuadras mas ó ménos de la Plaza de la Victoria.

Los docks no se desenvuelven sobre las márgenes del Riachuelo hasta el puente de Barracas. El primero de ellos cae sobre el Paseo Colon en la direccion aproximada de las calles de Cochabamba y San Juan, y el último, se ubica al frente de la calle de Cuyo.

¿No es esa la prueba concluyente, la prueba que se palpa que penetra por los ojos, de que se calumnia y desfigura el proyecto Huergo, sin haberse dado el trabajo de leerlo?

Y debemos creer que esa falsedad es efecto de ignorancia y no de mala fé, porque esto último sería ya de masiado.

Como un homenaje al público y para que todo el mundo conozca la clase de propaganda que LA PRENSA se ha encargado de destrozar, hemos mandado litografiar el plano general del puerto proyectado por Huergo, que se encuentra agregado al final de su proyecto, encomiásticamente [illegible] á su aparicion por el diario del General Mitre. Ese plano lo repartimos como suplemento á nuestro número de hoy.

Pongan sus ojos en ese plano nuestros lectores y califiquen despues la accion injustificable de los diarios aspirantes á serios, segun la cual los docks de Huergo, *colocados fuera de la rada de la ciudad, llegan hasta el puente de Barracas!*

Y hay mas aún.

El mismo diario, que en su número del Sábado se estampaba aquella prueba absoluta de su ignorancia en la materia, esto es, que los docks de Huergo llegan hasta el puente de Barracas, en su número de ayer, Martes, dice á sus lectores que los mismos docks llegan al muelle de pasajeros.

¿Y es con ese bagaje científico, y con ese conocimiento de la cuestion y con esa fijeza de ideas, con que se reacciona sobre las propias tradiciones, se combate un proyecto serio de puerto bien estudiado, y se aconseja la inversion de *veinticinco millones de duros, es decir quinientos millones de pesos*, en una aventura de un puerto no estudiado, segun propia confesion?

Es, pues, falso que el puerto Huergo no esté situado en la rada de Buenos Aires, como lo es que diste mas de dos millas del centro comercial de la ciudad, á no ser que se sostenga, que de la calle Cochabamba hay mas de dos millas (28 ó 30 cuadras) á la Aduana, situada á espaldas de la Casa Rosada.

Y aún en el supuesto, inexacto, que mediase la distancia que son dos millas, medidas al frente de una ciudad, cuyo centro comercial no se ha [illegible] ¿O se cree que toda la vida van á ser permitidos los grandes almacenes de mercaderías generales y de materias inflamables dentro de nuestras calles estrechas, en donde dentro de poco los carros del tráfico las harán intransitables?

El puerto fijará definitivamente el barrio comercial de Buenos Aires, en un parage apropiado y desahogado.

Echese una mirada sobre el plano topográfico de cualquier ciudad marítima del mundo, y se comprenderá la pobreza de la objecion de la distancia de dos millas al corazon de ellas al puerto.

Y para cerrar este capítulo, reproduciremos las mismas palabras del Ingeniero Huergo, contenidas en la página 44 de su proyecto:

"Los diques (dice) se han proyectado al frente de la ciudad, inmediatos al centro del comercio, sobre terrenos del Estado y con la posibilidad de darles aún mayor estension hacia el Norte ó hácia el Este, quedando así en las condiciones de los puertos de Marsella, Brest etc., dispuestos á ser estendidos en direcciones que pueden desearse sin límites".

Queda, pues, demostrado plenamente que el proyecto Huergo ha sido calumniado, desalojado de su terreno y conducido de una plumada á Barracas para colocar en su reemplazo á la propuesta Madero.

—

No seguiremos el largo itinerario de la historia de las Obras del Riachuelo, puesto que lo que es tela de juicio es el proyecto definitivo que el Ingeniero de ellas ha presentado, despues de ocho años de ruda labor y de constantes estudios.

Los trabajos del Riachuelo comenzaron por un ensayo, y por tanto, no pudo dárseles desde su principio todo su desarrollo.

El ensayo ha tenido resultados satisfactorios, y en tales términos, que han dado la solucion del problema, contra viento y marea.

Es una gloria digna de ser apetecida por los primeros ingenieros hidráulicos del mundo: no es menos grande porque sea nuestra.

Y la deben agotar todos los Ingenieros traidos de Europa, incluyendo á Batteman, para estudiar el puerto de Buenos Aires, que no tuvieron la suerte de encontrar.

Y es precisamente en la suprema hora en que la victoria se canta, cuando se pretende poner de un brazo en la valla al Ingeniero á quien pertenece; [illegible] desfigurando sus obras, [illegible] y adulterando [illegible] proyecto, condensacion y síntesis de las labores y meditaciones de muchos años.

Es un Ingeniero mediano, porque de dia y de noche está persistente en el yunque: son eminencias las que [illegible] se aproximan al teatro de la construccion, y que, por el órgano de sus lugar-tenientes, dirigen las operaciones desde su [illegible] á [illegible] mil leguas de distancia.

Pero los que impugnan su proyecto se encargan de [illegible] las pruebas de su incapacidad para combatirlo.

[illegible]

metros de ancho y 21 piés de profundidad, en toda su estension, con cerca de 4000 metros lineales de muelle.

Las mercaderías de despacho directo, cuyos dueños acordasen con sus depósitos toda la ribera, tendrian, pues, toda la comodidad deseable, á no ser que se pretenda que se traigan á la plaza de la Victoria las barracas, los grandes depósitos de carbon, de madera, de fierro etc.

Resulta que el proyecto Huergo, que es como se ha demostrado, el puerto en la rada de la ciudad, propone la construccion de 7 kilómetros lineales de muelles, en donde puede operarse un movimiento superior en mas del doble del actual!

Y sin embargo, con una llaneza que asombra, se dice que ese proyecto es insuficiente, y que es necesario gastar 20,000,000 de duros en su complementacion.

Aun mas: si contando con un tráfico menor de 1,500,000 toneladas, y ofreciéndose un puerto con capacidad para 4,000,000, cuando menos, todavía se quiere mas puerto, hágase el dock núm. 2 del proyecto Huergo y se habrá sanjado la dificultad. Decimos esto para los empeñados en echar oro á manos llenas por la ventana.

Ese segundo dock dá á las alturas de las calles de Europa y Comercio (¿esto se llama Barracas?)

Quedan destrozadas las objeciones *del puerto fuera de la rada, de las dos millas de distancia y de la insuficiencia de las obras proyectadas.*

—

El Sr. Madero promete hacer un puerto para toda la vida!

¡Oh milagro mayúsculo!

Estaba reservado á los que no son ingenieros tamaño descubrimiento, que es la piedra filosofal, por el cual se dota á una ciudad creciente y de anchuroso porvenir, de nada más que el puerto que necesita en el dia presente, evitando los gastos innecesarios, y á la vez, de todo el puerto que haya menester por los siglos de los siglos!

Es necesario hacerlo todo de una vez—y sin mas raciocinio, allá van 20 millones de patacones!

Bravo, desprendidos y generosos millonarios!

La prevision protesta contra ese inicuo absurdo. Cada generacion y cada época trabajan lo que necesitan, sin anticiparse al porvenir y gravar la renta y usurpar el derecho á arbitrar la satisfaccion de sus necesidades, de las generaciones venideras.

Si hacemos hoy el puerto por 5 ó 10 años, hemos llenado con nuestra mision, dejando el campo abierto y espedito para que llenen la suya los que nos sucedan.

Ese es el plan de nuestro Ingeniero compatriota, pues proyecta un puerto que llena con exceso las necesidades del presente y por algunos años mas, dejando para su oportunidad, para cuando el crecimiento del país lo exija, la prosecucion de la jornada.

Es un proyecto que tiene desarrollo fácil para una ciudad de dos millones de almas.

¿Y no seria una criminal insensatez hacer hoy dia un puerto para *diez ó mas millones* de toneladas, cuando el tráfico comercial no llega á *millon y medio*?

Economicamente considerado el punto ¿no es otra insensatez igual ó mayor que la anterior, hacer pagar á 1.500,000 toneladas de carga, el costo de un puerto con capacidad para un tráfico cinco veces mayor? ¿No se comprende que ese 1.500,000 toneladas tiene que servir la renta del capital del puerto de que necesitan, y además la renta de otro capital mayor gastado en un puerto de que no han menester?

¿Estamos por ventura tan sobrados de oro, como para derramarlo á torrentes en obras innecesarias, á tontas y á locas, sin mas que porque á un particular lego se le ocurre dibujar puertos sobre un papel?

—

Hemos ofrecido rendir la prueba de que los tenaces defensores de la propuesta Madero, no la conocen; héla aquí:

En su número de ayer el diario propagandista de esa propuesta, ha dicho que si de los estudios definitivos resultase que no convienen los dos canales, se suprimirá el del Norte y la obra se emprenderá sobre la base del que draga Huergo.

¡Cuánta ignorancia!

¿Y qué queda del proyecto Madero, si se suprime el canal del Norte? Nada! Nó! queda algo; queda el proyecto Huergo, con sus docks desarrollados sobre el frente de la ciudad, partiendo de la márgen Norte del Riachuelo, al frente de la entrada del Canal!

Así, pues, el señor Madero haria la testamentaria del Ingeniero Huergo, en vida de éste, como único y universal heredero de su proyecto.

Y bien: esa confesion que se escapa furtivamente es el objetivo de toda la cruzada desalojar á Huergo, sucederlo y aprovechar la cosecha de su sembradío, sazonado ya.

Decir, pues, que se puede suprimir el canal del Norte y conservar íntegro el proyecto Madero, es confesar paladinamente que no se conoce ni lo que se defiende.

El dia que el Gobierno declare que ese Canal no conviene, habrá desaparecido de la arena el llamado proyecto Madero, y habrá prevalecido el proyecto Huergo.

Invitamos á nuestros lectores á que verifiquen las precedentes consideraciones sobre el plano que hoy les presentamos.

Imagínese que el nuevo canal que propone el señor Madero partiendo de las Catalinas, no se ejecutase, supriméndosele de la propuesta, y con el plano á la vista, comprenderán sin dificultad que en la rada de Buenos Aires queda de dueño y soberano el proyecto Huergo, puesto que si no se dejase otro canal de entrada que el que se draga en el Riachuelo, desde su boca hay que seguir el desarrollo del puerto al frente de la ciudad, tal como se indica en el dicho proyecto de ese Ingeniero.

No necesitan mucha ciencia el Sr. Madero y sus defensores para comprender la escelencia de un negocio estudiado, claro, sin incógnitas, y con sobrada razon lo apetecen.

Con que ¿les parece muy bien y les es muy fácil renunciar al canal del Norte y apoderarse del canal del Sud?

¡Cuanta firmeza en las ideas! ¡Qué estudio tan profundo de la materia debe ser el que han hecho cuando al primer tiron ofrecen hacer abandono de la base angular y razon de ser ostensible de la propuesta!

Los absurdos son tan resaltantes, tan patente la inmoralidad, tan estraños los procederes que acompañan á esa propuesta, que por mas que se diga y se afirme, no creemos que en la República Argentina haya un Presidente y un Ministro que arrostren las responsabilidades, con su firma, del inaudito derroche de los dineros públicos que se pretende arrancarles. Lo veríamos y no lo creeríamos, porque sería la suprema espresion de la falta de respeto por su propia dignidad de hombres y de magistrados.

El negocio que se propone es lícitamente irrealizable. No lo sería en ningun país del mundo, aún en las épocas de la mayor decadencia de la moral, de las leyes y del decoro social.

Somos duros, pero los sucesos nos obligan á ser francos, porque defendemos los principios mas rudimentarios del derecho administrativo, cuya violacion importa 20,000,000 de patacones del tesoro del pueblo, dificultando la pronta solucion de un gran problema en la víspera misma de llegar á su término.

En este terreno caeremos, pero jamás se mellarán los puntos de nuestra pluma, en el combate contra ese negocio, cuya sola tramitacion nos hace retrogradar muchos lustros en el camino recorrido.

Esta batería ha de tronar mientras la cuestion subsista.

Esos negocios son los que causan el desprecio de los pueblos en el exterior, y el relajamiento de la autoridad moral de los Poderes Públicos y hasta la corrupcion de las sociedades.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA*)*

SUMARIO:—Francia: Actividad de los partidos: Los consejos generales y la revision—Rusia: La coronacion del czar.—Un meeting en Madrid—Congreso socialista aleman—La pretendida triple alianza—Catastrofe de Marnaval—Una memoria interesante—El tunel de la mancha—El derecho de las minorías—Escuela normal de lecheria en Nantes—La leche con manchas azules—Un testamento singular ¿Pero que barba?—El eminente oculista Galeowsky ¡feliz modificacion en la 6, racion de las cataratas—Magnífica máquina en que vá á imprimirse "La Prensa" de Buenos Aires—Exposicion suiza—El Ministro francés que vá á Chile—Paraguas y sombrillas—Asunto Monasterio—Una idea patriótica—Mis revistas.

París, Abril 15 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA.

Despues de la muerte de Gambetta, los partidos políticos aquí se agitan con mayor actividad. Cada uno quiere sacar para sí ventajas de aquel triste acontecimiento.

La agitacion monarquista se mostró desde luego: ya sabemos todo el ruido que ha hecho siendo una de sus consecuencias de haberse destacado la figura antes poco perceptible del príncipe Napoleon, gracias en gran parte á los republicanos exagerados.

El partido Bonapartista se halla muy de acuerdo con el de la estrema izquierda en cuanto á la reforma constitucional. Nada tiene de estraño, porque en política los fenómenos son cosas naturales. Todos los aspirantes de cualquier color que sean, buscan siempre con empeño cuanto tienda á cambiar lo existente. Así vemos hoy que en los consejos generales (legislaturas departamentales) esos dos partidos votan de acuerdo las proposiciones revisionistas.

Esas proposiciones no son otra cosa que la espresion de *deseos* que se trasmitirán á las Cámaras y que se piensa ejercerán alguna influencia ó presion en el ánimo de éstas, por lo demás hay que decir que hasta ahora solo pocos consejos generales han aprobado las dichas manifestaciones.

En la campaña revisionista los que no están por la vía de la *calle*, es decir, los que no están por las barricadas, tienen que esperar algun tiempo. Ellos saben que todo su clamor y esos suspiros de los consejos generales hallan sordo al Senado como está hoy constituido. Por consiguiente el plan que han trazado es el de agitar de todos modos el país en el sentido de sus ideas y con esa agitacion conseguir que las elecciones de la 3ª parte de los miembros de la Cámara alta que van á hacerse, recaigan en individuos prévia y espresamente comprometidos á votar por la reforma, cuyo principal punto es la supresion del mismo Senado. Si consiguen llegar á tener la mayoría (y parece seguro que la tendrán) continuarán la campaña por 3 años mas para que al verificarse la otra renovacion parcial de la citada Cámara, tambien recaigan los nombramientos en sujetos que hayan contraido aquellos espresos compromisos.

Otro de los puntos mas importantes de las proyectadas reformas, se refiere á la eleccion de Presidente de la República. Como se sabe, ésta se hace hoy por las dos Cámaras reunidas. Quiérese estatuir que se verifique por el sufragio universal. Esto lo esperan los reformistas de la estrema izquierda el nombramiento de Clemenceau y á su vez esperan sus partidarios del príncipe Napoleon el nombramiento de éste como Presidente de la República, bien entendido, que tal presidencia sería un primer paso para volver al imperio, es decir, que se seria el camino del Napoleon III.

El programa de las fiestas espléndidas que habrá [illegible] con motivo de la coronacion del Czar, se ha publicado. Los nihilistas [illegible] una proclama declarando [illegible]

[illegible]

cina de fundicion en que trabajan diariamente unos 1,500 obreros.

Una caldera de 10 metros cúbicos de capacidad, hizo esplosion y ha habido 26 víctimas entre muertos y heridos. Los muertos son 15, pero desgraciadamente esta cifra seguirá en aumento porque hay varios heridos que no podrán salvarse. Los diarios de París y de muchas otras ciudades de Francia, están llenos de detalles desgarradores. La esplosion fué tan formidable, que el techo se hundió, haciendo así mayor el estrago.

—Se anuncia que en la Academia de Ciencias será presentada el lunes próximo una muy interesante memoria que hace tiempo se ocupa de redactar el capitan de navío M. Trève, quien ha hecho asiduos estudios relativos á las esplosiones de las calderas.

Se asegura que M. Trève ha encontrado un medio enteramente eficaz para impedir esa clase de accidentes. ¡Ah! si hubiese podido publicarlo antes! Oportunamente daré cuenta á mis lectores de lo sustancial de la dicha memoria.

—Ha vuelto á ocuparse el Parlamento inglés de la cuestion del túnel submarino entre Francia é Inglaterra. La Cámara de los lores ha nombrado una Comision para que estudie la materia. A su vez la de los Comunes ha acordado por proposicion de M. Chamberlain, el nombramiento de otra Comision, la cual se asociará á la primera, con el mismo objeto.

—Segun el ofrecimiento que hice á mis lectores, escribí á Bélgica al Sr. Dr. V. D'Hont suplicándole me comunicase los datos necesarios para formar juicio sobre su sistema de la representacion proporcional, que como se sabe, envuelve el principio de la representacion de las minorías, proclamado por muchos hombres políticos y ya adoptado en la legislacion electoral de diversos países.

El Sr. Dr. D'Hont me contestó en los mas cortéses términos y se sirvió enviarme un folleto recientemente publicado sobre la materia, titulado "Sistema practico y razonado de la representacion proporcional". Es una obra algo extensa, pues tiene mas de 70 páginas.

No me es posible hoy dar cuenta del mecanismo fácil, al propio tiempo que ingenioso y científico de dicho publicista: lo haré en otra ocasion, limitándome hoy á copiar las primeras palabras de aquel opúsculo, porque ellas hacen conocer bajo que punto de vista, considera el autor la cuestion; dice así:

"La representacion proporcional puede ser definida, la reparticion de varias curules legislativas entre diversos partidos, hecha en proporcion á su importancia respectiva.

"La reparticion proporcional se enseña en la escuela primaria, allí se resuelven problemas como el siguiente:

"Cuando 3 obreros han empedrado juntos una calle de 5 metros de ancho y 600 de largo, lo que hace 3,000 metros cuadrados, y cuando dicho trabajo les ha producido en conjunto frs. 750 ¿cuanto corresponde á cada uno de los 3 obreros, suponiendo que el primero empedró 1,501 metros cuadrados; el segundo 799; y el tercero 700?...... Si se atribuyera la ganancia total al obrero que ha empedrado 1,501 metros, únicamente en razon de que él hizo la mayor parte del trabajo, de seguro que todo el mundo gritaria: *iniquidad!*......

Pronto enviaré la traduccion del breve prefacio que tiene dicho opúsculo, porque allí se presenta la cuestion del derecho de las minorías en general y tambien bajo el punto de vista práctico, segun las ideas del Sr. Dr. D'Hont.

Existiendo en Bélgica una sociedad defensora del mencionado derecho de las minorías, he enviado mi adhesion y pertenezco ya como miembro activo á la Asociacion con cuyas ideas estoy cordialmente. Eso me presenta además la ventaja de poder estar al corriente de la marcha que siga el asunto.

—El Ministro de Agricultura de Francia se ocupa en estos momentos de la creacion de una escuela de lechería modelo que se instalará en Nantes. Este establecimiento no será solamente lo que á primera vista indica su nombre: será mas bien una verdadera escuela de agricultura aplicada á la leche y á todos los productos de que ella es materia prima.

La parte principal del programa comprende la enseñanza de la fabricacion de los quesos y de las mantecas (beurres).

El Estado participará de los gastos de instalacion poniendo la mitad de ellos, la otra mitad la sufragará el Departamento Loire Inferieure. Entiendo que es éste el primer establecimiento de tal naturaleza que tendrá la Francia, y me parece que será verdaderamente útil. La sola fabricacion de los quesos puede decirse que es una ciencia. De la importancia de ésta se convence uno cuando visita una exposicion de agricultura. ¡Que inmensa variedad de productos! Y eso que me refiero, no á una exposicion internacional, sino á una simplemente nacional, como la que se verificó hace poco en el palacio de la industria.

Pudiera pensarse que en una industria tan antigua como la fabricacion del queso se habia ya llegado á decir la última palabra. Es un error. Un ejemplo lo prueba. Hace algunos años que un tal Gervais inventó un procedimiento, por el cual fabrica unos quesitos que tienen gran demanda en todo París y que se vende á 25 céntimos. Gervais, que era pobre, tiene hoy algunos millones de francos. Diversos competidores se han presentado en la arena con la pretension de hacer quesos iguales á los de Gervais. Solo uno ha salido avante, haciendo una imitacion perfecta. Gervais, queriendo conservar siempre esclusivamente suyo el mercado de París, creyó conveniente hacer salir de aquí al importuno competidor y entró en arreglos con este. Dióle algun dinero y lo envió á fabricar sus quesos á otra parte.

Como todas nuestras Repúblicas ó casi todas tienen cónsules en Nantes ó en San Nazario, distante de aquella ciudad solo 2 horas, dichos empleados harian muy bien en dar á sus gobiernos en la debida oportunidad, noticias detalladas sobre los estudios prácticos que se hagan en la mencionada escuela modelo y en general sobre la marcha de ésta y sus resultados.

En esa escuela van á ser admitidos discípulos de ambos sexos, con sujecion á los reglamentos que se dictarán.

(Continuará) ALFREDO HERRERA.

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Equateur

Fechas hasta el 9 del pasado

Francia—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos de que el gobierno tenga la intencion de presentar á las cámaras un proyecto de ley pidiendo la supresion de la pena de muerte.

Una de las primeras cuestiones que se vá á suscitar en la Cámara de diputados, vá á ser la de incompatibilidades.

Segun la proposicion, es incompatible todo cargo público con el de diputado ó senador.

Se cree que la legislatura que debió empezar el 16 de Abril, vá á ser muy agitada, sobre todo al discutirse la ley municipal, lo cual dará lugar á que se trate de la organizacion del ayuntamiento de París.

El dia 5 de Abril por la mañana el marido de la señora de Chalenton asesinó á su esposa, que como es sabido, desempeñaba un importante papel en la famosa causa criminal de Monasterio é hijo.

—Los provocadores del meeting de la Esplanada de los Inválidos comparecieron el dia 3 ante la policía correccional. Son cinco, todos operarios que llevaban preparados estensos discursos.

—Acepto el título de provocador que quereis darme, decia un acusado de 28 años de edad, bien vestido y de nombre Torsellier. No es perdon lo que venimos á pedir, agregaba, sino á hacer una afirmacion serena de nuestras reivindicaciones. Tenemos confianza en la libertad y en el pueblo.

Entre nosotros no hay gerarquía; operarios, vivimos todos de nuestro trabajo. Muchos de nosotros lo pasamos sin pan y no se nos proporciona ningun socorro. He ahí por que provocamos el meeting.

A Torsellier siguió otro ciudadano llamado Gautier de 25 años y segun él anarquista de profesion.

Dijo que era anarquista y ellos no reconocen ninguna ley. San Agustin dice: Dios se hizo hombre para que el hombre se hiciese Dios.

Los otros tres apoyaron las opiniones de sus compañeros y el Tribunal los condenó á tres meses de prision.

—La ciudadana Luisa Michel ha dirijido desde su prision de Saint Lázare una carta al "Intransigeant" de la cual tomamos estos párrafos:

"Yo os invito á que adivineis, dice la prisionera, de qué me acusan: de robo de mercancías!

Hay tres ó cuatro panaderos que creen haberme visto á la puerta de su establecimiento dando la señal de pillage. Uno de ellos me ha oido decir: ¡Entren!

Otro me ha visto reir delante de su tienda.

Yo no he visto jamás á esos negociantes y estaba yo ese dia bien léjos de reir ante el aspecto siniestro de los trabajadores sin trabajo y sin pan".

Luisa recomienda á sus amigos que cuiden de su anciana madre y sobre todo que la oculten su prision.

Antes de partir dejó escritas varias cartas con fechas sucesivas para que todos los dias marcados las echaran al correo y las recibiera la madre con la misma exactitud que si nada ocurriese.

Luisa está escribiendo un libro que adelanta rápidamente, merced al tiempo de que dispone en la cárcel de Saint Lázaro.

Rusia—La *Gaceta de Francfort* publica un despacho diciendo que se ha descubierto en Moscou una larga mina que tenia por objeto producir una espantosa voladura durante las fiestas de la coronacion del czar.

Añade que han salido de San Petersburgo con direccion á dicha ciudad ingenieros y zapadores para cegar esta mina y reconocer el subsuelo.

El programa de las fiestas para la coronacion del Czar está difinitivamente arreglado. He aquí lo principal de él: entrada solemne del Czar y de su corte en el Moscou: presentacion de S. M. en la Catedral de la Asuncion: ofrecimiento del pan y la sal por las diputaciones de todas las provincias del imperio. Banquete oficial en Kremlin por los altos dignatarios y tres banquetes mas para el cuerpo diplomático; las autoridades civiles y militares y las diputaciones provinciales: tres grandes bailes de córte: gran fiesta para el pueblo; y en fin la inauguracion del nuevo templo de Saint Javeur.

Entre tanto es sabido que los nihilistas han anunciado tambien haber concluido sus preparativos para hacer volar al Emperador y á la mayor parte de la comitiva.

La situacion no es como para estar tranquilos en aquellos festejos que por la amenaza que sobre ellos pesa, mas parecerá ceremonia fúnebre que alegre manifestacion al acto que se realiza.

Austria-Hungria—Se ha dictado órden de prision contra Paul Spanga, presunto asesino del Presidente Majlath.

Spanga tiene 20 años. Es de Bibek y habla aleman, húngaro y eslavo.

En los diarios últimamente llegados hay mayores detalles de ese crímen que ha despertado la atencion de toda Europa.

El cadáver del conde ha sido encontrado en su alcoba, al pié del lecho, estrangulado, con una cuerda al cuello y con las manos atadas.

Los asesinos le arrancaron la lengua y le taparon la boca con una toballa.

¿A qué hora fué cometido el crimen? No se sabe de cierto, pero créese que despues de la media noche, pues á las once regresaba el conde de una visita.

Desde luego se supone que los asesinos debieron estar ocultos en una estancia inmediata á la alcoba, y que entraron en ésta á ciencia y paciencia de algun servidor del conde.

De la ventana de la alcoba pendia una escala, como para dar á entender que sirvió á los asesinos para descolgarse á la calle. No debió suceder así, sin embargo, pues la ventana estaba cerrada por la parte interior.

Como presuntos autores del crímen fueron desde luego arrestados dos sirvientes de la víctima, uno de ellos húngaro é italiano el otro, y un húsar llamado Betecs, antiguo y fiel criado de la familia Majlath.

En cuanto á las causas que dieron orígen al asesinato, hay diversidad de opiniones. Créyese en un principio que los criminales habianse propuesto tan solo robar las alhajas y el dinero que encerraba la habitacion del conde. La falta del reloj, de la cadena y de la cartera que usaba la víctima parecia comprobar la verosimilitud de esa creencia; pero no tardó en conocerse que el robo de dichos objetos habia sido un pretesto para despistar á la policía.

Lo mas probable, á juicio de un diario austríaco, es que el crimen obedeció á una venganza de familia.

[illegible]

rapto de desesperacion, al verse reducido á la miseria, se arrojó, juntamente con su hija mas pequeña, á un lago en Bayiera, y ambos perecieron ahogados.

A este hecho siguieron otros varios que venian á revelar de cuando en cuando la existencia de una guerra á muerte, sin cuartel, entre los favorecidos y los infortunados de la familia Mailath.

Al fin parece que la policía húngara y los tribunales han encontrado indicios vehementes por los cuales descubrirá á los instigadores del asesinato del conde.

El emperador de Austria, que apreciaba en alto grado las cualidades de su antiguo y leal servidor, víctima de horrendo crímen, ha espresado el deseo de ver terminado cuanto antes el proceso, á fin de que la justicia sea cumplida en el mas breve plazo posible.

España—Dos cuestiones preocupan á las cámaras españolas, la de institucion del Jurado para toda clase de delitos y la del Juramento de los representantes del pais para poder incorporarse á las Córtes.

Bajo dos fases se presentaba la cuestion del Jurado. Una era bajo el sistema democrático que consiste en considerar el Jurado como funcion política emanada de la soberanía nacional, y obliga á dar parte en la composicion del tribunal á todos los ciudadanos que gozan de aquel derecho; y el que considerando el Jurado como funcion social, sólo da parte en su composicion á los que reunen determinadas circunstancias.

La discusion era larga y poco acalorada.

En cuanto al juramento tambien se arrastraba penosamente entre los diputados que no mostraban el mayor empeño ni en pró ni en contra de esa fórmula que consideraban algunos un simple saludo á la Cámara para ingresar en ella.

Un diputado hizo notar que tan malo es jurar en falso como jurar en vano, por lo cual opinaba que lo mejor era suprimirlo del todo el juramento.

Inglaterra—La reina ha renunciado á todos los proyectos de viaje que tenia para el mes de Abril, con motivo del accidente que le ha acaecido.

—Segun el informe del ministerio de las finanzas de Inglaterra, el total de las rentas del año financiero que concluyó el 31 de Marzo de 1883 ha sido de 89.004,456 libras esterlinas; ó sea 3.182,174 más que el año precedente.

Este total excede á lo previsto en el presupuesto en 1.807,356 libras esterlinas y produce un sobrante de 4,456, supuesto que los gastos totales del año han sido de 89 millones de libras esterlinas.

La "Pall Mall Gazette", comentando este resultado del año financiero, dice que si no hay á la verdad sobrantes, tampoco hay déficit, lo cual es tanto más satisfactorio desde que todas las obligaciones dejadas al ministerio actual por el gabinete precedente, como los gastos de la guerra contra el Transwal y la espedicion á Egipto, se encuentran saldados, en tanto que, por otro lado, la deuda pública ha sido amortizada en la suma relativamente considerable de siete millones de libras esterlinas.

—Los delegados del cuerpo municipal de Paris continuaron ayer Martes el exámen de los grandes trabajos públicos de Lóndres.

Despues de visitar los grandes hospitales, fueron al albañal del viaducto de Holbom; despues al albañal suplementario construido bajo la calle Fleet.

Despues de haberlo atravesado en toda su longitud, los delegados pasaron á la galería situada bajo el muelle del Támesis. En seguida visitaron la máquina que provee á Lóndres de luz eléctrica.

Hoy irán á Woolwich, despues á Depfort, dónde existe un albañal muy ancho que conduce directamente al Támesis.

—La *Pall Mall Gazette* dice que muy considerables intereses están comprometidos en la cuestion del Congo, suscitada ayer en la Cámara de los Comunes por el Sr. John Bright. Se afirma que el comercio inglés importa á ese país por valor aproximado de 600,000 libras esterlinas de mercaderías por año. Los vapores de las dos compañías inglesas de navegacion, tocan regularmente en la embocadura del Congo, y se estima la cifra anual de las importaciones y de las exportaciones en dos millones de libras esterlinas. Los portugueses pretenden que sobre las 40 factorías europeas establecidas en el Congo, 26 les pertenecen, y que las nueve décimas partes de la poblacion estrangera, son de orígen portugués.

Los comerciantes ingleses, por el contrario, sostienen que no existe un solo establecimiento comercial portugués en el Congo, y que, salvo algunos despachos sin importancia, en el norte de Ambriz, el Portugal no tiene ningun interés comercial en los territorios que reclama.

La asociacion internacional ha establecido seis estaciones en el Congo, en Vivi y en Nokij á cien millas mas ó ménos de la embocadura, existen actualmente quince establecimientos comerciales fundados por europeos. Se puede tener una idea de la profundidad del rio con solo considerar que los navíos de una capacidad de 5000 toneladas, pueden remontar hasta mas allá de Vivi, á 120 millas del Océano.

—El gobierno se negó á dar esplicaciones en la Cámara de Diputados sobre el proyecto de reducir los derechos de importacion de los vinos en Inglaterra.

—Estalló una insurreccion entre los indígenas de Coyar, en el Senegal.

—Sir William Vernon Harcour, secretario de Estado del Ministerio del Interior, anunció en la Cámara de Diputados que pronto presentaria un proyecto de ley acerca de la fábrica, depósito y venta de las sustancias esplosivas, y pedirá á la Cámara la breve aprobacion de este proyecto.

—Fué tomada en casa del destinatario una nueva cantidad de dinamita remitida de Liverpool.

—Se descubrió en Lóndres una ingeniosa máquina infernal.

Italia—Un proceso que preocupa vivamente la atencion, ha principiado ante la córte de Asises de Roma. Se trata de una acusacion intentada contra Angelo Tognetti y otros cuatro individuos por golpes y heridas inferidas el 10 de Agosto último, al señor Coccapieller, hoy diputado de la Capital. Se recordará que la riña en cuestion tuvo lugar durante el período electoral y fué provocada por los violentos artículos que el señor Coccapieller publicaba todos los dias en su diario contra Tognetti y otros miembros de los clubs anti-clericales que sostenian la candidatura del señor Parboni contra la de Ricciotti Garibaldi, para reemplazar la vacante dejada por la muerte del "libertador". En esa riña, Tognetti fué gravemente herido en el brazo por Coccapieller, al mismo tiempo que él hería á este último. El asunto será objeto de muchas audiencias. Nueve abogados ocupan el banco de la defensa y doscientos ochenta y tres testigos deberán ser oidos, entre otros Coccapieller, Ricciotti Garibaldi, etc.

—El proyecto referente á la subvencion del Duque de Génova, será presentado á la reapertura de la Cámara. La estrema izquierda se prepara á combatirlo. Pero, como segun los términos del artículo 21 del estatuto, la subvencion se concede á los príncipes de la familia real ó por llegar á la edad de la mayoría ó con motivo de su matrimonio, la Cámara no tiene sino que votar la suma. Esto es lo que se hizo en 1867, para el duque de Aosta por la ley de 30 de Junio de 1867.

Esta ley acordaba al príncipe Amadeo una subvencion de 300,000 francos que debia aumentarse á 400,000 en caso de matrimonio.

Alemania—El consejo federal aleman se ocupa ahora de la discusion de los presupuestos especiales que el gobierno le presenta á medida que los prepara. Los presupuestos de la cancillería del imperio, de los caminos de fierro y del ministerio de relaciones esteriores están ya presentados.

El canciller persiste siempre en su propósito de que el presupuesto del año financiero de 1884-1885 sea votado en la sesion actual del Reichstag.

No ha introducido en el presupuesto ninguna modificacion y espera que de este modo los debates que acaban de terminar sobre el presupuesto del ejercicio corriente, no den lugar á una nueva y larga discusion.

Si el Parlamento consintiese en votar el presupuesto de 1884-1885, por el motivo que no ofrece materia alguna para el debate, habria para en adelante un precedente, del cual aprovecharía el príncipe de Bismark, sin renunciar por eso á introducir en los presupuestos futuros, modificaciones importantes. Es, pues, dudoso que el Parlamento sancione un tal principio. El canciller al pedir el voto del nuevo presupuesto, se funda en la letra de la Constitucion; sus adversarios, de otro lado, creen que un procedimiento parecido es contrario al espíritu de la Constitucion.

No es dudoso que todas las fracciones liberales votarán porque no se ponga á la órden del dia este debate. En cuanto á la actitud del partido del Centro, una carta de uno de los miembros mas influyentes de ese grupo, el señor Majunk, dirigida á la *Presse* de Viena, dice que ese partido rehusará votar el presupuesto, apoyándose en consideraciones constitucionales. En esta situacion, es probable que los planes del príncipe de Bismark á este respecto, no tendrán buen éxito.

—El príncipe de Bismark cumplió el 4 sus setenta años. Con este motivo, los diarios de Berlin anunciaron á los cuatro vientos que la salud del canciller habia mejorado considerablemente.

El *Post*, pasando en revista, en un largo artículo la carrera pública del príncipe, juzga en estos términos sobre su política actual:

"El canciller tiene constantemente en vista tres cuestiones vitales para Alemania. La primera es la reforma de los impuestos, y parece inclinarse á la abolicion completa de las contribuciones directas. La segunda, es la conciliacion entre el Estado y el ultramontanismo; y la tercera es el remedio de la dolencia de que padecen ciertas clases sociales, á lo que se ha llamado cuestion social."

La hoja berlinesa se escusa de decir si la opinion pública y la opinion del parlamento serán favorables á los intentos del famoso canciller.

CRONICA UNIVERSAL

El ostracismo en Atenas

UN ARTICULO NOTABLE

(Continuacion)

Instituyendo el ostracismo, Hippias ó Hipparco, habrían dado al pueblo un arma contra sí mismos.

Segun toda probabilidad, fué el reformador Clisteno el que estableció el ostracismo.

No se limitó Clisteno á reponer en vigor las instituciones de Solon, cuyo ejercicio habia sido mas ó ménos ilusorio durante la tiranía de los pisistratos; las modificó en un sentido mas democrático, aboliendo la mayor parte de los privilegios políticos de los eupatridas y dando á la plebe, ya investida por Solon del derecho de juzgar, el derecho de votar, acceso á nombrar magistraturas.

Clisteno habia derribado el gobierno de Hippias con la ayuda de los grandes, como con la del pueblo bajo. Los aristócratas se irritaron de los nuevos derechos concedidos al *demos*; hubo disensiones y disturbios. Clisteno, temiendo que la democracia no fuese bastante fuerte en su orígen para resistir á los amaños ambiciosos de un nuevo Pisistrato, ó á las luchas de los partidos, instituyó el ostracismo como salvaguardia suprema de la constitucion.

Era el siguiente dia de una revolucion; los vencedores, aliados ayer, hoy divididos, no habian depuesto las armas; todo era de temerse. Eliano, cuya autoridad es de poco peso, cuenta que Clisteno fué la primera víctima de la ley que él habia establecido. El gefe del pueblo, debió en efecto, dejar temporalmente Atenas, á la aproximacion de un ejército lacedemonio traido por el gefe de los grandes, Iságoras; pero no podria verse en este hecho una aplicacion del ostracismo.

El primer Ateniense que sufrió el ostracismo, fué un cierto Hipparco, pariente de los Pisistratos. Dícese que fué desterrado porque aspiraba á la tiranía. ¿Conspiraban, tambien, contra la libertad, ó se encontraban en lucha como gefes de partido, los otros Atenienses que fueron [illegible] desterrados por el ostracismo en los veinte primeros años del siglo V, Xantipo, el padre de Pericles y el vencedor de los persas en Micala, Alcibiades el Anciano, y Megacles, el uno bisabuelo paterno, y el otro abuelo materno del célebre Alcibiades, Callias, hijo de Didimo, y conocido sólo por su fuerza corporal y sus victorias en las palestras?

Vanas hipótesis, pues los pocos autores antiguos que citan muy á la ligera, es de creerlo, estos hombres entre las víctimas del ostracismo, son mudos en cuanto á los motivos y circunstancias de su destierro. Para encontrar un Ateniense auténticamente herido por el ostracismo, y un ejemplo indubitable de la aplicacion de esta medida, es preciso llegar al destierro de Arístides.

Era entre la primera y la segunda guerra médica, algunos años despues de la batalla de Maraton. En Maraton, Arístides se habia conducido como soldado valiente y como gran ciudadano. [illegible]

Combatió valientemente, y tanto, que [illegible] le puso llamado el Bravo, como ya se le habia llamado el Justo. Es sabido que habia merecido este sobrenombre por la probidad de sus consejos en la asamblea; por la equidad de sus sentencias en el tribunal; en fin, por el órden admirable de su administracion como tesorero general del Estado. Por otra parte, su vida privada era irreprochable.

El ambicioso Temístocles, que queria hacer de Atenas sobre todo una potencia marítima, y que en razon de estos designios, favorables á la plebe, se apoyaba en el bajo pueblo, adulándolo y protegiéndolo en toda ocasion, estaba á la cabeza del partido dominante. Arístides no queria que la democracia ateniense, marchase demasiado pronto ni demasiado lejos. Pero en que justa medida debia oponerse en los proyectos de los gefes del pueblo! No olvidemos que Arístides habia sido el amigo y el partidario de Clisteno, el reformador democrata; no olvidemos tampoco que fué por mocion de Arístides que despues de la batalla de Plateas, el arcontado se hizo accesible á todos los ciudadanos indistintamente. Luego este hombre no era un reaccionario muy ardiente. Trataba menos de trabar la marcha de la democracia que de moderarla. Temístocles, irritado de la oposicion que hacia Arístides á algunos de sus proyectos, combatió obstinadamente todos los de Arístides. A su vez Arístides se esforzó en diversas ocasiones en hacer rechazar las proposiciones de su adversario.

Elegido tesorero de la república, denunció las malversaciones de sus predecesores, entre los cuales se encontraba Temístocles. Arístides, debemos observarlo, fué en esto mas justo que caritativo. Gracias sin duda á su influencia sobre el pueblo, Temístocles no fué perseguido; no por eso guardaba menos un violento resentimiento contra su acusador, y las luchas de palabra en el Pryx, se hicieron mas encarnizadas que en el pasado.

Fué entónces que Temístocles se decidió á provocar un voto de ostracismo. Bien que la tranquilidad de la ciudad no pudiera ser de manera alguna amenazada por un hombre como Arístides, Temístocles al obrar así, creyó tal vez servir á la causa pública. Sucede con frecuencia que se confunde con el propio interés, el interés del Estado.

Esponiendo á Arístides al destierro, Temístocles se esponia á sí mismo, pero el hábil político juzgaba con razon que todas las suertes estaban en su favor. Los Atenienses estimaban á Arístides, amaban á Temístocles.

Arístides, exento de ambicion personal, indiferente á los vituperios injustos, y no queriendo deber mas que á su elocuencia y á su mérito, su posicion en los negocios públicos, no se ocupaba de hacer partidarios. Temístocles no perdia ocasion para granjearse las simpatías populares. En la Asamblea defendia los intereses de la plebe; en las calles, en el ágora, cerca de las fuentes, se paraba á conversar familiarmente con todo ciudadano, llamándolo por su nombre.

Se valia de su fortuna, y lo que es mas grave, de sus funciones para crearse una clientela.

"No querria yo, decia, sentarme en un tribunal en que mis amigos no encontrasen cerca de mí mas favor que los extranjeros."

Llegado el dia del ostracismo, el pueblo se pronunció contra Arístides. El mismo, confundido entre la multitud, asistió á la votacion. Un labrador de Achanes ó un labrador de Pallena, que no sabia escribir y que no habia visto jamás á Arístides, le presentó su tesera, rogándole que escribiese en ella el nombre de Arístides. Este le preguntó: "Arístides os ha hecho algun mal? No, respondió el aldeano, no lo conozco siquiera, pero estoy cansado de oir llamarle siempre el Justo" Arístides escribió su nombre en la tesera y la devolvió á su interlocutor sin decirle una palabra.

En el momento de dejar el Atica, el desterrado dijo solamente: "Ruego á los dioses que no suceda nada á Atenas que pueda hacerla arrepentirse de haberme arrojado"

Arístides se retiró á la isla de Ejina; pero fué llamado por decreto algunos años antes del término legal del destierro. De regreso en Atenas, ocupó los primeros puestos de la república. Los atenienses le debieron el tratado de Delos, convencion por la cual todas las ciudades jónicas de las islas, quedaban sometidas á la soberanía de Atenas y le pagaban el enorme tributo anual de 460 talentos.

La popularidad de Temístocles, que le habia ayudado á hacer desterrar á Arístides, le volvió un dia la espalda. La victoria de Salamina y la construccion de las murallas de Atenas, lo hicieron reconocer como el salvador de la ciudad.

Temístocles fundó en ello demasiado orgullo, y lo manifestó en estremo. Cada vez que subia á la tribuna, citaba sus servicios, ostentaba su valor guerrero y su prudencia política.

Dedicó un templo á Artemisa Aristóbulo (de buen consejo) y osó colocar en él su propia estatua. La gratitud no era una virtud ateniense, y no era bueno invocarla al pueblo del Pryx.

Temístocles se enagenó la plebe, con tanta mas facilidad, cuanto que ésta comprendia que ya no tenia necesidad de él.

Arístides tomaba entónces la iniciativa de las leyes democráticas, y Cimon, que empezaba su carrera bajo los auspicios de Arístides y que éste mantenia una especie de neutralidad no se habia acusado todavía como partidario decidido de la aristocracia. Los espartanos que eran en aquella época aliados de los Atenienses y que odiaban á Temístocles, fueron informados de los nuevos sentimientos de la multitud. A su instigacion, Leobotas, hijo de Alemeon, acusó á Temístocles de no haber revelado la traicion de Pausanias, que pasaba por estar vendido al rey de Persia.

Temístocles fué llevado ante los heliastos. No pudo probarse su culpabilidad, y se fué absuelto.

No se habia podido condenar á este grande hombre por las leyes ordinarias, y se recurrió á la ley de escepcion.

La brillante absolucion de Temístocles le habia restituido su popularidad; sus enemigos la esplotaron diciendo que pronto iba á tomar en la ciudad una autoridad desmedida, amenazadora de la igualdad democrática. Pidieron pues, un voto de ostracismo.

En el escrutinio, no hubo probablemente muchas boletas que llevasen otro nombre que el de Temístocles, pues parece mas ó ménos cierto que el ostracismo que desterró al vencedor de Salamina, no fué provocado para poner término á la rivalidad de dos gefes de partido, sino para dar satisfaccion á los sentimientos de envidia y de desconfianza de una democracia suspicaz.

Miéntras Arístides vivió, su alta autoridad y su recta razon habia por algun tiempo contenido la lucha de los partidos. La oligarquía como que le estaba adicta, y por medio de prudentes concesiones, se habia captado el afecto de la plebe. Muerto él, los oligarcas y los demócratas volvieron á comenzar el combate.

Los primeros tomaron á Cimon por gefe; á la cabeza de los segundos se vió á Efialtes y á Pericles. Cimon era menos versado en las maniobras políticas y sobre todo ménos elocuente que sus adversarios; pero tenia en su favor el prestigio de grandes victorias y las ventajas de una gran fortuna que gastaba con magnificencia.

Durante algunos años, Cimon hizo prevalecer sus ideas en la política interior y esterior de Atenas. Pericles y Efialtes querian abatir el Areópago y disminuir el poder de los arcontes; el areópago mantenia sus prerogativas y los arcontes conservaban su poder. Pericles y Efialtes eran opositores á la alianza lacedemonia. Cimon decia: "No dejeis coja á la Grecia abatiendo á Esparta," y dos veces obtuvo de la asamblea la comision de ir en socorro de los Lacedemonios amenazados por las revueltas de los Mesenios.

Pericles, Efialtes, ó por lo ménos sus partidarios, recurrieron á la calumnia. Acusaron á Cimon de haberse dejado corromper por el rey de Macedonia durante la espedicion de Tracia. Ante los jueces, Cimon no tuvo trabajo para probar su inocencia. Poco tiempo despues de su absolucion dejó á Atenas á la cabeza de doscientos trirremes destinados á combatir á los Persas sobre las costas de Egipto. Sus adversarios políticos aprovecharon de su ausencia para proponer una ley modificando los poderes del areópago.

De regreso en la ciudad, Cimon se esforzó en revocar el decreto en discusion, alegando que esa ley habia sido votada ilegalmente, pues la asamblea habia pasado sobre el veto del areópago. Cimon era decididamente un estorbo á los demagogos que se desembarazaron de él por medio del ostracismo.

Para obtener este veredicto del pueblo, Efialtes y sus partidarios, representaron que Cimon preferia Esparta á Atenas misma.

Se habia acusado á Temístocles de *medismo*, se acusó á Cimon de *laconismo*.

Recordaron hábilmente la afrenta que el año anterior, un ejército ateniense habia recibido de los Espartanos. Los atenienses no se vengaron sobre Cimon. Muy diferente fué la venganza del desterrado.

Cinco años mas tarde, los Espartanos enviaron tropas contra Atenas; los dos ejércitos se encontraron en Tanagra; Cimon, la víspera de la batalla, se presentó en medio de los hoplitas de su tribu, y los conjuró á que lo dejasen combatir en sus filas. Pero el consejo de los quinientos, sabedor de la presencia del desterrado, temió alguna traicion de su parte; hizo notificar á los lochagi (los capitanes) la formal prohibicion de recibirlo en las compañías, y á Cimon la órden de dejar el campo incontinenti.

Cimon obedeció, pero antes de retirarse reunió hasta unos cien de sus amigos y de sus clientes, considerados como partidarios de Esparta, y los exhortó á combatir con encarnizamiento para lavarse de esta sospecha, tan ofensiva en las circunstancias presentes.

Estos hombres llevaron al combate la armadura completa de Cimon, que él les habia dejado en señal de reincorporacion. Agrupados en filas compactas alrededor de este trofeo, se hicieron matar hasta el último.

(Continuará.)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Abril 30 de 1883—El "Journal Officiel" publica una série de decretos gubernativos, teniendo por objeto el prohibir estrictamente al clero de inmiscuirse en los asuntos políticos, bajo pena de verse retirada la subvencion que le acuerda el Estado.

EL CAIRO, Abril 30 de 1883—Se han producido en Port-Said tumultos de una cierta gravedad entre griegos y árabes á causa de la cuestion religiosa.

La autoridad ha logrado restablecer el órden, no sin grandes esfuerzos.

LISBOA, Mayo 1º de 1883—Tuvo lugar hoy en Madrid la inauguracion oficial de la exposicion de minería, con asistencia de S. M. el Rey Alfonso XII.

PATAGONES, Mayo 1º de 1883—El banquete dado en honor de la 2ª Division espedicionaria fué de ochenta cubiertos.

Patagones no habia presenciado una tan espléndida fiesta ni fácilmente podrá repetirse con igual brillantes y entusiasmo.

Hubo discursos varios y entusiastas que fueron contestados por el General Villegas.

En una de sus peroraciones, aseguró que no quedaba ni un solo indio en la vasta region que limita el Atlántico, el Rio Negro y los Andes.

Mañana se dará un gran baile, siendo uno de los adornos del salon un trofeo compuesto de los fusiles tomados en el combate de Pulmary.

Esos fusiles irán por el "Villarino" á esa. Son de precision, sistema Martin Henri, reformados.

El pueblo de Patagones encuéntrase poseido del mas espontáneo y general entusiasmo.

Los edificios están embanderados y las calles llenas de arcos triunfales.

El General Villegas, Coronel Godoy, Comandantes Dias y Montes de Oca, Oficiales Canavari, Woppero, y bastantes indios ván á la capital á bordo del "Villarino."

Las damas de Patagones presentaron al General Villegas varias coronas y un hermoso álbum con la siguiente dedicatoria:

"General: las operaciones y campañas civilizadoras que habeis dirigido sobre las fronteras interiores é internacionales de la patria, han agregado á vuestra brillante reputacion de valiente, los altos títulos de [illegible] vuestras últimas campañas [illegible] inmenso, inesplorado y misterioso, para la inteligencia con que habeis combinado el plan de aquellas y la precision y firmeza con que realizasteis los detalles, triunfaron de las estraordinarias distancias, de los obstáculos de una naturaleza ignorada y salvaje, y de la astucia valerosa y feroz del enemigo, amparado por el conocimiento completo de todos los accidentes de su suelo.

Vuestra espada entrega ya aquellas espléndidas regiones á la actividad de nuestros ejércitos, de la ciencia, y de la civilizacion, desde el Atlántico hasta los Andes.

La Nacion ha seguido con vivas emociones los movimientos de vuestras valerosas brigadas, y el espectáculo de sus fatigas estraordinarias, sus marchas vertiginosas, sus combates heróicos, de las tribus rendidas y de los soldados estrangeros alecionados sobre los territorios argentinos, han exaltado aquellas emociones hasta el tono vehemente del patriotismo.

En nombre de estos sentimientos, las matronas de Patagones os reciben y os saludan al salir de los desiertos y os dedican este album, precursor de mas altas demostraciones nacionales, en recuerdo del entusiasmo que despiertan vuestras campañas á los Andes!!"

Remitiré correspondencia detallada por vapor.

ROSARIO, Mayo 1º de 1883—La Aduana de esta ciudad ha producido en el mes de Abril mas de 360,000 fuertes, quedando un número considerable de permisos de Aduana sin despacho, por falta de personal, sin cuyo inconveniente habría dado mas de 300,000.

No hay empleados, ni depósitos bastantes.

El movimiento comercial presenta los signos de un asombroso incremento.

La poblacion y el progreso general marchan rápidamente.

OFICIALES

Colon, *Abril* 30 de 1883—Al Prefecto Marítimo—La balandra nacional "Malvina", procedente de Concordia, cargada de postes, encalló en la restinga de Piedras inmediata al Arroyo del Medio; el patron ha perdido todo el cargamento, salvándose el buque y los tripulantes.—*Sub-Prefecto.*

Corrientes, *Mayo* 1º de 1883—Al Prefecto Marítimo—Tengo enrolados ya 600 guardias nacionales de marina.

Mándeme mas papeletas y diga cuando se cierra el enrolamiento.—*Sub-Prefecto.*

Córdoba, *Mayo* 1º de 1883—Al Ministro del Interior—Comunico á V. E. que el producto neto de la exportacion de este ferro-carril durante Marzo ppdo. ha ascendido á $91,634.56 cent. m|n. que representa un aumento de un 54 o|o sobre el mismo mes del año anterior. Saludo á V. E.—*M. Tedin*, Gerente del F. C. C. N.

BOLETIN DEL DIA

El Suplemento de "La Prensa"—Como se dice en la Seccion editorial, hoy LA PRENSA reparte á sus favorecedores un plano litografiado del puerto definitivo para Buenos Aires, preparado por el Ingeniero D. Luis A. Huergo.

Lo prevenimos á los abonados para que reclamen el suplemento, con cuyo auxilio podrán asistir con conciencia á todos los detalles del debate de cuestion puerto, y podrán apreciar con toda exactitud los hechos falsos puestos en circulacion.

El fin que LA PRENSA se propone es facilitar la comprension de tan importante materia y coadyuvar á la formacion del criterio público sobre uno de los negocios de mayor trascendencia y magnitud, por su mision y por su costo, que pueda dilucidarse en estos tiempos en tierra argentina.

Por lo demas, en la Seccion editorial se desarrolla totalmente el contenido y la significacion de dicho plano.

Un conflicto en la nueva Municipalidad—La inauguracion de la nueva Municipalidad, se efectuó de una manera tumultuosa y con síntomas significativos.

Como recordarán nuestros lectores, en la primera sesion que celebró, ocupó la presidencia provisoriamente el Sr. D. Torcuato de Alvear y se nombró como Secretario al Dr. Aleu, en igual condicion, hasta que llegara el momento en que se hiciera el nombramiento del Intendente Municipal y demas empleados que se tienen que designar.

El hecho de haber ocupado el Sr. Alvear ese puesto, parece que suscitó algun descontento entre varios municipales y levantaron la candidatura del Sr. D. Jacinto L. Arauz para Presidente del Consejo, fundándose en que ni siquiera fué electo por votacion el primero y en que habia concluido en sus funciones.

Para la sesion de ayer se hicieron las citaciones correspondientes; mas el señor Alvear no tenia conocimiento de tal convocacion y al recibir el aviso quedó sorprendido.

Se trasladó á la Municipalidad, disgustado con la sorpresa que recibiera y dispuesto á defender enérgicamente los derechos que creía le correspondian.

Antes de entrar al recinto hubo agrios cambios de palabras.

Una vez que se abrió la sesion el Sr. Alvear, desde la presidencia impugnó fuertemente los derechos que indebidamente en su concepto se atribuia el Consejo, sosteniendo entre otras cosas que aquel se encontraba todavía imposibilitado para funcionar, por cuanto segun la ley orgánica respectiva, debia de existir conjuntamente con un Poder Ejecutivo, nombrado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado

Ese Poder Ejecutivo, es decir, el Intendente Municipal, no existe aun y desde luego deducía que el Consejo Deliberante no podia tomar determinacion alguna.

Aquí haremos una breve esplicacion:

Desde hace algunos dias, se aseguraba que en las primeras sesiones se harían varias destituciones de importancia, las cuales responderian á una distribucion de empleos que de antemano se tenia ideada.

Al mismo tiempo, se decía, que para realizar este propósito, se haría abandonar la presidencia al Sr. Alvear.

El Sr. Alvear, aseguraba que, él no quiere dar lugar á esos hechos y que por tal razon haría una tenaz oposicion por todos los medios á su alcance.

Por último, el señor Alvear abandonó la silla presidencial, diciendo que no podia sancionar con su presencia actos que reputaba irregulares, refiriéndose siempre al derecho que se atribuian sus colegas para reunirse por propia convocatoria.

Los demas municipales consultaron entonces el caso con el Ministro del Interior, el Dr. Wilde, que desempeña interinamente esa cartera, el cual les contestó que no podia resolver la cuestion inmediatamente, pues tenia que hablar primero con el Presidente de la República

Un rato despues mandó llamar á los municipales y al señor Alvear.

El temperamento propuesto para la resolucion del conflicto fué conciliador.

Les esplicó que dentro de pocos dias quedaría organizado el Poder Ejecutivo del municipio, por cuanto inmediatamente que se abrieran las Cámaras, se propondria el nombramiento del Intendente.

Fundándose en esta circunstancia les rogó que esperaran un breve término para instalarse definitivamente, con el objeto de evitar nuevos conflictos y para dar lugar tambien á que se festejara la realizacion de tan trascendental progreso, despidiéndose de la anterior Municipalidad con una ceremonia en toda regla.

De esta manera quedó zanjado el conflicto, retirandose todos los municipales hasta que se nombre el Intendente ó Poder Ejecutivo municipal

Misterios de la cuestion puerto—En nuestro número del Domingo dimos la noticia del júbilo de que se mostraba poseido un allegado á la propuesta Madero, por haber arreglado un contrato con el Ministro Irigoyen, que satisface sus aspiraciones y refresca sus casi yertas esperanzas.

Ayer, el diario defensor de esa propuesta, confirma esa version, dice que el contrato está hecho pero que no le es permitido publicar sus detalles, pero asegura que el Gobierno ha cumplido con la ley y ha interpretado y resguardado ampliamente los intereses públicos.

¡Vaya! Siquiera una vez este gobierno ha de cumplir lealmente la ley y ha de inspirarse en los altos intereses públicos.

Con la seguridad de que el contrato estaba concluido, en virtud del autorizado origen de la noticia de su existencia, ocurrimos al Ministerio del Interior en busca del documento, que existiendo y siendo honesto, no hay motivo para que no salga á luz.

Con sorpresa escuchamos la respuesta de un empleado superior del Ministerio, que á nuestras interrogaciones nos contestó que nada sabia del asunto y que carecia de conocimiento sobre el documento cuya adquisicion perseguiamos.

Hay algo de misterioso en este asunto.

Si el contrato está concluido ¿por qué no se publica?

Y si existiese ¿por qué lo negaría el alto empleado aludido?

Y si no existe aún ¿á qué responden los festejos y noticias anticipadas al suceso, así como los aplausos al Gobierno por la celebracion de dicho contrato?

Nosotros no decimos ni *sí*, ni *nó*: esperemos.

Caso grave—Los señores Tomás Gahan, M. Rigibaud, Juan L. Mendiburu, Luis S. Zapata, Tomás Kenny, José Melazzi, Luis Casco, Aurelio Galdames y otros ciudadanos, vecinos del partido de Navarro, han elevado una protesta á la Cámara de Diputados, reclamando contra el escrutinio hecho por la Cámara de las elecciones de la 1ª Seccion.

La protesta comienza por señalar un error de suma, mediante el cual resulta el señor Rezabal con 4,446 votos, cuando las cifras sumarias solo dan 3,146.

En segundo lugar, y esto es lo mas grave, el Sr. Rezabal aparece con 608 votos del partido de Navarro, cuando, dice la protesta, no ha figurado en la lista porque se votó en las urnas.

Y en cambio, en el escrutinio no figura el señor Cárlos Davis, que fué quien obtuvo dichos 608 votos.

Agregan los protestantes, que el señor Davis fué el único candidato proclamado en ese Partido, espontáneamente, y que es sin embargo el único de todos los que figuraron en la lista, que no figura en el escrutinio de la Legislatura.

¿Quién ha sustituido un nombre por otro y cómo se ha efectuado esa operacion?

Esto es lo que la Cámara debe averiguar, si es que conserva un resto de respeto á su propia dignidad, ya que no á la opinion.

Los dos candidatos son igualmente aceptables personalmente, pero esa no es la cuestion.

Los autores de la protesta sacan esta cuenta:

El señor Rezábal aparece con 3,146 votos, incluidos los de Navarro, que pertenecen al señor Davis.

Restados esos 608 votos, le quedan tan solo 2538 y devolviéndose al señor Davis su propiedad, resulta con 3,036 votos y por consiguiente con mayoría.

Concluyen los protestantes solicitando que la Cámara revea el escrutinio y proceda segun las constancias de los registros.

Asombroso movimiento—Un caballero llegado anteayer del Sud, nos dice que en el trayecto de Bahía Blanca á Juares, ha encontrado un cordon no interrumpido de gente que sale á *fuera* con sus ganados caballares, yeguarizos, vacunos y ovinos.

Llevan carros, carretas, volantas etc. como los peregrinos que salen en busca de un hogar soñado.

Las haciendas que arrean representan algunas decenas de miles.

Muchos de los peregrinos no llevan destino fijo, con la mira de detenerse y sentar sus reales en donde encuentren campos pastosos y de bajo arrendamiento.

En los partidos mas centrales tienen que pagar por campos recargados al rededor de 100,000 de arrendamiento al año, mientras que á *fuera* los encuentran muy buenos á 20 y 30,000 pesos.

Hé ahí el cumplimiento de la gran ley económica de la poblacion.

Apertura del Congreso—En el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Habiendo comunicado los Presidentes de Ambas Cámaras Legislativas, hallarse estas constituidas en *quorum* legal, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Designase el dia 3 del corriente á la 1 p. m. para la solemne apertura del Honorable Congreso Nacional.

Art. 2º Comuníquese—Roca—E. Wilde.

Segun la órden general de la Comandancia General de Armas, [illegible] formarán en la parada el Colegio Militar de Palermo, la Escuela Naval, la Escuela de oficiales de [illegible] y la Escuela de Cabos y Sargentos.

Mandará la línea el Coronel D. Simon de Santa Cruz.

"El Nacional"—Este colega de la tarde cumplió ayer 32 años de existencia.

Saludámos al colega en su aniversario, deseándole que su vida traspase los siglos próximamente.

Justísima peticion—Todo el pueblo del Saladillo ha elevado una peticion al Banco de la Provincia, solicitando una Sucursal para ese pueblo.

La solicitud se apoya en este argumento irrefutable: La riqueza del Partido del Saladillo, segun datos oficiales monta á 224.810.528 pesos m/c.

LA PRENSA se adhiere á tan justa, como legítima demanda.

Una Sucursal del Banco allí, acelerará los progresos del importante y rico Partido del Saladillo.

"El Centro Naval"—En breve celebrará una Asamblea General estraordinaria este centro, á fin de determinar la manera como han de festejar el primer aniversario de su fundacion.

Se agitan varias ideas, tendentes todas á dar diversas formas á la conmemoracion de esa fecha y es de esperarse que de su uniformidad resultará algo digno de aquella importante Asociacion.

"El Centro Naval" festejará su primer aniversario á impulsos de la mas creciente prosperidad, contando yá con vida propia y elementos suficientes para conservarse en situacion adecuada á sus fines.

Desde el dia de su fundacion ha recibido numerosas adhesiones, las cuales han hecho que á la fecha cuente con mas de ochenta sócios.

Está definitivamente organizado y son del dominio público los frutos que ha comenzado á producir.

Si bien hasta ahora no se ha hecho sentir la importancia de su saludable influencia, tal cual se esperaba, las esperanzas que se descubren en sus horizontes son cada dia mas halagüeñas.

No sería justo exigir de una sociedad recientemente formada, resultados que solo corresponden á un centro que lleva muchos años de vida y marcha vinculado por la solidaridad de su larga existencia.

"El Centro Naval" en menos de un año ha realizado lo que pocas sociedades han logrado obtener: la seguridad de su propia conservacion; y por esto puede con justo motivo merecer un digno festejo su primer aniversario.

Al mismo tiempo, ha iniciado una idea que consideramos de trascendental interés. Trata de formar con el concurso de los sócios, gefes y otros oficiales de la Armada, un libro titulado "Manual del Oficial de Marina", destinado á consignar todas las obligaciones, necesidades, medidas y demás detalles relativos á la tripulacion de un buque, á la conservacion de este, en una palabra, todo lo que se refiere á la vida en una nave de guerra.

En todas las escuadras europeas se tienen manuales de este género, pues sus servicios son considerables.

"El Centro Naval" ha dirigido una circular á los gefes y oficiales, para reunir así mayor número de datos y formar la obra con un buen acopio de elementos.

Mujer quemada—Francisca Matheu de Pazos, ocupaba una habitacion en una casita del pueblo de Quilmes.

Esta mujer vivía allí completamente sola, á no ser una botella de caña su inseparable compañera.

Así, pues, no era estraño sino lo mas normal del mundo, verla ébria.

El lúnes á la noche se le vió entrar á su habitacion con una vela encendida y cerrar luego la puerta.

Llegó el dia de ayer y Francisca no salia al patio como de costumbre.

Llamó esto la atencion de los vecinos y dieron aviso á la Policía.

Se echó la puerta abajo y un cuadro harto desagradable se presentó á su vista.

Francisca estaba sobre un monton de cenizas, con el cuerpo carbonizado.

Indudablemente dejó la vela encendida próxima á la cama y se comunicó el fuego al lecho, cuyos colchones eran de paja.

Gobierno provincial—La residencia del Dr Rocha en La Plata, se prolongará por algunos dias mas.

Con este motivo, será el Sr. Gonzalez Chaves quien confeccione el Mensaje que ha de presentarse al abrirse la Legislatura.

Ya ha comenzado ese trabajo que por las circunstancias especiales del caso, será probablemente una breve esposicion de hechos pasados y proyectos en perspectiva.

El Dr. Rocha pasados unos dias, asumirá nuevamente el mando y asegúrase que se trasladará á La Plata por tres ó cuatro meses mas, despachando allí los asuntos de la Gobernacion.

Pelea entre dos clases de vino—En el muelle de pasageros andan á toda hora del dia dos individuos, grandes bebedores que son conocidos por el apodo de *vino blanco* y *vino carlon*.

Los dos han sido siempre muy buenos amigos y acostumbran hacer changas para repartirse la ganancia despues en partes iguales.

Ayer tuvieron una discusion en momentos que venia un pasagero con su maleta.

Los dos corren, y *vino carlon* promete conducir la carga por diez pesos.

En el momento en que la balija pasaba á su mano, *vino blanco* dijo. Yo la llevo por cinco, á lo cual accedió el pasagero, por razones de economía.

Vino carlon se hizo a un lado al verse sin su changa y aguardó á su rival para vengarse de la afrenta que le habia hecho.

Vino blanco no se hizo esperar, poco despues llegó con la cara radiante de alegria y mostrando sus cinco pesos

Este proceder exasperó tanto á *vino carlon* que atropelló á *vino blanco* y de una trompada, le destroyó cuanto diente tenia en la boca, *vino blanco* medio aturdido dió media vuelta y alzando una piedra la arrojó sobre su rival abriéndole una ancha y profunda herida en la frente.

Los combatientes hubiesen seguido la guerrilla si en ese momento no hubiese llegado un guardian de la Capitanía que los redujo á prision.

Estaban en un estado deplorable, la ropa llena de sangre y todos cubiertos de polvo, etc.

El médico de guardia en la Prefectura les hizo la primera cura á ambos.

En el calabozo, se han hecho nuevamente amigos, prometiéndose mutuamente no quitarse changas ni pelear visto los resultados que ambos cosecharon.

Interés laudable—Con frecuencia venimos leyendo en el *Corriere Mercantile* de Génova, noticias detalladas del movimiento político y Económico de la República Argentina, dadas con sencillez y verdad recomendables.

A la vista tenemos números del 16 y 27 de Marzo y del 2 de Abril últimos, que contienen noticias de Buenos Aires y Rosario suficientes para ir poco á poco dando á conocer con exactitud la marcha progresiva de este pueblo.

Es un acto que obliga nuestro reconocimiento para con el espresado colega.

Oficiales de Marina—El Ministerio de Marina ha resuelto destinar al servicio de la Armada á los nueve alumnos que terminaron sus estudios técnicos en la Escuela Naval, los que deberán ser distribuidos por el Estado Mayor en la forma siguiente.

Al "Almirante Brown" Belisario Quiroga y Diógenes Aguirre.

A la "Paraná", Enrique Astorga y Enrique Eroman.

A la "Uruguay" Luis Saenz Valiente y Servando Cordero.

A la "Cabo de Hornos" Bruno P. Quiroga y Leopoldo Zabrado.

Gozarán de sueldos y prerogativas que corresponden á los subtenientes.

Noticias de los Tribunales—Al Dr. Enrique Quintana se le han fijado por el Juzgado del Dr Bustos la suma de ochocientos pesos Nacionales por sus honorarios en la testamentaria de D. Felipe E. Avellaneda.

—Habiendo fallecido el año 79 doña Modesta Lopez sin haber dejado herederos de los llamados por la ley á sucederle, ha sido nombrado curador de sus bienes el Dr. D. Antonio Lodola.

—En los autos seguidos por D. Arturo Rorland contra la "Sociedad Negro Animal del Plata" por cobro de pesos, la Cámara ha señalado el dia once del corriente á las dos de la tarde para que tenga lugar el informe in voce solicitado. Informarán los Dres. Bunge y Espinola.

—En la demanda entablada por D. José Rodriguez contra el Dr. García Fernandez por injurias, se ha señalado el dia siete del corriente á las dos de la tarde para que tenga lugar el informe in voce solicitado.

—Ha sido nombrado el escribano D. Miguel A. Diaz oficial primero para la Secretaría de D. Saturnino García en reemplazo del Sr. Avila que renunció.

Universidad de la Capital—El Consejo Superior se reunió ayer, bajo la presidencia del Dr. Avellaneda, con asistencia de los Dres. Puiggari, Arata, Elizalde, Porcel de Peralta, Mattos y Leopoldo Basavilbaso, y se ocupó de la compra de un terreno para la Facultad de Ciencias Médicas. Fué comisionado al Decano de la Facultad de Derecho para que hiciera el exámen de los títulos respectivos.

Discutió en seguida varios puntos convenientes á los derechos Universitarios que se cobran en las Facultades y se autorizó al Rector para nombrar una comision que dictaminará sobre este asunto. El Dr. Avellaneda nombró á los Decanos de las tres Facultades.

La sesion terminó á las seis de la tarde.

El Correo—El Director General de Correos y Telégrafos pasó ayer la siguiente nota al Ministerio del Interior:

En el diario "La Pampa" de hoy se registra un artículo editorial consagrado á atacar personalmente al Director de Correos, por supuesta falta de asistencia á su despacho.

Este cargo no seria objeto en ningun caso de una nota á V. E. pero afirmándose en el mismo artículo que existen abusos en la administracion de este Departamento, de cuya mencion pretende hacer gracia á esta Direccion, he creido de mi deber llamar la atencion de V. E. sobre este nuevo aspecto del ataque.

Esta Direccion se halla naturalmente mas interesada que el diario aludido en el descubrimiento de los abusos á que él se refiere, á fin de poder corregirlos si dependen de sus empleados subalternos, ó á fin de que V. E. tome las medidas convenientes, caso de depender de esta Direccion.

En consecuencia me dirijo á V. E. pidiéndole se digne invitar á la redaccion del diario aludido á que determine de una manera clara y precisa los abusos á que hace referencia.

No es posible Sr. Ministro, aceptar el sistema de los ataques anónimos y por consiguientes irresponsables de la prensa, que los funcionarios públicos tienen que soportar cuando no tienen en su mano otro diario para contestarles.

Si la R. R. de "La Pampa" está realmente interesada en cooperar á la regularidad de los empleados de este Departamento, no podrá negarse á esponer ante V. E. los hechos en que pretende fundar sus cargos. Dios guarde á V. E.—*O. Ojeda.*

Senado de la Provincia—A las tres p. m. reuniése ayer la Cámara de Senadores de la Provincia con el objeto de proceder á su instalacion.

Luego que los Senadores electos hubieron prestado el juramento de ley, pasóse á efectuar el nombramiento de Vice-presidentes.

Practicada la votacion nominal, dió el siguiente resultado:

Vice-presidente 1º Sr. Belisario Hueyo; Id 2º, Dr. D. Nicolás Achával.

El Teniente Coronel Cabanillas—Ayer fueron inhumados en el Cementerio de la Recoleta los restos del Teniente Coronel de la Nacion don Modesto Cabanillas, que falleció el dia anterior.

De acuerdo con las ordenanzas militares, la Comandancia envió á la casa mortuoria algunos gefes y oficiales que velaron el cadáver.

El 7º de infantería hizo en la Recoleta los honores de estilo, en el acto de ser depositados los restos del Teniente Coronel Cabanillas.

Paz en la tumba del viejo soldado.

Inmigracion—Un colega de la tarde en su número de ayer, consigna la siguiente noticia:

Patrocinada por el Dr. D. Francisco Ayerza, debe presentarse en las primeras sesiones del Congreso una solicitud de don Antonio Irasú para que se le conceda la introduccion de diez mil (10,000) vascos navarros, como máximum y siete mil como mínimum.

Irasú se compromete á no pasarlos por el hotel de inmigrantes, ofreciéndoles trabajo en el dia mismo de su llegada.

Por toda remuneracion, solicita el pago de 12 $ por cada adulto y 6 por cada niño menor de 14 años y mayor de siete, sin cobrar el pasage de traslacion, y exigiéndolo solo desde la rada á tierra y al interior.

Bienvenida sea esa inmigracion laboriosa y pacífica, la verdadera que se necesita para el adelanto de nuestras industrias!

Aguas corrientes en la Rioja—El Gobierno de la Rioja ha dirigido la siguiente nota al Ministerio del Interior:

La provision de agua á la ciudad de la Rioja es una de las cuestiones que son de vital importancia, ha preocupado mas á este Gobierno, y la escasez excepcional que actualmente pesa sobre esta Provincia, ha demostrado que su pronta solucion es indispensable para su propia consistencia.

Debo manifestar á V. E. con la franqueza que corresponde, que con los escasos recursos de la Provincia, la idea de proporcionarle al pueblo el elemento indispensable para su existencia es irrealizable, pero piensa este gobierno que una empresa particular podría acometerla con utilidad y ventaja positiva para el pueblo y la empresa, si estuvieran terminados los estudios que en el año de 1870, mandó practicar el Gobierno Nacional en la Quebrada, por el Departamento de Ingenieros Nacionales.

Para la terminacion de dichos estudios solo faltó efectuar los rondajes, necesarios á fin de saber á qué profundidad del suelo, encuéntrase la roca que servirá de asiento de muralla, que contendrá las aguas en la Quebrada, impidiendo que se resuman en la arena.

Los ingenieros nacionales que practicaron aquellos estudios, no los hicieron por faltar diversas piezas á la bomba que esta Provincia habia adquirido para su objeto: pero actualmente se ha completado y dicha bomba está en condiciones de prestar servicios.

Ahora bien, alentado este Gobierno por la feliz iniciativa del Gobierno Nacional, para la provision de agua en los puntos de la República, que carecen de ella, ha creido oportuno este momento para solicitar la terminacion de los estudios por el Departamento de Ingenieros Civiles que posee todos los antecedentes y proyectos de esa obra, estimándose en pesos fuertes 2,000 la suma necesaria á ese objeto.

No creo necesario estenderme sobre la importancia de esta cuestion, ni mencionar el gran servicio que con tan pequeña suma se haria á esta Provincia, accediendo á lo que con urgencia solicita, facilitándole el prepararse á recibir los beneficios que la pondrá á su alcance la construccion del ferro-carril cuyo estudio se ha terminado recientemente.

Administracion de justicia—Toda la actividad y buen deseo del Juez en lo Criminal, Dr. Ramos Mejía, se estrella ante el cúmulo de causas que de la campaña le envían continuamente.

De ese recargo del trabajo resulta que se pasan los acusados seis, ocho, diez, meses y un año esperando sentencia que no pocas veces es absolutoria y sin embargo le ha costado un largo plazo de inmerecido castigo con la pérdida de libertad sufrida.

En la Penitenciaría hay acusados que llevan mucho tiempo en esa situacion y es lo peor que no llega nunca el momento de recaer sentencia en la causa, aún cuando la parte indagatoria y de prueba esté concluida.

No citamos nombres de encausados que sabemos se encuentran en ese caso, porque habiendo otros muchos mas en igualdad de circunstancias, la peticion para que sea justa, debe alcanzar á todos.

Los SS. Jueces de Paz no se dignen despachar las diligencias que se les cometen.

¡Siempre los mismos!

Sociedad Unione é Benevolenza—Continúan las fiestas organizadas por dicha sociedad con motivo de la inauguracion de una escuela.

En los espaciosos salones de la calle de San Juan núm. 278 tendrá lugar hoy miércoles á la noche un baile; el jueves de dia gran tiro á premio; por la noche concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte varios artistas de reputacion.

El tiro seguirá el domingo hasta las 4 de la tarde para distribuir luego los premios á los tiradores.

Los premios están visibles hasta el miércoles á la noche en la vidriera de Ruggero Bossi y Ca.

Estadística de Escuelas—De la estadística elevada á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, correspondiente al último cuatrimestre resulta lo siguiente:

En el año anterior habia 290 escuelas al cuidado de 519 maestros con 21,178 niños inscriptos y 16,096 presentes en el dia en que se pasaron las planillas. La inversion real en sueldos ascendia á la cantidad de 89,067 pfs. 60 cent. y la de alquileres á la de 17,323 pfts. haciendo una suma total de 106,330 pfts. 60 centavos.

En el resumen recien presentado, se nota que en el último cuatrimestre, existian 324 escuelas, á cargo de 570 maestros con 22,498 alumnos inscriptos y 16,742 presentes; la cantidad invertida en sueldos ascendia á 98,052 pfts. y la de alquileres á 19,319 pfts. haciendo un total de 117,371 pfts.

En consecuencia, el aumento es de 34 escuelas, 51 maestros, 1,320 niños inscritos y solo 44 presentes.

Plaza Euskara—El jueves 3 del corriente á las 2 de la tarde, se jugará, si el tiempo lo permite, un partido de pelota á blé, á mano, en la forma siguiente.

Juan Arrizala y un sócio de la Laurak-bat, contra Salvador Echeverria y otro sócio de la misma sociedad.

Las pelotas pesarán tres y media onzas. Acudirá el tamborilero.

Beneficio—El sábado próximo se pondrá en escena en el teatro de la Opera el popular drama de Echegaray, titulado *¿O locura ó santidad?*

El producto de esta funcion será destinado á la construccion de un panteon en el Cementerio del Norte, para las familias de los miembros de la Sociedad "Tipográfica Bonaerense."

Noticias marítimas—Han sido dados de baja los marineros Carlos Russell, Luis Loroy y Miguel Legrace y de alta Ramon Calo y Agustin Figueroa.

—D. José Alsoto solicita de la Prefectura Marítima, le conceda el permiso correspondiente para ejercer su oficio de práctico amarrador del Riachuelo.

D. Almagro Araujo solicita de la misma, se permita á los buques de su propiedad, que vienen cargados de Montevideo con piedra para la Ensenada, ir directamente á este puerto sin detenerse en el estacionario Vanguardia, como es de práctica.

—D. David Bruce (hijo), pide se mande inspeccionar el vapor de su propiedad "Proveedor".

—El escribiente de la Sub-prefectura de Villa Colon, D. Eduardo Cabral, pide permiso para pasar á ocupar igual puesto en la de Monte Caseros.

Variolosos—La Municipalidad ha tenido conocimiento de los siguientes casos de viruela:

General Lavalle 384, German Pancha 22 años; Piedras 90, Dolores Binlin 28 años; Venezuela 322, Fermin Chacon 32 años; Salta 285, Victoria Villanueva 34 años; Belgrano 874, Felisa Perez 5 años; Entre-Rios 242, Ana Hoyo 8 años; La Paz 25, Valentina Gimenez 18 años; Córdoba 1093, Cecilia Payné 6 años y Delia Payné 3 años; Arenales 661, Feliza Mani 3 años; Junin 65, Alejo Soria; Méjico 992, Luis Penelo 23 años; General Lavalle 1704, Antonio Luque 26 años; San Lorenzo 43, Baldomero Alvarez 3 años; Artesia 15, Juan Manos 2 años; Cuyo 293, Alberto Lincho 33 años; Europa 390, Carmelo Scobos 2 años y Miguel Scobosco 5 años y Juan Blanco 1 año.

Ha habido ocho defunciones de muertos por la viruela.

Pincen preso—Ayer fué alojado en el cuartel del Regimiento 1º de Artillería el cacique Pincen, con órden de permanecer arrestado en él.

Deuda chancelada—No hace mucho tiempo falleció el presbítero Castro, Rector del Colegio Nacional de Salta, dejando una deuda á la caja del Colegio de $ 200.

Teniendo en cuenta que dicho Rector estuvo al frente del Colegio durante diez y seis años y los servicios importantes que ha prestado á la educacion, el Ministerio de Instruccion Pública ha resuelto declarar chancelada la deuda.

El Comercio—Un nuevo colega vespertino de ese título que viene á compartir las tareas periodísticas en la Capital.

El primer número que vió la luz ayer es simpático y hace esperar que como órgano comercial ha de ser de completa utilidad para el importante gremio á quien consagra sus trabajos.

Devolvémosle el saludo, deseándole larga y próspera vida.

Defunciones en Rio Janeiro—Segun el Boletin de la Junta Central de Higiene Pública de la capital fluminense, fallecieron en la quincena primera de Abril 846 personas, de las cuales fueron 287 de fiebre amarilla y de viruela 22.

Comparando esa quincena con la anterior, se vé que ha tenido un aumento de 94 en la mortalidad general. En 144 aumentó la fiebre amarilla.

El calor se mantuvo entre 24,5 y 30,4.

El Gran Galeoto—Varias personas se han acercado á esta imprenta con el objeto de pedirnos que solicitemos á la compañía dramática que funciona en el teatro de la Opera, ponga en escena la obra de Echegaray titulada "El Gran Galeoto".

Entre los peticionantes figuran en una carta que recibimos en igual sentido, varias señoras y señoritas.

Dada la aceptacion que encuentra en el público esa pieza, no dudamos que la empresa accederá á tal insinuacion.

Boyas de seguridad—Ha sido pasada á resolucion del Ministerio de Marina una nota del Práctico Mayor á la Prefectura Marítima en la que hace presente la conveniencia que habría en dictar una resolucion que ordene la uniformacion de colores en las boyas para asegurar mejor la navegacion.

Robos—Se ha presentado al Comisario de la Seccion 3ª, Don Elias Romero dueño de la tienda de la calle de Suipacha y Piedad.

Acusa á uno de sus dependientes de nombre Francisco, de haberle estado sustrayendo sumas de dinero que ascienden á 8,000 ps. m/c.

—A D. Antonio Busijio de su casa calle de Cuyo 643 le han hurtado ayer 600 pesos m/c.

El autor del secuestro está preso.

Colegio Nacional—El Ministerio de Instruccion Pública ha resuelto aumentar con cinco mas el número de celadores del Colegio Nacional de la Capital.

Afirmado de madera—Los señores Rissotto Arpiúttia y Ca. se han presentado á la Municipalidad proponiendo la construccion del afirmado de madera en 50 cuadras del municipio.

Piden por la obra 5.50 $ m/n por metro cuadrado, pagaderos á los noventa dias despues de entregada cada cuadra.

Reglamento aprobado—Ha sido aprobado el reglamento hecho por el Sr. Carmody, inspector de alumbrado público, sobre el contraste de medidores de gas.

Se ha suprimido la tarifa que indicaba por no poder la Municipalidad variar lo que la ley ordena, es decir, el derecho de cobrar por el contraste de cada medidor de los que haya en servicio en la Capital.

Herido—En casa calle San Martin 271, fué herido anoche José Moyano, por Domingo Patiño. Con un cuchillo le dió un tajo en la cabeza.

Como siempre, una disputa produjo el lance.

Patiño fué preso.

Listas de Revista—En la Comandancia General de Armas se han recibido ya las listas de revista de los cuerpos de guarnicion, las que serán pasadas á Contaduría General para que liquide.

Reunion—Ayer se reunió el Departamento de Higiene en sesion estraordinaria.

Se resolvió permitir al vapor "Equateur" que descargase y cargase su carga quedando las lanchas, como se acostumbra, en cuarentena.

Se resolvió tambien que los equipajes de los pasageros sean fumigados.

Presupuesto—El Departamento de Ingenieros de la Provincia elevó ayer al Gobierno de la misma los planos y presupuestos para las refacciones que se harán en la Cárcel de Dolores.

La suma del presupuesto asciende á 900 y tantos mil pesos moneda corriente.

En libertad—La Municipalidad ha ordenado se ponga en libertad al individuo Fidel Morandi, detenido por vender billetes de loterías prohibidas.

Privilegio de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilegio de paquete á los vapores "Bannowall", "Lirio", Setembre" y "Cerrito" antes "General Mansilla."

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 1º. Ana María Balderas, 3 dias, argentina, Victoria 643, tétano; María Gagliani, 95 años, italiano, Bolivar 649, senetud; Juan Forni, 4 id, argentino, Moreno 1165, crup; Luis Villambros, 6 dias, id, Venezuela 94, tétano traumático; Carmela Silva, 18 meses, id, Saavedra 103, viruela; Ramon Saravi, 58 años, id, H. G. de Hombres, catarro sofocante; Luis Scala, 10 meses, id, Florida 344, falta de desarrollo; María Gorlero, 20 dias, id, Lorea 255, id, id.

Cementerio de la Chacarita—Dia 1º. Leonor Sanches (adulta) Policía, indigestion de un veneno; Cárlos Valiente, 14 dias, argentino, Arenales 28, tétano; Alvina Moreno, 60 años, id, Cangalio, vicio orgánico; Policarpo Alvarez, 2 id, id, General Lavalle 639, viruela; Valentina Jimenez, 13 id, id, La Paz 25 id; Rosa Caros, 1 id, id, Salta 295, id; Eloisa Sanchez, 4 id, id, Independencia 816, id; N. N. [illegible] [illegible]

Temperatura—La habida ayer es la siguiente

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763.85	766.35	765.85
T. E. seco	14.2	15.4	15.
T. E. mojado	13.2	15.1	14.4
Dir. del viento	NE.	E.	E.

PUBLICACIONES VARIAS

SERVICIO PANTELEFONICO DE LA PRENSA

Con motivo de evitar que la clientela que es costeá de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de LA PRENSA ha celebrado un convenio con la Direccion del Pantelefono Nacional por el cual las SUCURSALES DEL PANTELEFONO quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.

Esto servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.

Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de LA PRENSA.

Hé aquí la lista de las Sucursales:
A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 83.
B—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
D—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
F—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C—Boca, calle General Brown, 18.
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
O—Centro América, Santa Fé, 859.
G—Flores, plaza núm. 6.
M—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.
NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios. p.

SECCION DE SOLICITADAS

ALBERTO CASTAÑO
DOCTOR EN MEDICINA
Tiene abierto su estudio en la calle Corrientes 873. Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos. Consultas de 12 á 2 de la tarde. m2 v6

A los propietarios—Se necesita para alquilar con contrata una casa ó terreno de 12 varas de frente por 60 varas de fondo más ó ménos dentro del rádio comprendido entre las calles Bélgrano á Cuyo y Chacabuco, y Maipú á San José y Uruguay, se pagará buen alquiler. Los señores propietarios que deseen enterarse de las condiciones del arrendamiento, pueden ocurrir al Paseo de la Reverano, Victoria 31, cuarto bajo núm. 6 de 11 a. m. á 4 p. m. todos los dias de trabajo hasta el 15 próximo mes de Mayo. a29v13m

La corrupcion en cada vena—La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos, pustilosas, llagas vivas, exholiacion del cutis etc. penetra toda la masa de la sangre. En vista de este beneficio conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El vivimiento que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede radicar por un agente que como la Zarzaparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota del fluido vital está sujeta á la accion deterjente de esta preparacion penetrante y así la expurgacion se hace completa.

¡Cual es el mejor refresco del Mundo!—A que no adivináis! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Otard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de poner al cuerpo mas frio que un mármol.
Pruébese: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterias y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

La historia de la ciencia de la medicina—No se ha conocido una preparacion que haya hecho curas tan positivas ó que haya mantenido una reputacion tan vasta como "El Pectoral de Cereza de Ayer" el cual es reconocido como el remedio del mundo para todas las molestias de la garganta y de los pulmones.
La série de curas maravillosas por el uso de este remedio en todos los climas del mundo, ha hecho que esté universalmente usado como remedio cierto y seguro.
Contra resfrios ordinarios, que son los precursores de los mas sérios desórdenes, obra siempre pronto y seguramente, socorriendo los afligidos y muchas veces evitando la muerte.
Por esta razon y para tenerla pronto á la mano, debe siempre tenerse en toda casa de familia.
La mejor prueba de este gran remedio y sus efectos en los males citados, es la de que los médicos más eminentes lo recomiendan y lo recetan.
Es absolutamente cierto en sus efectos curativos y curará cuando una cosa es posible.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowel, Mass, Estados-Unidos. Escritorio y depósito Maipo 91. a22-v2m

A mi clientela
Durante mi ausencia en Europa recomiendo á mis clientes los señores, Webster y Kimball, Dentistas Norte Americanos, calle Florida 134.—Pablo Gaignoux.—Buenos Aires Febrero 20 de 1883. a20v20m

Gran Remate Nacional—El Lunes 30 del corriente y el Mártes 1° de Mayo á las 7 de la noche, tendrá lugar el 2° remate de productos del país en el Museo Industrial Argentino, Victoria 339. a29v1m

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 8000 $: 1200 suertes, se juega el Sábado 5 de Mayo. El billete entero vale 2 $ ó sea 10 $ m/c el quinto.—La extraccion empieza á las 8 a. m.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de 1880. Premio mayor 15,000 $. Billetes á 1 1/2 patacon, se juega el Jueves 3 de Abril en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 5 de Mayo por la mañana.

Federico Gomez Molina
AGRIMENSOR PÚBLICO
Ha trasladado su domicilio á la calle Cangallo núm. 393. a6 v9m

GUILLERMO WHITE
CORREDOR DE CAMPOS Y HACIENDAS
114—PIEDAD—114 a2 v2m

DOCTOR JOSE ANTONIO LASARTE
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela núm. 436. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. a8v8m

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 563 a29 v29m.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 1° de 1883—La liquidacion de Abril ha terminado sin tropiezo alguno y todos los saldos han sido hoy pagados.
El nuevo mes ha abierto con mucha apatía por parte de los especuladores; escasos en número y en importancia fueron los negocios en Cédulas y en Acciones del Banco Nacional.
Las Cédulas que en la última hora de la pasada liquidacion se hicieron hasta 86 1/2 al contado, han repuntado hoy obteniéndose á 86 1/2 al contado, á 86 5/8 fin del mes y con una operacion á 87 disponible hasta fin de Junio, cerrando con vendedores á este precio.
Las Acciones del Banco Nacional han declinado por el contrario de los precios á que se liquidaron ayer: se han cotizado á 105 3/4 al contado y á 105 3/4 para fin del mes, cerrando con compradores.
Se anotó un lote de 100 Acciones de la compañía de vapores "Lloyd Argentino" á 105 al contado.
Se ofreció un lote de Acciones de la compañía "Gas Argentino" á la par, con el dividendo de 13 p8 que empieza á pagarse hoy.
Un lote de Bonos Municipales se ofrecía al 80 p8

Oro sellado—Oro especial, libras y cóndores, se hace con uno por ciento de premio; por napoleones se paga 3 por ojo.
Por cuenas ó en cheques no se paga premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 31500	Série E	86 3/8-86 1/2
Fin del mes	" 10000	" "	86 5/8
Junio 30	" 10000	" "	87
	$ 51500		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	250	á 105 3/4
Fin del mes	250	á 105 3/4
	500 Acciones	

Compañia Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1/2 para la emision de 1881; 84 ojo para los de 1882 y 88 ojo para los de 1883.
Gas Argentino—Vendedores á la par.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales de 6 ojo—Vendedores á 80 ojo.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al á 10 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por la accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—Sin noticias de Montevideo.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Completamente paralizadas estuvieron las operaciones durante la tarde: las acciones del Banco Nacional se mantuvieron con compradores á 105 3/4 para fin del mes.
En Cédulas E sólo conocemos la venta de un lote de pf. 8500 para mañana á 86 1/2.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
Lóndres 49 1/2 peniques; Paris 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos; Hamburgo 4.12 marcos.
En plaza el [illegible]

[illegible]

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 1° de 1883.
Han llegado 70 wagones con diversas clases de frutos.
La posicion en que se encuentra nuestro Mercado de frutos es cada vez más tirante; el porvenir no es del todo muy halagüeño que digamos.
Los frutos en general, no presentan variacion alguna en sus precios, con respecto á las últimas ventas.
El movimiento operado ha sido completamente pequeño, no solamente en lanas sinó en las demás clases de frutos.
—Vá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se vendieron 1,300 arrobas, inferior por Robbio, á ps 58.
Cueros de potro—Vendidos 50 cueros de potro campo, buenos por Balleto, á ps 40.
Cerda—Vendidas 20 @ cerda de potro, buena por Balleto, á ps 160.
Lanares—Vendidos 300 docenas cueros lanares de campo, estacion y epidemia por Balleto, á 21 y 18 1/2 r/s lb.
Cueros de corderito—Vendidos 50 doc, buenos por Balleto, á ps 18.
Trigo—Vendidas 100 fanegas, el Candeal bueno por Maggio, á ps 122; 60 inferior por Robbio, á 80; 100 de Costa bueno por Maggio, á 60 y 85; 250 del Salado regular por Robbio, á 80 y 75.
Maíz—Vendidas 300 fanegas; el morocho amarillo desgranado bueno por Robbio, á 50 y 52; 100 bueno por Roppi, á 53; 100 bueno por Balleto, á 52; 400 morocho bueno por Robbio, á 56.
Lino—Vendidas 2,350 bolsas, superior y bueno por Robbio, á ps 11 1/2 y 10 1/4 @.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 1° de 1883.
Durante los dos últimos meses vencidos, Marzo y Abril han entrado 837,200 @ lana.
Los negocios operados en esta plaza tambien han sido de escasa importancia, aunque en lanas se han colocado más de 7,000 @, pero todo á precios que revelan una marcada flojedad para todas las clases.
—En pieles muy poco se ha hecho.
Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 7,600 arrobas, de la siguiente manera:
2500 @ extra, superior, inferior y borrega especial por Belloog, á ps 98, 82, 80 y 78; 1500 superior por Bonifacio, á 83; 1000 superior y borrega buena por M. y Rodriguez, á 82 y 65; 1000 inferior por Leguineche, á 64; 1200 inferior por Somoza, á 60; 400 borrega buena por G. y Coulin, á 70.
Cueros vacunos—Se vendieron 60 cueros vacunos de campo, superiores por L. y Moore, á ps 160; 80 buenos por Chaper, á 158; 30 buenos por G. y Coulin, á 154.
Lanares—Se vendieron 116 docenas cueros lanares de campo, especiales, superiores, deshechos, estacion y epidemia por Chaper, á 30, 28 1/2, 20, 22 y 9 r/s lb; 225 superiores, deshechos y estacion por G. y Coulin, á 28 1/2, 20 y 22; 60 superiores, deshechos, estacion y epidemia por Indart, á 28 1/2, 20, 21 1/2 y 11; 100 regulares estacion y epidemia por Bonifacio, á 25, 21 y 10; 50 estacion y deshechos por L. y Moore, á 21 y 14.
Cueros de corderito—Vendidas 80 doc, regulares por Leguineche, á ps 17; 30 regulares por Indart, á 17.
Cerda—Se vendieron 130 @ cerda de potro, buena por Bunge, á ps 165.

Corrales de Abastos Mayo 1° de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
L. y Moore	N. Masa	Pila	18
B. Aspitia	R. Buteler	Moron	45
J. C. Boer	R. Pereyra	Tandil	112
C. Casares	F. Ortiz	Magdalena	06
"	F. Enrique	Salto	80
Duggan hnos	F. Silva	Bolívar	180
E. Cárdenas	D. Moreno	Suares	223
M. Alvarez	S. Negro	Rauch	135
S. y Mandiá	J. Pierrastegui	Lobería	97
		Total	992

PRECIOS—1° aparte carne y sebo 320 á 400—2° id id 260 á 280—Flaco chancharía 140 á 200—Cueros de novillo, 120 á 160—Id de vaca 100 á 110—Terneros á 160 y 200—Se carnearon para el abasto, animales 526.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Meteoro" del Rosario y "Equateur" de Burdeos.
Anuncian salida para hoy "Diana" para Santa-Fé y "Claris" para Barcelona, cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, Dia 1° Mayo de 1883—"Equateur" vapor frances de 2497 tons, cap Locontre de Burdeos Génova y Lisboa á M Donos con: Baris—P de Guerrico 1 c con una chimenea; A Barran 1 c ropa; Morcall 3 c mercería; Tamini 1 c guantes, B Bianchi Ca 1 c art de metal; J Bernasconi 2 c calzado 1 c pieles; órden 1 c art de sombrerería, E Garrigos 1 c cintas etc y sombreros; M Victorica 1 c libros, Fels Ca 11 c tj, JM Challe 1 c paraguas 2 c gorras 1 c juguetes 2 c bronces, órden 1 c mercería, Mallmann Ca 3 c chales tj etc; J H Brun 5 c art diversos, J Lacasetto 1 c mtras de paños, E Chapon 2 c cuchillería; Piñero 1 c tintas y lencería, V y Solari 1 c sombreros 1 c mercería 2 c camisas, Olaso Ca 6 c sombrerería, M A Ocampo 1 c tinta sombreros y confecciones, F Elortondo 1 id id, L de Vogarte 1 id id, F S de Vivot 1 id id, A G Villate 1 c confecciones, P y E Matthey 1 c tj y mercería, Challe y Bellon 2 c perfumería 1 c gorras 1 c mera, C Richat 1 c paños de billar, C Saurlbarn Ca 3 c art diversos, P G Pay 5 c camisas 1 c estatuas 2 c art de Paris y joyería, M A Thomasset 1 c mercería, Verasz Ca 25 c gorras y mercería 1 c juguetes, J Bazille Ca 10 c mtras sombrerería y mercería, E Meyeron 3 c art de Paris 2 c bronces, A Laborde Ca 3 c perfumería 2 c art de Paris 1 c bronces 1 c art de Paris B Senet Ca 1 c gorras, E Torquist 1 c mercería; Wedekind Ca 1 c mera, G Fernandez 12 c camisas mercería chales etc, Moinier Ca 2 c mera 1 c mtras, G Senet Ca 1 c cubiertos 1 c papel 1 c lencería, F Viale hns 1 c cinta Carabassa Ca 1 c joyería, A Landera 1 c fichas, Tornquist 14 c art varios, J H Brun 2 c gorras, Ambrosetti hns 1 c id, L Logegaray 5 c cuchillería y broncería 1 c mtras, Fuhrsen Ca 3 c sombreros, A Manigot c id; T Mallmann Ca 1 c mercería, D y Mulher 3 c id 1 c drogas S Chack 2 bt mera, Buffin Ca 1 c pasamanería, Igon hns 5 c librería, M G Fernandez 1 c confecciones etc 2 c de Barra 2 c confecciones E B Moreno 5 c art diversos; L Weil 1 c joyería, Mainier Ca 1 c peines 2 c mera, Iturriaga hns 1 c tj 4 c alfombras etc, G Monkels y 4 c librería, A Oneto 5 c cintas etc, Challe y Bellon 2 c perfumería, S Baader 1 c cintas 1 c mera 2 c mercería; S y Vogt 4 c juguetes etc, R Lavigne 4 c goma, Villanueva Ca 3 c gorras 3 c mercería, Igon hns 3 c librería, C M Joly 2 id 1 c papel; Baffin hns 1 c tj para muebles, A Grambin 1 c mera, órden 2 fd tj 3 c art de Paris 5 c sombreros 1 c lencería 1 c tj 7 c mercería 1 c joyería 5 c gorras 6 bocoyes cristalería 1 c peines 4 c mera 7 c camisas 2 c alfombras 1 c art franceses 3 c sombreros flores etc 4 c art varios 10 c mtras. De Burdeos—Viademonte Ca 1 bord cintas de lana; A Saralegny 1 c mera, S Athos 1 bord vino, B Petrovich 1 id id. D y Mercer 30 id, Caride hns 10 id id, M Donos 40 c tabaco 20 c cigarros 4 c tabaco, J Cabruja 2 c cigarros, Buhigas 5 id id; F Arias 1 id 4 c tabaco, J Dumas 3 bords 1/2 vino, F Soulie 12 bords vino, A Gondret 10 id id. A Puech 9 c art diversos, Astoul hns 2 id id. Magendie 1 fd mera, Mantels Ca 5 c papel de cigarrillos; Fontan hns 3 c pieles etc, P Seminario 10 sacos cacao, S Bolleri 53 c vino 80 c licores 18 c conservas 1 c frutas, Caride hns 4 c coñac 370 c vino 1 c meros 6 bocoyes quesos; Mallmann Ca 100 c vino; P de Falla 100 c coñac, Cassian 1 bord vino E Lamothe 150 id 10 c id, C Giron 6 gomas 50 c bitters 25 c licores 30 c ciruelas 15 c sardinas 2 c frutas escarameladas 50 c vino; F Gaymans 10 c ropa, C Roux 100 bord vino, Armenguaud 11 fd paños T y Fernandes 2 fd plantillas G C 70 c coñac 3 c vino, L N 8 bord id O Giron 1 c chocolate 10 c pescado en aceite 22 c conservas 5 lios mera 300 c mostaza 3 c conservas, W F S 8 brl 90 bs café 2 c tá. M Sicard Ca 3 c 1 fd papel Dillemann Ca 4 bord vino F Chas 4 bijos 2 bocoyes porcelana, J Capar 100 bord vino 5 id id; Rocha hns 200 id id; Peters hns 200 id id C M Kidd 2 c papel Moore Ca 300 c coñac O Giron 33 c conservas; P Perisse Ca 1 c estracto de quinina A Yrazú 3 c agua vichy Apestegny hns 50 fd plantillas de alpargatas 80 bt quesos Devoto hns 300 bord vino Feuillan Ca 1 c id J Plá y Ca 1 c peines; J Apheca 2 c cintas Matthey Ca 25 c vino, Peters hns 14 c ciruelas A Balaguer 1 c pieles Esquerre 2 c gorras 1 c seda Fumat Ca 22 bocoyes cristalería J Steinhener 1 c joyería J Ferrer 1 id id Feuillan Ca 440 bord vino V Scalle 100 c bitters B Viale hns 250 c ajenjo 120 c aceite Labarthe Ca 100 bord vino V Ferrer 8 c vino 1 c mtras S Baader 8 c sedas Wedekind 9 c camisas E Barran 1 c mera A Casavalle 1 c joyería A Puech 2 c mig J Canon 1 c mera L Loy 1 c joyería; T y Furcade 78 c conservas 10 cc aceitunas 100 c frutas en vinagre 15 c pescado 11 c legumbres 18 c conservas J Campodónico 9 c joyería, D Sampé 1 c mera Massel Ca 1 c sedas; órden 7 bord vino 1 fd corchos 1 c relojes c art varios 3 brl miel 3 c conservas 1 c pasamanería 2 c cristalería 2 c mera 3 c joyería 16 c mtras. Coruña—Lopez 50 tabales sardinas; C Martinez 3 c carne de cerdo; P R Trelles 1 id id. Lisboa—Ministro de España 1 bt con condecoraciones: C M Joly 2 c libros; A Barrie 4 c grabados.
"Samuel" bca inglesa de 1191 tons, cap Kadis de Amberes el 1° de Marzo á P. Christophersen con: Manteles y Ca. 412 c vidrios; A. Godet, 17 c cristalería; T. Torquist, 3000 rollos alambre; Portalis hnos, 761 barriles cemento; Devotto Rocha y Ca. 95 cascos ácido sulfúrico, 2 bultos mera, 2000 ladrillos, 5 bcas tierra; F. Rossi, 50 c champagne; G. Fernandes, 4 cascos cristalería; R. Kinger y Ca., 152 c id; P. Christophersen, 100,000 kil carbon, orden 627 c vidrios, 138 rollos alambre, 40 cartuchos, 15 barriles pólvora, 3 c cápsulas.
"Mac Lead" bca inglesa de 330 tons cap. I. Fulton, de Branwick el 9 de Febrero, á Drysdale y Ca. con: 36,793 piezas con 470,035 pies pino.
"Anton" berg aleman de 179 hnos, cap. H. Abrams, de Paranaguá el 6 de Abril, á J. P. da Rocha con: Romero, 280 tercios, 197 surrones yerba; J. P. da Rocha, 286 tercios, 126 bc 100/2 id id 275 tercios id; Barrozo Ca 155 bcas id.
SALIDAS, dia 1°—"Rio de la Plata" para el Uruguay; "Proveedor," "Pingo," "Tridente" y "Júpiter" para el Rosario, "Horrox" para Liverpool, "Lamport" para Amberes.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Mayo 1° de 1883.
Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.
Carne de vaca—Este artículo existe en abundancia y barato;—Chorizo del medio dos costillas, 6 ps. m/c. 3 costillas de las primeras 4 pesos—Una falda á 3 pesos, una id segunda grande 3 pesos; una id tercera grande 4 pe—Una tira de asado de las primeras regular 7 ps; una id segunda de igual tamaño 3 y 5 pes; una id id del medio 3 y 4 pesos—Una costilla de pecho buena 4 pesos—Un puchero grande de agujas 2 pesos—Uno id de cola 3 y 4 pesos—Un hueso de chiquizuela 2 3 pesos—Un hueso del braguelo 2 pesos Uno id chico 1 1/2 r/s Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo la. clase 20 ps. libra. Id 2a. 12 ps. Un lomo entero 12 ps.
Carnero—Un cordero gordo 20 ps; medio id 10 ps.—[illegible]

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
[illegible]

Vencido el año, las prendas [illegible] y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenían á la época del empeño.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen, bajo las mismas condiciones del préstamo.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas; prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño, sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultará saldo á su favor, se le llamará para que la perciba, por avisos en los periódicos, en donde se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjc. sobre alhajas, y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevos avisos.
Por intereses—Uno y medio por ciento mensual.
Préstamos de 20,000 ps. arriba uno por ciento.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.—*B. A. Lahitte* Gerente—*J. A. Bergeire* Secretario. c4p

Banco Carabassa
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "
Id id id id 30 dias en id	3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id	4 "
Id id id id á otros plazos.	Convencional.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Jewry y en ella se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso.	4 ojo
" " fijos por 60 dias	5 1/2 ojo
" " fijos por 90 dias	ojo

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso.	3 ojo
" " fijos por 60 dias	4 1/2 ojo
" " fijos por 90 dias	ojo

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente. En oro ó en moneda corriente	9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Buenos Aires 1° de Febrero 1883—*E. Rosaf Dufied*

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c y 1$ moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores, en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 p8
Id id particulares, á premio id id	5 "
Id id á oro á la vista sin interés	
Id id á 60 y 90 dias á oro	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 "

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari Gran Compañía Lírica Italiana. Maestro Director Concertador Caballero Sr. D. Nicolás Bassi. Otro 2° Director de Orquesta Sr. Bini. Maestro de los coros Sr. Grignola. Artistas principales: 1ª Dama absoluta dramática Sra. Virginia Gornin Jorni, Adalgisa Gabbi—Damas Liggera: Sra. Alina Johstrem, Antonietta Martinez—Media soprano: Sra. Ortensia Synnerberg, Teresa Macaferri Scarlatti—Tenores, Sres. Franco Cardinali, Ricardo Petrovich—Tenores Liggero: Sr. Pasquale Lazzarini—Barítonos: Sr. Santos Matos, Federico Salvatti—Bajos: Sr. Alejandro Silvestri, Francesco Navarini—Comprimarios. Sr. Limonta, Fiorentini y Sebas Capelli—Maestro y compositor de bailes: Sr. Bini—1ª bailarina: Sra. Adela Zaldo, idem otra Sra. Grassi—Cuerpo de bailes 24 bailarinas—Escenógrafo Sr. Rossi—Demás personales es el mismo de los años anteriores.

TEATRO NACIONAL—Miércoles 2 Mayo de 1883 sesta funcion de la Compañía Dramática Italiana Lambertini, en las que figuran las tres pequeñas celebridades, Hermanos Lambertini.—1° Por primera vez **La cieca**.—2° La comedia en tres actos de Scribe: **Il Bachino**. A las 8 1/4 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad J. Mackay y Ca.—15ª de la temporada. Gran Compañía Dramática Española—Miércoles 2 de Mayo, funcion dedicada á la Colonia Española, el gran drama en 3 actos y en verso titulado:—**La Campana de la Almudaina**—El disparate cómico en verso y en un acto, titulado:—**La novia del general**—A las 8 1/4 en punto.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa artística representada por el R. Hérculesi Cavara, Compañía social lírico-cómica italiana, dirijida por el caballero Aquiles Lupi—Juéves 3 de Mayo de 1883—Por última y definitiva vez la opereta cómica en 3 actos, que tanta aceptacion tuvo de este respectable público—**Boccaccio**.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela Direccion del 1er. tenor C. Galvan—35ª funcion—Miércoles 2 de Mayo de 1883—Fiesta Española—La zarzuela en 2 actos, **Marina**—Dando fin con la zarzuela en un acto, **Criados de confianza**. A las 8 1/2.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa, A. Tauban—Funcion todas las noches—Miércoles 2 de Mayo de 1883—**Le Petit Duc**.

LA FLORIDA—Juéves 3 de Mayo de 1883—Gran Romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos. Empezará á las 1 1/2 de la tarde. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 id —Habrá todos los Domingos y dias de fiesta.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 1/2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1/2 de la noche. Entrada de dia ps. 5; id id de noche 10; señoras con invitacion, grátis; alquiler de patines ps. 10.

AVISOS FUNEBRES

José Decid[illegible]o Muñ[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Mayo de 1883
Da. Petrona C. de Muños madre, hermanos y demas familia, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañar á la última morada, los restos de dicho finado hoy Miércoles 2 del corriente á las 12 del dia. Casa Mortoria, Cuyo 1057. m3-1p

Domingo Massobrio
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Abril de 1883
Su esposo Francisco Binello, sus hijos, hermanos, hermanas, y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que se rezará el Sábado 5 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Miguel. Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m3v5

AVISOS NUEVOS

Ama de leche fresca, se ofrece, italiana, San José núm 98. m2 v5
Ama de leche se ofrece, italiana de pocos dias, en la calle Mathen núm 63. m2 v5
Ama de leche, se ofrece una española, con recomendaciones, Belgrano 37, altos. m2 v5
Al doctor Melendes—Agradecido á las distinciones que recibe de Vd. hago ésta publicacion—Pedro Celestino Echegaray. m2 v5
Acciones de tierras nacionales sin ubicar, se compran en la oficina Central de Tierras, Piedad 66. m3 1p
Ama de leche italiana, se ofrece para criar en su casa, ocurrir calle Cochabamba núm 692. m2 v5
Alquilan casas, Charcas 597, en esta casa se dán direcciones de ellas, desde 700 hasta 5,000 ps. P. s. H. m3 v5
Atencion, se precisa un buen quintero, que sepa su profesion y que entienda de perros. Para tratar confitería Bolsa, esquina San Martin y Rivadavia, preguntar por el Sr. Baca. m2 v5
A la que pasó ayer por la casa, Piedras 283; se le ruega vuelva tan Vd. pues, por una equivocacion se le dijo que allí no vivía la persona que se ofrecía por medio de un aviso en este mismo diario. m3-1p
Al comercio—La panadería situada, Tacuarí 907 y 909, que jiraba hasta la fecha bajo la razon social de Andrés Castro y Ca., queda desde el dia de la fecha, segun convenio amistoso, disuelta, [illegible] 1883—Andrés Castro—Francisco Saldás. m2 v5
Al comercio—Habiendo vendido mi almacen sito en la calle de Corrientes núm 1980, [illegible]

[illegible]

Cocinera, se precisa una, para el servicio de una corta familia, en la calle de Andes 129. m2 v5
Cocinera con cama, se precisa una, [illegible] y con recomendaciones, Lavalle 980. m3 v5
Cabra con cría, en la calle de Artes núm 909, última casa sobre la barranca á la derecha, se vende una cabra con cría.
Campo en Italo, se venden diez y seis leguas de campo de primer órden situado cerca de Italó, ocurrir á la Oficina Central de Tierras, Piedad 66. m3 1p
Campos en "Gral Acha" dos lotes uno de ocho y otro de cuatro leguas, campos superiores lindando con el nuevo pueblo. Ocurrase á Piedad 66. m3 1p
Campos en Bahía Blanca, cuatro leguas de muy buen campo de pastos mezclados y con aguadas, se venden en la oficina Central de Tierras, Piedad 66. m3 1p
Cédulas serie A, se transfiere la propiedad de unos mil fuertes al 98 ojo sin corredor, ocurrir ó por escrito á la mercería esquina Uruguay y Arenales. m2 v4
Clases de noche y lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor, idiomas español, francés é inglés, cuentas mercantiles y teneduría de libros etc, calle Suipacha 135, entre Cuyo y Cangallo. m2 v4
Dependiente, se necesita uno español, práctico, con recomendacion, para tienda; Cangallo 1167, de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. m2 v5
Dependiente muy práctico en los ramos de tienda y mercería y tenga buenos informes de su conducta, se necesita, calle Belgrano núm. 403. m2 v5
Dependiente de almacen, se precisa uno que sea práctico, de 18 á 20 años, es escusado que se presente si no tiene recomendaciones, calle Rivadavia núm 1005. m2 v4
Encuadernador, se necesita un oficial dorador y aprendices encuadernadores, se les garante trabajo para siempre, Gral Lavalle núm 461 y 464. m2 v5
En casa de familia decente y que no haya criaturas, se desea alquilar dos piezas, es para un jóven solo, prefiere entre las calles Rivadavia, Callao, Corrientes y Lorea; para contestar en la Boletería de la nueva Estacion 11 Setiembre, á cualquier hora del dia. m3 1p
Gran barraca con prensa y depósito de granos en el Once de Setiembre. Se alquila la gran barraca, Piedad 1544, inmediata á la estacion del ferro carril del Oeste, con prensa, casa de 8 espaciosas habitaciones, con cielo raso de yeso, piso de tabla, caballerizas, cochera y tramways hasta los espaciosos galpones, construidos para depósitos de granos, pues, tiene todas as comodidades necesarias, así como la casa precisa de agua corriente y aljibe; se puede asegurar que es la mejor barraca de la ciudad. Dirijirse, San Martin 6. m3 v10
Institutriz, se ofrecen dos señoritas recien llegadas de Europa, pudiendo enseñar el español y el francés, ya sea en casas particulares ó colegios, ocurrir calle Artes 435. m2 v5
Mucama, se necesita una, Florida 407. m2 v5
Muchacha se precisa una de 12 á 14 años calle de Paso núm 85. m2 v5
Mucama: se precisa una, Zeballos núm 157. m2 v5
Muchacha, de 14 á 15 años, se necesita, Montevideo 86. m2 v5
Mucama y niñera, se necesitan, Bolívar 265, de 3 á 4 de la tarde. m2 v5
Mucama, se necesita una jóven, en la calle Moreno 696. m2 v5
Mucama, se necesita una persona formal que sepa leer, para el servicio de una corta familia, calle Salta 116. m2 v5
Medio oficial barbero, se necesita en la peluquería de Junquet, calle Gral Lavalle 414. m2 v5
Mucama jóven y estrangera, con buenas recomendacion y buen sueldo, se necesita calle San Martin 44, en el patio. m2 v5
Mucama, se necesita una con recomendaciones, Artes 294, se prefiere española. m2 v5
Muchacho de 14 á 15 años, para almacen se necesita uno en la calle Belgrano 727 Es inútil se presente sin recomendaciones. m2 v5
Mercería con ó sin las existencias, se vende con armazon y mostrador, y se alquila su lindo local que forma esquina, ocurrir calle Uruguay 620. m2 v4
Oficialas costureras, se precisan, en la tienda "La Cruz" 127 Florida 129. m2 v12
Oficial barbero, se precisa uno en la barbería Universal, Chacabuco 186 m2 v5
Oficial barbero, se precisa uno, Tacuarí 265, darán razon. m2 v5
Oficial sastre, se necesita uno en la calle Lorea 195. m2 v5
Oficialas para cigarros de hoja, se necesitan en la fábrica Mendes Nuñez, Estados Unidos esquina San José. m2 v5
Oficiales sastres, se precisan cuatro dos por pieza y dos á sueldo, se precisan para trabajar por pieza en sus casas, sastrería de la Fortuna Buen Orden 536. m2 v5
Profesor español se precisa uno en calidad de interno, y que sepa el francés, calle Bolívar 249. m2 v5
Persona muy formal y casi de edad, que conoce la teneduría de libros etc. y que afianzaria su responsabilidad, recibe propuestas para una conveniente ocupacion, calle Cangallo 409, de 6 á 8 p. m2 v4
Perro de caza, se ha perdido de la quinta de Silveira en Flores, es blanco con manchas cafées, cola larga, tiene una cicatriz en una oreja, quien lo entregue en dicha quinta ó Rivadavia 1085 capital recibirá 200 $ de gratificacion. m1 v12
Reñidero, Venezuela 264, la temporada de 1883, principiará el Juéves 3 de Mayo. m2 v4
Se precisa medio oficial sastre, en la casa calle Chacabuco núm 523 m2 v5
Se precisa una sirvienta, calle Bolívar núm 229 m2 v5
Se ofrece un cocinero español con recomendaciones, Méjico 92 darán razon. m2 v5
Se necesita un oficial sastre, calle Suipacha 66. m2 v5
Se necesita una sirvienta, Jujuy 150 m2 v5
Se precisa un mucamo, con buenas recomendaciones, Alsina 690. m2 v5
Se alquila la tiendita, Tucuman 379 1/2, con 3 piezas, patio, gas, aguas corrientes; por las llaves, General Lavalle 145. m2 v5
Se ofrece una ama de leche fresca, para criarla á campaña con una niña de 4 años, ocurrir calle Rio Bamba núm 268. m2 v5
Se necesita una sirvienta estrangera y formal, para un matrimonio, ocurrir Venezuela 742. m2 v5
Se precisa un medio oficial sastre, que sepa su obligacion ó sastre recien venido de Europa, Venezuela 103. m2 v5
Se precisan cigarreros oficiales, para la campaña, ocurrir á la calle Moreno núm 305 (cancha). m2 v5
Se necesita un oficial sastre que entienda de recortar ropa; en casa del limpiador de ropa, Chacas 368. m2 v5
Sirvienta, se necesita una, que entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia, Piedad 313, piso 2°. m2 v5
Se necesita un caballo de tiro, en el almacen "Luz de la Esperanza", Rivadavia 795. P. s. D. m2 v4
Se precisa una oficiala, que sepa planchar bien camisas de hombre, San José 93, segundo patio. m2 v5
Se necesita un oficial barbero, se prefiere francés y se le pagará buen sueldo, calle de Rivadavia 574. m2 v5
Se precisa una mujer ó hombre formal sin familia para la cocina y servicio de poca familia, Belgrano 734. m2 v5
Se ofrece un cocinero de profesion, y una planchadora y mucama, San José núm 176 á de Mayo 169. m2 v5
Sobretodos y trajes á la marinera para niños de 4 á 12 años, se ha recibido un gran surtido en la mercería calle Suipacha 103, entre Cuyo y Corrientes. m2 v5
Se ofrece un hombre formal, italiano, con buenas recomendaciones, para mucamo, para tratar de 11 á 1, darán razon calle Rivadavia núm 600. m2 v5
Se alquila la casita, Corrientes 799, con 8 1/2 vs de frente por 70 de fondo, es propia para taller por su estension, por las llaves, General Lavalle 145. m2 v5
Se ofrece un matrimonio español, sin hijos, la mujer para cocinera ó mucama y el hombre para portero ó cualquier otro trabajo de una casa, Moreno esquina Santiago del Estero, almacen español. m2 v5
Se ofrece un hombre formal para dependiente, corredor ó repartidor, muy práctico y garante su conducta, dirijirse por carta á las iniciales S. G. Florida 171 almacen; sabe hablar tres idiomas. m2 v10
Se venden unas vacas lecheras, buenas, mansas y de buena raza, como para casa particular, el dueño las vende por tener que ausentarse del país. Están en esta capital, darán razon Mercado del Centro núm 208. m2 v18
Se ofrece un matrimonio sin hijos, jóvenes los dos, la mujer para mucama ó niñera y el marido para cocinero, mucamo ó cochero ó cualquier trabajo, aun que sea en algun pueblo de campaña, tienen buenas recomendaciones. Dirijirse calle de Moreno 1179. m2 v5
The Boca Reading Rooms, calle Vuelta Rocha 111. Agencia Marítima, commission agents and Brokers, toda clase de comisiones. m2 v5
Terrenos, cerca de la estacion Once de Setiembre, se venden varios lotes, muy baratos, por liquidacion social, ocurrir Rivadavia 1282. P. s. A.—m3 v4
Una madre, busca una persona que se quiera hacer cargo de un hijo de 14 años, que tiene para que en cambio del servicio que él pueda prestar le vista y complete su educacion; preferiría al que le diera un oficio, Alsina 808. m2 v5
Una profesora inglesa, con algunos años de residencia en el país, desea encargarse de la enseñanza de algunas materias en aquel idioma, en esta ciudad ó vecindario, para lo cual tiene algunas horas desocupadas á consecuencia de haberse ausentado para Europa varias de sus discípulos, dirijirse, Charcas 1062. m2 v5
Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, Zeballos 147. m1 v4
Ama de leche, italiana, se ofrece una, con leche fresca y abundante, Lorea 486. m1 v5
Ama de leche fresca, se ofrece, Cuyo 661, cuarto 3. m1 v4
Ama de leche, se ofrece una italiana, Andes 190. a28 v2m
Ama de leche, se ofrece una, Tucuman 207. a26 v5m
Ama de leche, se ofrece una en la calle Uruguay 61 a28 v2m
Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, calle Chacabuco 606 a26v2m
[illegible] precio módico. Bolívar 169 a26v5m
Aprendices, se necesitan, Reconquista 175, Litografía Nacional, tambien se necesitan encuadernadores. m1 v5
Ama de leche, se ofrece una con buena leche fresca y recomendaciones, y leche de 3 meses, Lorea 319. m1 v6
Ama de leche, italiana, con leche fresca y muy abundante, se ofrece, Charcas 303, entre Esmeralda y Suipacha. m1 v5
Aprendiz escultor, se necesita, Montevideo 27, altos, teniendo de 15 á 18 años. se le pagará sueldo. P. s. D.—m1 v5
Ateneo musical, clases y lecciones de solfeo, piano, canto, violín, etc., [illegible] Victoria 232.
Atencion, se vende una máquina, [illegible] Rio Bamba núm 4, Tercería. a29 v2
Antonino Ramirez, escribano público de registro con jurisdiccion [illegible]
Antigua farmacia italiana, [illegible]
[illegible]

Ama de leche, española, recien venida, se ofrece para casa particular, con leche abundante, Corrientes 997. m2 v5
A merito, se ofrece un jóven para dependiente de una botica, tiene dos años de práctica, Temple 907. a29 v5
Ama de leche, se ofrece una francesa, de 4 meses, estuvo en casa de un doctor, donde acaba de criar una criatura; Artes 654, cuarto núm 3. m1 v4
Arena oriental fina, gruesa y para jardines, depósito frente á la Estacion del Retiro, precios equitativos, Ventury Ca., Escritorio Cuyo 31. a29 v5
Agencia de lotería, se vende la muy acreditada Agencia, Bolívar 160, uno de los mejores locales para cambio de cambio y venta de loterías, por no haber otra en sus inmediaciones y tener su clientela hecha. El mostrador, vidriera y demás son decentes y adecuados para esta clase de negocios. Se vende únicamente por ausentarse su dueño á la campaña. Ocurrir de 9 á 12 a. m. m1 v3
A las imprentas, se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,800 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. a20 pm.
Al interesado se vende un riquísimo juego de dormitorio todo de roble por dentro enchapado de nogal con frente de reja recien acabado en la misma casa; compuesto de 7 piezas, 2 roperos grandes, 1 cama camera, 1 cómoda, 1 lavatorio con su correspondiente tocador, 2 mesitas de luz. Trabajo garantido, calle Piedad núm 1032 entre Andes y Junin. a25 v3
Al comercio—Habiendo vendido á don Bernardo Fagliero, el negocio de almacen, carbonería y maicería que tengo en este pueblo, llamo á todos los acreedores á dicho negocio para que se presenten á manifestar sus créditos dentro del término de tres dias contados desde hoy, previniéndoles que pasado ese término no se oirá reclamo alguno. Lobos, Abril 27 de 1883—Domingo Gherzi. a29 v2
Al comercio. Una persona jóven y gefe de familia, que fué dependiente de Aduana de una de las principales casas de comercio de esta plaza, y posteriormente comerciante introductor y expertador, práctico en correspondencias, teneduría de libros, asuntos judiciales, etc, y que posee los idiomas francés y español, desearía hallar colocacion en una casa de comercio, pudiendo ofrecer muy buenas referencias. Dirigir aviso bajo sobre á la calle Rivadavia 551, y al siguiente dia se presentará. a28 v5m.
Al comercio—Yo el abajo firmado aviso al comercio haber comprado al señor Jon Juan Vareaun su negocio de café billar sito en el Paseo de Julio núm 208; si alguno tiene reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Abril 29 de 1883—Julian Marcade. OTRO—Yo el abajo firmado declaro haber vendido á don Julian Marcade, mi negocio de café billar sito en el Paseo de Julio 208. Si alguno tiene reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Abril 29 de 1883.—Juan Vanneaur. n29 v2
Al comercio mayorista: Un jóven formal español, que posee conocimientos matemáticos y comerciales, los idiomas francés y español, una perfecta ortografía, con una práctica de quince años en el comercio y contabilidad mercantil, desea colocarse como: tenedor de libros, auxiliar, cobrador, corredor para ciudad, campaña y Provincias, en una casa por mayor ó introductora, de consignacion, bancaria ó establecimiento fabril, industrial ó de campo: así como para regentear una casa de comercio. Se presentarán garantías satisfactorias de su honorabilidad, actividad y competencia comercial, de los principales comerciantes de esta ciudad. Direccion por escrito: F. P. Rivadavia 1 320. a27 v2m
Al público—El domingo veinte y uno del mes ppdo., ha desaparecido de la casa calle San Juan 221, una jóven de diez y siete años llamada Dorotea. Se hace saber á la persona que la tenga en su poder y no cuenta inmediatamente, á la casa referida, que se le hará responsable ante la justicia. Se sospecha fundadamente que la fuga de esta jóven obedece á una seduccion por parte de un jóven conocido de nuestra sociedad. La Policía le sigue sus pasos, y una vez probado sea el aludido el seductor, se dará su nombre al público por medio de avisos en todos los diarios para que la sociedad le conozca y se pa precaverse de quien se vale de tales medios, á fin de deshonrar á jóvenes honestas. m1 v5
Buenos oficiales gasistas, se necesitan en esta compañía Nueva de Gas Buenos Aires, Calle Alsina 511. m1 v2
Botica homeopática especial, calle Corrientes Esq. Libertad. Medicamentos homeopaticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad 235. a29 v3m.
Buen negocio para cerveceros—Se venden 2 magníficas cervecerías en dos principales pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en condiciones muy ventajosas, al contado y á plazo, con garantía, para mayores informes dirijirse, Rivadavia 9 y 93 a28 v13m
Botería y zapatería, botines lisos desde 90 ps hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps, botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id, botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 360 a6 permt.
B. Bertie-Marriott, agente judicial—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33 altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia, 1° ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a) No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. b)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convienne de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaren, salvo arreglo en contrario ó de que el litigante hubiera dado ó falsos informes suministrados d) Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el extrangero. g)—Toda consulta ó pedido se dirijirá por carta. h)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos súcios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. a22 v22m d. p. m
Cocinera española, se ofrece con buenas recomendaciones. Piedad 801 m1 v4
Cocinera y mucama, se necesitan, Alsina 27. m1 v4
Cocinera, se precisa una, Tucuman 106, para tratar despues de las 12 m1 v4
Cocinera buena, se necesita, Brasil 215, se paga buen sueldo. m1 v4
Cocinera estranjera, se necesita una, Alsina 460, para tratar desde las 10 a. m. m1 v4
Cocinera, se necesita una, se prefiere vasca, ocurrir Moreno 1043. m1 v4
Cajistas, se necesitan en la imprenta de "El Demócrata", Perú 143. m1 v4
Carpintero se precisa un oficial ó medio oficial, Chacabuco 391 a29 v5
Cocinera, se precisa una en la calle Gral Lavalle núm 682. a29 v3
Cocinero italiano, que sepa su obligacion, se necesita, Corrientes 1118 a29 v3m
Cocinera con cama se precisa una en la calle Artes 546 (altos) a28 v2m
Cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita Méjico 260 a27 v2m
Cocinera sin cama se necesita, Tucuman 160, se prefiere estrangera a28 v2m
Costurera que sepa el oficio, se necesita una calle Córdoba 243 a28 v2m
Cocinera, se necesita una en la calle Garantías 176 a28 v2m
Cocinera ó mucama se necesitan, calle Tacuarí 707 a28 v2m
Cocinera y mucama, se necesitan, San Juan 4.0. a28 v2m
Cocinera con ó sin cama se necesita calle Paraguay 256 a28 v2m
Costureras, se necesitan 2 buenas, que sepan coser bien en máquina Lima 332 a28 v2m
Cocinera con cama, se necesita en la casa calle de Tucuman 249. No se admita sin buenas recomendaciones. a28 v2m,
Copista, se ofrece uno con buena letra, de noche. Dirigirse Artes 175, á A. Saavedra. a28 v2m
Carros de mudanza, dos jardineras y una caldera usada, se venden en la calle Artes 776. a12 v12m
Casas chicas y grandes, para alquilar en todas direcciones, ocúrrase San Martin núm. 33, escritorio 28. a29 v3
Cocinera, se necesita una para el servicio de una corta familia, ocurrir calle Paraná 511. a29 v3
Cocinera, se precisa una con cama, para tratar calle Bolívar 75, despues de las 12 a29 v2
Cocinera con cama y recomendaciones, se prefiere estrangera se necesita Cangallo 465. a29 v3
Cocinera ó cocinero se necesita uno, con cama y buenas recomendaciones. Méjico 260. m14 v4
Casas, se alquilan desde 800 pesos hasta 5000, en todas direcciones, ocurrir Defensa 79. m1 v4
Cocinera, con cama y con buenas recomendaciones, se necesita, Tacuarí 202, de las 9 en adelante. m1 v5
Casa, se vende en cuarenta mil pesos situada calle Cangallo 1740, tiene 9 vs. de frente por 74 de fondo, 3 muy grandes y buenas piezas, para tratar calle Los Pozos núm. 23. m1 v3
Casita para los pobres, se rematará por Andrés W. Merea, el Domingo 6 del corriente, á las 2 de la tarde, con 15 vs de frente por 40 de fondo, Olvido 678, entre Santa Fé y Arenales. m1 v6
Cigarrería, se vende una con muy poco capital, parage muy pasagero, su dueño la vende por no poderla atender, darán razon calle Belgrano 426 1/2—Leopoldo Baron. m1 v4
Campo, en el partido de la Magdalena se arriendan dos leguas de excelente campo, con aguadas permanentes, para tratar Piedad 630, de 8 á 11 y de 3 á 5. a22 v2m
Cabello Antonio, tapicero, cose alfombras y coloca velas, cortinas, se corte cenefas de todo modelo y renueva toda clase de muebles y toldos, calle Reconquista 453. a21 v11m
Campo en la cañada Rica, (partido de Chivilcoy) se arriendan cinco suertes de campo flor, á cinco leguas del pueblo, buena calidad y á precio módico, ocurrir Corrientes 553. a26 v7m
Carlos Wright, escribano público—Avisa á sus relaciones y al público en general, que ha establecido su oficina de Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia, en la calle Victoria 33, piso núm 83, altos. a28 v12m
Colegio nuevo, incorporado al Colegio Nacional, 426-Rivadavia-426. El método que se sigue en este establecimiento, tiende, sobre todo, á desarrollar las facultades intelectuales del niño—J. Neumeier. Director. a1 v11m
Cantilo y Ca., San Martin 44. Rematan y comisionistas en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de propiedades, de tramitaciones ante las reparticiones Nacionales y Provinciales de compra y venta de tierras públicas y minerales, se adelanta dinero sobre operaciones. a5 v8l.
Centro taquigráfico—Este centro á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Despiré y Alejandro Forcelli, se encarga de [illegible] científicas, religiosas, políticas y literarias, [illegible] etc. Se reciben órdenes: 546 Lavalle 546. a21 v21m
Campo alambrado se arrienda: 2 leguas de excelente campo alambrado, muy poblado y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Pergamino á 3 leguas del Pueblo, dirijirse á Lorenzo B. Traut, San Martin 17 á 5 la estancia San Emilio, Pergamino. a16 v8m
Campo, se vende cuatrocientas cuadras de rico campo alambradas, á cuatro leguas del pueblo Cármen de las Flores, con tres poblaciones de material y techo de teja marsellesa, alambrado de primera [illegible] calle Piedad [illegible]
Campo centralísimo, se vende uno de 43 [illegible]

Campos para formar, los hay para vender desde un cuarto de legua arriba, lindando con el ferro-carril [illegible] la 5° frente á Guamini: Hay algunos Establecimientos formados y alambrados para vender, como tambien campos en todas direcciones en arrendamiento, ocurran á M. Grevy Piedad 130. a20 v2
Campo alambrado, se arriendan dos leguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 1 legua del pueblo. Hay establecimiento [illegible] y todo lo necesario para una poblacion, jagüeles y aguadas, dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á Don Lorenzo B. Traut, San Martin núm 18, Buenos Aires. a20 v9m
Cementerio del Norte—Se avisa á todos los que tengan deudos en el Sepulcro de los hermanos Gallinos, que está ubicado en las Sepulturas 1ª, 2ª y 3ª del núm 1° de la Seccion 10, que hagan más de ocho años, comparezcan en el término de sesenta dias á retirar los restos, de lo contrario, serán exhumados en el Osario de la misma bóveda; por las llaves en el mismo Cementerio, á toda hora del dia, preguntar por J. García.—Buenos Aires, Abril 6 de 1883. a5 v3m
Campos en venta, el corredor Desiderio Gomez tiene en venta 3 leguas en 3 Arroyos con letras al Gobierno; 18 leguas en los Morteros (Córdoba). 8 leguas en la colonia Tortugas; F. C. C. A. 18 leguas pastos tiernos á 12 leguas de la estacion Leones; 5 leguas, á 4 leguas del Fraile Muerto, 4 leguas á 2 leguas de la Colonia Iriondo, 4 leguas á 6 leguas de la estacion Cañada de Gomez; 25 leguas en el Fortin Soledad; 25 leguas en la Colonia Espin, 1 1/2 legua en Chascomús; 400 cuadras en Chivilcoy, 7 leguas en Sauce Grande; 3 leguas en Quequen Grande; 8 leguas en Olavarría y 2 leguas en el 9 de Julio—Bolívar núm 110, de 11 á 5 p. m. a29 v2
Dentina—Calma instantáneamente el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. a29 v3m
Diarios con figura, se vende por arroba, en la litografía Nacional, Reconquista 175. m1 v6
Dependiente de confitería de 15 á 18 años, con buenas recomendaciones, se necesita, Alsina 42. m1 v4
Dependiente inteligente en el ramo de tienda y mercería, se necesita Victoria 746, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. m1 v4
Dependiente: se ofrece uno de 25 años, práctico y activo en el comercio, para escritorio, registro ó casa introductora, Victoria 347, informarán. a29 v3
Dinero se adelanta sobre mercaderías en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211. a27 v20m
Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos, No. 111-Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m. a19 v19m
Donde se hacen composturas de relojes barato, se limpian y arreglan relojes de bolsillo por 25 ps. mjc, se garante el trabajo por 1 año, Bernardo, relojero y cronometrista francés, 25 de Mayo 118. a25 v9m
Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406 03 p.
Departamento de Agricultura—Aviso oficial. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que Don Felipe A. Trejo ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco sobre el riacho Cangui, desde el fuerte Coronel Bosch al Noroeste con un fondo medio de legua y media al Sudeste, formando todo una superficie de seis leguas. Buenos Aires, Abril 6 de 1883—Julio Victorica. a26 v11m
En casa de familia, se alquilan 1 á 2 piezas, Cuyo 19 altos. No olvidar en los altos. a27 v13m
En la plaza Lorea, reunion de los cocineros núm 17, hay siempre cocineros de profesion para casas de negocio y particular. a29 v2
En la cigarrería La Comercial se precisan 30 operarios para ordinario, que sean largos en tarea. m1 v4
En la calle Alsina 595, altos, hay 4 lindas piezas con todas las comodidades, para alquilar á hombres solos, para tratar en la misma. m1 m4
En la fábrica á vapor "El Ave-Truz", Gral Hornos 56, se necesitan muchachos de 14 á 16 años, para todo trabajo, oficiales cigarreros de papel. P. s. B. m1 v3
Eau de Capille de Leipzig para teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes 456 esquina Libertad. a29 v3m
Eduardo Casey—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.
En 45 PS. m/c, un buen pantalon de invierno, 100 ps un buen saco de invierno, sobretodos desde 150 ps, frazadas desde 25 ps, colchas colchadas gran surtido. A las Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo a19 v19m
Establecimiento de campo, se vende uno compuesto de media legua de campo, alambrado con poblaciones y demás enseres de un Establecimiento de este especie, distante de la ciudad 30 leguas al Oeste, por otros informes á M. Grevy Piedad 130. a29 v2
Escuela de baile Cangallo 414. El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está anotado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, á la mode, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Lecciones á domicilio.—A. Constante m31 v30jn
Facturero, se necesita en la Maravilla, Santiago del Estero 423 a28 v2m
Felix Sagasta, escribano público de la Provincia, ofrece sus servicios profesionales en la Escribanía de don Eduardo Ruiz, Victoria 31, Pasage de Roverano núm 37 (altos.) a24 v6m
Farmacia Rodolfo Wolff—La farmacia del finado D. Rodolfo Wolff, continúa por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora a28 v8m
Gorras y vestidos, á precios módicos, de última moda, calle Cangallo 260 a29 v3
Guantes de cabritilla para niños, señoras y hombres, mosqueteros, piel de Suecia á precio módico. La Estrella Rivadavia 631 y 639 a27 v2m
Gran pichincha se vende la quinta en Cañuelas denominada de Cisneros, para informarse y tratar en la quinta de Cisneros en el Caballito. a26 v4m.
Gratificacion. El sábado 14 se perdió en un tramway (esquina Arenales y Cerrito) á las 11 y media de la noche un antejo de teatro estuche negro. El que lo entregue en la calle Juncal 125 altos, recibirá $ 100 m/c de gratificacion. a29 v3
Gran rebaja de precios. El maquinista Antonio de Costa, avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 833 con un surtido de máquinas de coser, y recomienda con especialidad la nueva americana núm 1, se vende á plazos. a19 v19m
Gran peluquería de Vicente Castro—Calle Alsina 860 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de pelucas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores materiales y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas. Por la numerosa clientela que hemos tenido hasta ahora con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. p.
Guantes,
Guantes,
Guantes de cabritilla de color para [illegible] de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra $ 35, mosqueteros de color ps 35, guantes negros de 2 botones finos ps [illegible], id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones [illegible] extra ps 35, guantes para niños de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376. a27 v7jn
Hotel Americano No 180 calle 25 de Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar, que desde el 1° del corriente época en que han comprado el gran "Hotel Americano" han introducido reformas de consideracion, colocándolo arriba del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que soliciten pension ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pinedo y Ca. a19 v19m
High-Life, licor tónico, aperitivo y digestivo—Suple con ventaja todos los Aperitales y Bitters. Si ántes de comer tomais una copita de este licor, puro ó con agua, os sorprenderá agradablemente un vivo deseo de comer. Se vende en los siguientes almacenes por mayor: J. A. Marini, Maipú 116. Olaso Ayagarray y Ca., Victoria 369; Morales y Ca. Corrientes 190; Canals, Guidi y Ca., Defensa 87; Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 282; Venero hnos. y Ca., Victoria 340; Pietranera (E. A.), San Martin 169 y en todas las confiterías y cafées—John Dillon y Ca., fabricante a16 v2m
Institutriz, una señorita que tiene su diploma con las mejores recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, desea dar lecciones de español, francés, inglés, aleman, dibujo, piano y labores. Por más informes ocurrir calle Talcahuano 77 a27 v8m
Interesante, se previene á los padres de familia y tutores que deseen una educacion ó instruccion inmejorable en sus hijos; que una familia decente se encarga del cuidado de varios niños pupilos, á los que se les proporcionará una educacion é instruccion en condiciones mucho mas ventajosas que en el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema razonado. Darán razon calle Cangallo 180 en esta imprenta. a18 v7m
Ingertos y plantas de adornos se venden en la quinta de Polidoro Corbin á precios que nadie venda, árboles frutales ingerto de cualquier clase de dos á tres años, dos ps uno, liguerturas para vereda de tres á cuatro vs. con copa y pan de tierra y garantido el pié un peso planta. Tomar el tramway á Belgrano hasta el puerto de la Penitenciaria á la segunda casa pasando. a26 v3a.
Jardinero francés casado, se ofrece, ocurrir Libertad 107. m1 v6
Juan Aseli se suplica á la persona que se hizo cargo de este niño, pase por el Asilo de Huérfanos, Méjico 1110 para comunicarle asuntos de interés, respecto á dicho menor. m1 v9
Jardin y quinta en Moron, se desea contratar el cuidado y cultivo de un jardin y quinta formado en Moron, en condiciones ventajosas para el jardinero. El que se interese ocurra Perú 450, de 9 á 2 de la tarde. a27 v2m
Juan F. Pecotche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 133 (altos) [illegible] San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y arregla la dentadura. Especialidad de liquido para la destruccion del callo, instrumentos no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como de los callos de las uñas, ojos de gallo, etc, [illegible] sin dolor y sin sacar sangre. a1 perm
Libreta perdida: al que hubiese encontrado una libreta del banco de la Provincia perteneciente á Pablo Dellacorte y la entregue, calle Chacabuco 148, recibirá una gratificacion. a3 v3m
La venganza de Carlo Lanza, por tener que ausentarme de la casa calle Cangallo 1453, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, ojo picheneros, precio baratísimo. NOTA—Se vende por lotes en la cantidad que guste el interesado. Por mas informes ocurrir calle de Artes 288, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1453. a18 v7m
Los herederos de D. Eladio F. Otamen suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de dicha familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el mes próximo de Abril por hallarse completamente llena y tener que hacerle reparaciones, pasado este plazo, los restos [illegible] Buenos Aires, Abril 5 de 1883. a5 v3m
La moda elegante y la ilustracion—Española y americana—Agente principal para la República Argentina, Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los 1ros. números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña 320 $. A todo suscritor directo se le regala el [illegible] el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. a16 perm
Las escavaciones de Pompeya! Los estupendos trabajos de Filippetti y Giuliani, [illegible]
Muchacha se necesita una de 13 á 16 años, Piedad 1076. m1 v5
[illegible]
Mucama, se necesita una con buenas [illegible] Salta 6 [illegible]

Medio oficial carpintero, se precisa [illegible]
Mucama con buenas recomendaciones [illegible]
Mucama se precisa con buenas recomendaciones, Alsina 480 [illegible]
Mucama y cocinera, se necesitan que sepan su obligacion, Cangallo 1,161. a27 v2m
Mucama, se necesita en la calle Chacabuco 536. a29 v3
Muchacho sirviente, se necesita, Rivadavia núm 903. a29 v2
Muchacha, para el servicio de dos personas, se precisa, Zeballos 235. m1 v5
Mucama y niñera, se necesitan, Cerrito 581. m1 v4
Mucamo, se precisa uno, Tacuarí 91. m1 v5
Mucama francesa, se necesita, Chacabuco 378. m1 v4
Muchacha de 9 á 10 años, se necesita una para el cuidado de un niño, ocurrir Libertad núm. 365. m1 v4
Matrimonio, se necesita uno para una estancia, el marido para quintero y la mujer para mucama. Ocurrir, Salta 275. m1 v3
Mucama, con cama, para corta familia, se necesita, Charcas 187, ganará 300 ps. m1 v4
Muchachos aprovechen! se enseña el oficio de cigarrero en seis dias, pasado ese plazo se paga jornal, Venezuela 48. a29 v5
Mucama con recomendacion, y que sepa desempeñar su obligacion, se necesita en la calle de San Juan 860. a27 v3
Muchacha de 12 á 14 años, se necesita para un corto servicio, calle Balcarce núm 809, se prefiere estrangera. a29 v3
Muchacha de 16 á 22 años se precisa para un matrimonio, se le pagará buen sueldo. Uruguay 69. a29 v3m
Muchacho para mandados, se precisa uno en la camisería La Industrial Argentina, Florida 40. a29 v8
Muchacho, se ofrece uno de 13 á 14 años, para almacen; tiene alguna práctica, Piedras 169. a29 v3
Muchachos, se necesitan en la Fábrica de fósforos, Almagro entre Rivadavia y Victoria. a17 v4m
Muchacha de 12 á 14 años, se necesita, Suipacha 444, se prefiere española ó italiana. a28 v2m
Muchacho, se necesita uno, como de 13 años, para el servicio de dos personas, ocurrir Córdoba 114. a28 v2m
Mucama que sepa planchar, se necesita con buenas recomendaciones calle Méjico 170 a28 v2m
Muchacha se necesita una para el cuidado de dos niños; se le pagará buen sueldo, Estados-Unidos 279 a28 v2m
Mucama se necesita una que tenga buenas recomendaciones de su conducta, y sepa cumplir bien sus obligaciones, se le pagará buen sueldo en la calle Piedras 138 a28 v2m
Matrimonio se necesita uno, el marido para cocinero y la mujer para el servicio interior de una casa, escusado se presenten si no saben su obligacion y tienen buenas recomendaciones. Para tratar calle de Moreno 338. a29 v2
Mucamo, se precisa una persona formal y de confianza, para los trabajos externos de una casa de familia estrangera. Presentarse con sus recomendaciones calle Tucuman 590, de 8 á 9 de la mañana ó despues de las 6 de la tarde. a29 v3
Mata-callos Llass, este prodigioso extirpador de los callos los mas persistentes, se vende únicamente el legítimo y verdadero, con el prospecto y el pincel necesario para su uso por el ínfimo precio de 10 $ m/c el frasco en la Farmacia Italiana de S. Bessón calle Perú 123, frente á la Universidad. a27 v3m
Municipalidad de la Capital al público. Se previene que desde el lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna se presente en la oficina respectiva á abloar la cantidad que le corresponda en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto Abril 20 de 1883—El Contador a21 v 21 m
Mensura—El agrimensor que suscribe, autorizado por el Gobierno para medir el campo de D. Guillermo Udaondo en el partido de Juarez, avisa á los linderos D. Félix Alzaga, D. Lucio Ballester. D. Agusto Pieros, D. Cárlos Navarro, D. Bernardo Chapar, D. Manuel M. Faramiñan y D. Modesto Gomez, que del 7 al 9 del corriente dará principio á la operacion, para que se sirvan asistir á presenciarla.—Buenos Aires, Mayo 1 de 1883—Pedro Salvadores, Maipú 538 m1 v2
Muebles y pianos—En la calle de Corrientes 177 altos, se abre entre una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no se casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes venir á esta casa, seguro encontrarán mas ventajas y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras que se hacen al contado.
Niñera se precisa con recomendacion, calle Florida 497 a29 v3m
No se cobra comision, por ofrecer casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinatos casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellos, ya sea en la ciudad, Belgrano, Almagro, Caballito, Flores, Barracas al Sud, Norte y Boca del Riachuelo, no olviden de dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, para que sean alquiladas con buenas fianzas á satisfaccion ó dinero adelantado. Agencia General de Casas de Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. a28 v2m
Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia: casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, en aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23 p
Oficiales carpinteros, se necesitan, Defensa 616 m1 v4
Oficial carpintero, se necesita, Piedras esquina Comercio m1 v4
Oficial y medio barbero, se necesitan Santa Fé 401 m1 v4
Oficial zapatero, se necesita uno para conchavarlo para oficial, calle Bolívar núm 259. Es inútil se presente si no sabe trabajar. a26 v3m
Oficiales muebleros, se precisan, se les pagará buen sueldo, carpintería alemana calle Callao 102. a27 v6m
Oficiala planchadora que sea buena, se precisa, y una media oficiala, para ropa lisa, Córdoba 116, segundo patio m1 v4
Oficial barbero, se precisa uno bueno para la campaña, se le pagará un buen sueldo y se desea que entienda algo de flebotomía, darán razon, Corrientes 456, peluquería. a28 v2m
Ojo calle Rivadavia 1440, se alquila un grandioso depósito muy claro y con mucha comodidad, siendo apropiado para cualquier clase de taller, tiene gas y agua corrientes, calle Estados Unidos núm 434 para tratar a29 v12
Oficial alpargatero, se precisa para la campaña, que sepa bien su oficio, y tambien se precisa una cocinera italiana, ocurrir calle Cerrito núm 237, si no se arreglan el dueño pagará todos los gastos necesarios a29 v2
Pompir se necesita una que sepa planchar bien pantalones Artes 186 a28 v2m
Peinadora, ha venido de Madrid, y ofrece sus servicios á domicilio, dirijirse Paseo de Julio 92 a29 v5
Portero, necesita uno, hombre ya de edad, con recomendaciones, Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1015 a29 v3
Profesor de instruccion militar, dispone algunas horas y se ofrece para algun Colegio particular, Belgrano 1083. m1 v1
Peon se necesita uno para una estancia cerca de la ciudad, para tratar calle Defensa [illegible]
Profesor internos se precisa uno, que sepa estudios superiores, é idiomas francés é inglés, Victoria 323 m1
Peon jóven é inteligente se necesita uno con buenos informes. San Martin 32, frente á la Catedral. m1
Peon de quinta inteligente, se precisa, Cangallo 817, de 8 á 10 de la mañana. m1
Planchadora para ir de dia y matrimonio para el campo, se precisa, Cangallo 281 m1
Pianos, se compran usados, aunque estén muy descompuestos, se pagará bien, se hacen afinaciones y composturas de pianos, garantidas y baratas, Lorea 156. m1
Profesor de dibujo se ofrece para dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisage en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion de todo trabajo, ya en planos, retratos etc, darán razon Perú 181. a29 v2m
Para curar las enfermedades del estómago el "Elixir tónico digestivo" del Dr. [illegible], compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica los débiles y el estómago. Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad.
Para curar la tos, catarro, tos convulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, si tal conocido y acreditado "Jarabe de San Vicente de Paul," preparado por O. E. Reck. Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina Libertad.
Pinturas marcas K. S. extra-fino y mejor que viene á 55 ps. (á fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barnis Carriage 130 ps galon. Boras gran surtido, el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel de tortilla, [illegible] y otros. Kelly é hijos agentes depositarios por mayor, Suipacha 624.
Puntillas,
Puntillas,
Puntillas, casa especial sin competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de [illegible], italianas, francesas y genovesas, encajes de hilo de [illegible] Mercería San Juan, Alsina 235.
Quinta se alquila una con casa, pozo de agua, árboles frutales etc, para verla y tratar quinta Polidoro Corbin de la puerta de la Penitenciaría la 2a casa para afuera.
Regente de farmacia se ofrece uno, Piedras 78 y 80. Droguería de Müller, darán razon.
Regente de farmacia, con mucha práctica y garantía, se ofrece para la ciudad ó campaña, atendiendo personalmente. Para informes, Rivadavia Plaza Lorea.
Sirvienta vasca con recomendaciones, se necesita. Venezuela 64
Se necesita una oficiala modista Salta 243
Se necesita una cocinera en la calle Garantias 176
Sirvienta para todo servicio de 14 años se precisa calle Bermejo 631
Se ofrece una morena cocinera San José 334.
Se ofrece un cocinero formal, ocurrir almacen de Roma, Cuyo y Artes.
Sirvienta para el servicio de una corta familia, calle Venezuela 298.
Sirvienta, se necesita Méjico 536
Sirvienta que sepa cocinar, se necesita calle Salta núm 563.
Se precisa una sirvienta para un matrimonio solo, ocurrir calle Cuyo 1105.
Se necesita un medio oficial sastre, dirijirse Moreno 532 cuarto núm 11.
Se ofrece un ama de leche fresca y abundante, Moreno 1169.
Se precisan una cocinera y una mucama para una corta familia, Chacabuco 653.
Se necesita una muchacha de 14 años en la relojería, Artes 64.
Sirvienta, para todo servicio, precisa, de 14 á 18 años, Suipacha 398.
Se precisa un jóven de 12 á 15 años para dependiente de tienda, calle Bolívar 231.
Se precisa una muchacha de 10 años, ocurran Ombú 289.
Sirvienta de 15 á 16 años, se necesita, Cangallo 600.
Sirvienta, se necesita una para el servicio de una corta familia, Belgrano 952.
Sirvienta con cama, que entienda algo de cocina, se necesita. Cuyo 927
Se necesita un buen oficial sastre, Cangallo 739.
Sirvienta jóven, se necesita, Perú 560.
Se vende una agencia, [illegible] en la misma darán razon.
Se vende la barbería, Lima [illegible]

Se vende la antigua zapatería, Rivadavia [illegible]
Se precisa una cocinera sin cama [illegible]
[illegible]
Se dan lecciones de piano y se encargan [illegible] Salta 58. a28 v4m
Se vende ó se alquila una yegua lechera que recien ha parido y muy mansa, Moreno 411 m1 v4
Se vende la zapatería, Corrientes 919, su dueño la vende por tener otro negocio que atender. m1 v4
Se precisa un buen oficial sastre, es inútil presentarse si no sabe su oficio, Defensa 406 y 407 m1 v4
Se alquila la cómoda y espaciosa casa, calle Piedad 1219; por informes calle Lavalle 796, de 10 á 12. m1 v3
Sirvienta, se precisa una que sepa coser, para el servicio de una señora sola, calle Uruguay núm. 92. m1 v3
Se ofrece una muchacha de 15 años con buenas recomendaciones, para mucama y niñera, calle Victoria 867. m1 v4
Se necesita un profesor de primeras letras en calidad de interno y que sepa francés, [illegible] m1 v4
Sirvienta, se precisa para planchar, Lima 121, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m1 v4
Se vende el hotel Las Flores, en el Cármen de Las Flores, para tratar en el mismo Hotel. m1 v17
Se necesita aprendices de talabartería de 12 á 14 años, Buen Orden 246, con recomendacion. m1 v4
Se ofrece una ama de leche, estrangera, para criar en su casa, leche entera y superior, Victoria 483. m1 v4
Se necesita una muchacha para el servicio de un matrimonio sin hijos, se paga buen sueldo, San Juan 422. m1 v4
Se alquila una sala con ventanas á la calle y un dormitorio para hombre solo, Piedad [illegible] m1 v5
Se vende la casa, San José 180, con 4 habitaciones y rinde 700 ps. m/c, de alquiler, para tratar Comercio 404. m1 v4
Sirvienta, se necesita, para el servicio de corta familia, Belgrano 1336, frente al Hospital Español m1 v4
Se alquilan piezas amuebladas en casa de familia inglesa, á precios módicos, ocurrir calle San Martin 159, entre Cuyo y Corrientes. a26 v2m
Se alquila una pieza bien amueblada en casa de familia, para un hombre solo, [illegible] a27 v8m
Se necesita una sirvienta con cama y buenas recomendaciones, y un oficial sastre que sepa bien su oficio Perú 177 a28 v2m
Se precisa un medio oficial sastre, con buenas recomendaciones, Rivadavia 509. a28 v2m
Se necesita una mujer de 20 á 25 años que sepa algo de sastrería, ocurrir Belgrano 254. a29 v2m
Se necesita un oficial sastre calle Montevideo 296, entre Parque y Tucuman, se le pagará buen sueldo, trabajo garantido por un año. [illegible]
Se necesitan personas sérias para darles una comision de corretaje. Ocurrir Florida 20. (Primer patio á la izquierda) a28 v2m
Se necesita una sirvienta para el servicio de un matrimonio, se prefiere española [illegible] 739 a28 v2m
Se alquilan dos piezas bien amuebladas una sala y un dormitorio en casa de familia, 25 de Mayo núm. 32 (altos) a29 v2m
Se precisa una sirvienta para la cocina y otros quehaceres, que sea estrangera y con recomendaciones. Defensa núm 443. [illegible]
Se precisa una cocinera con cama, para el servicio de una corta familia, calle Temple [illegible] entre Artes y Cerrito. [illegible]
Se necesitan varios muchachos para repartir y vender diarios: para tratar San Juan [illegible]
Se ofrece una ama de leche fresca de 12 dias, para criar en su casa, es española y tiene garantías, dirijirse calle Solís 108. [illegible]
Se necesita un cocinero que tenga buenas recomendaciones, se prefiere español ó italiano, Fonda de los dos billares. Avenida Santa Lucía [illegible] a29 v2
Se desea saber el paradero de la Sra. Da. Francisca Gonzales viuda del Sr. don Manuel Vales, por tratarse de asuntos de interés; ocurrir calle Belgrano núm 700.
Se alquila un terreno situado en la calle Mathen entre Brasil y Caseros, tiene tres piezas, cocina etc, quinta y árboles frutales. Para tratar mismo con Toribio Suparo.
Se alquila la grande, cómoda [illegible] Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, calle 25 de Mayo [illegible]
Se necesitan casas y cuartos para alquilar, que estén situados en la Boca del Riachuelo, dirijirse á la Agencia Marítima, Vuelta de Rocha [illegible]
Se ofrece un hombre formal, español, para el servicio de casa y tambien sabe cocinar, tanto para la ciudad como para la campaña, ocurrir Defensa [illegible]
Se precisa una costurera, para [illegible] camisas, en la camisería La Coqueta, Santa Fé [illegible], es inútil presentarse si no sabe cumplir con su obligacion.
Se vende un reparto de pan con carro y montura, muy grande con buenos marchantes; desea encontrar un socio para poner una panadería ó tratar á toda hora de la tarde, Méjico 771. [illegible]
Se vende una fonda muy acreditada con buenos clientes, por tener su dueño que ausentarse del país por asuntos de familia, calle Chacabuco 678. a30 v4r
Se arrienda en uno á mas lotes, á 1 legua de excelente campo, alambrado y con buenas aguadas; á diez leguas de Lincoln al Sud—Lorenzo B. Traut, San Martin 18. a15 v2m
Semillas de lino, nabo, colsa y avena, de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92, escritorio de Andrea y Labrió. a22 v2m
Se precisa un hombre trabajador é inteligente para un Establecimiento de campo, que entienda el cuidado de animales finos y chacarero, darán razon calle San Lorenzo 20 y 22. [illegible]
Se presentaba el Sr. D. José Basila del partido del Pilar á recibirse de la compra de las de la chacra que ha comprado al Sr. D. Antonio Longini, en el campo del finado, D. Eduardo Rojas [illegible]
Se venden dos casitas juntas, con 12 1/2 varas de frente y 88 1/2 de fondo, situadas en la calle Cochabamba núm 383 y 385 entre Piedras y Tacuarí, al que se interese ocurra calle Belgrano núm 427. [illegible]
Sonambula—Anita Claro Vidente, da consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle San Martin 611, entre San Juan y Cochabamba [illegible]
Se alquila un gran almacen [illegible] con patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para club ó sociedad, parage inmejorable, una casa por 800 pesos—El encargado [illegible] 107. m1 v2
Se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir para el reparto de una publicacion, dándosele una buena comision: ocurrir de 12 á 1 en la calle San Martin núm 33 escritorio núm 14. P. ó C.
Se ruega al Sr. Gallauty, empresario de avisos del Ferro-Carril Oeste, tenga la bondad de pasar por el escritorio, calle Pedro Mendoza 335, Boca, para tratar un asunto importante.
Se necesitan doce carpinteros y hojalateros para la campaña, con sus herramientas correspondientes, tendrán sueldo de 60 ps. diarios y su pago, trabajo seguro por 6 meses; Belgrano 610, esquina San José, encontrarán con quien tratar de 8 de la mañana. m1
Se avisa al comercio en general, que se ha vendido el almacen situado en la calle Perú núm 682, que giraba bajo la razon social de Spinetto Rebori. El que tuviere algun reclamo por dicha casa se presentara en el término de tres dias de la fecha. Buenos Aires. 29 de Abril de 1883.
Se ofrece un mozo formal, para regentear una casa de negocio, tanto en la ciudad como en el campo, siendo inteligente en los ramos de tienda y almacen, además tiene garantías que se necesitan, sólo tanto en dinero como personal, para verlo y tratar calle Tacuarí 397, cuarto núm 4. a27 v
Sombrerería Porteña, A. Mustoby y Ca. calle Chacabuco 60 esquina Victoria. Tenemos el honor de prevenir á nuestros favorecedores que hemos recibido los artículos para la estacion de invierno. Un completo surtido de sombreros de todas clases (última moda) camisas para hombres y niños, camisetas de todas clases, calzoncillos, medias, foulares, corbatas, botones y pañuelos, etc, á precio muy módico. a27 v
Se ha perdido de la quinta del Sr. Madero en el Tigre, un perro color chocolate con pintas blancas, y parte de la cola cortada, tiene una carnosidad en un ojo, es de raza de casa francesa, y se llama "Prim". La persona que lo entregue en dicha quinta, ó la del Sr. Madero en San Fernando, ó en la calle Florida 154 será bien gratificada.
Surtido para la nueva estacion. Vestidos de cachemir cortos y largos, sombreros, confecciones para niños de 1 á 8 años, terciopelos, artículos de punto de lana, camisetas de franela, calzado de toda clase, tapados para niñas de 2 á 10 años, sombreros y gorras para niños, sombreros adornados para niñas y señoras, medias de lana para niños, señoras y hombres, tapados para señora á 150 y 160 ps y otros muchos artículos á precios módicos, La Estrella Rivadavia 631 y 639.
Se ofrece en venta el establecimiento á vapor nombrado Molino Chico, sito en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Ríos, con las maquinas útiles y enseres que lo componen, su dependencia de panadería y talleres de carpintería y herrería, [illegible] todo marcha y funciona con la mas estricta regularidad y que en el departamento de panadería vá también incluido en su reparto. Este establecimiento que goza de buen crédito y se haya situado en un paraje conveniente se vende por haberse constituido en sociedad [illegible]. Por datos y antecedentes dirijirse [illegible] Mendez encargado de la liquidacion.
Tenedor de libros, se ofrece uno que posee los mas buenos requisitos, Cangallo 609, de 4 á 8 p. m. a28
Talabartero, se necesita uno que sepa bien el oficio. Ocurrir á don José Aguirre. Hispano-Argentino.
Trajes de casimir, sobretodos, abrigos, medias, camisas, camisetas, tricotas para niños de 4 á 12 años, La Estrella, Rivadavia 639. a27
Taller de dorador, plateador, y quilador, 536 Victoria 538—La viuda de Masson y ve, hace presente al público en general y á su clientela en particular, que seguirá sirviendo con prontitud, esmero como hasta el presente. m1
Trajes completos para hombre á 230 (son los que valen 700) id id con jaquet 310 á 500 (son los que valen en todas partes 1100) trajes para niños 470, 90, 140 y 240 (valen 400) sobretodos para hombre á 200, 240 y 290 (valen 700) id id para niños 100 y 140. NOTA—se hace toda clase de medida [illegible] 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden. a25
Un oficial de pecheras, se necesita, calle de Larrea núm 118. a27
Un jóven que dispone de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 10 de la noche, se ofrece para trabajos de contabilidad, escritorio etc. El que desee ocuparlo dirijase á la calle de Alsina 371.
Un jóven que dispone de algunas horas y sabe Teneduría de Libros, se ofrece para llevar la contabilidad en algunas casas de comercio, buenas recomendaciones, ocurrir Corrientes 696.
Vejigas, hay en depósito en la calle Defensa núm 493, se venden por mayor y por tanto de [illegible] como de vacuno, á precio módico [illegible] para su conservacion.
Veneno para matar ratones [illegible] etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 $ en la Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad.
Veleria de los Filipinos, 92-Cerrito. Gran empresario de [illegible], se colocan cortinas, se alfombran, esteras, toldos y galerías, trabajos prolijos por muy módico precio, se alquilan banderas, [illegible] República Argentina.
Wheely Serna y Saibin, San Martin [illegible]

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete Belga

"WATERGUIS"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 6 de Mayo á las 9 a. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de Nicolás Mihanovich, calle 25 de Mayo núm. 77. a28v6m

R. PIAGGIO & F.

Línea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1°

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Mayo

Para Génova, Nápoles y escalas

Viage garantido en 15 dias

Precios de pasage: 1a. clase $ 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a. id id 60 id. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, devolviendo se el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. a27v28m

SOCIETA ITALIANA DE TRASPORTI MARITTIMI RAGGIO Y Ca.

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6500 toneladas, los cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1a. y 2a. clase no menos que un esmerado trato cumplirán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes núm 75. a15 v15m.

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde.—Los lúnes vapor *Cosmos*: mártes y viérnes vapor *Júpiter*: juéves vapor *Silex*: sábado *Rio de la Plata*.—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*: los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pinzon.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como depachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143. m1-p12

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Rio Uruguay"

CAPITAN

Gerónimo Bisso

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Sábado 5 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana, fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

SEMILLA DE ALFALFA

Del pais (Bonaerense)

EXTRA-PURIFICADO

se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de—

SEMILLAS Y PLANTAS

DE

VICENTE PELUFFO Y COMP.

201—Calle Alsina—201

BUENOS AIRES m2v2j

CARRERAS EN LANUS

EL JUEVES 2 DE MAYO

A beneficio del Hospital Ingles y del Huerfanato Irlandes

A la 1 1ra. carrera—Premio $ 10,000

Circe, Asphodal, Avispa, Felicité, Mignonne, Liddle, Dorrit. Apuestas segun remates.

Contra Felicité 1 á 1, Avispa 4 á 1, Asphodel 10 á 1, Liddle, Dorrit 15 á 1, Circe y Mignonne 20 á 1.

2da. carrera á las 1.30—Premio $ 10,000

Dan Quecker, Atalanta, Balmoral. Contra Dan Quecker 1 á 1 Atalanta 3 á 1 Balmoral 10 á 1.

3ra. carrera á las 2.30—Premio $ 10,000

Uaxy, Ciclea, Carlonche. Apuestas: Carlonche 1 á 1, Uaxy 3 á 1, Ciclea 5 á 1.

4ta. carrera á las 3—Premio $ 10,000

Tempest, Balmoral, Tom Finch. Apuestas: Tempest 1 á 2 Balmoral 3 á 1, Tom Finch 10 á 1.

5ta. carrera á las 3.30

Pan, Scipion, Hebreo, Poplin. Apuestas: Pan 2 á 1, Scipion 3 á 1, Hebreo 5 á 1, Poplin 6 á 1.

6ta. carrera á las 4—Premio $ 10,000

Mascotte, Poplin, Leda. Apuestas: Mascotte 1 á 1, Leda 3 á 1, Poplin 10 á 1.

Trenes expresos

Saldrá un tren de la Estacion Central á las 11.30 y otro á las 12.15, regresando de Lanús á las 5.20 y 5.58.

Comision Directiva

Juez de Raya Enrique Tomkinson; abanderados Guillermo Anderson, Juan Shaw hijo; encargado de la balanza H. K. Tenrose

Comision

W. H. Taylor, E. Casey, J. Shaw, J. H. Gelling, H. B. Rodger, H. K. Tenrose, T. Ham, C. T. Lumb, C. A. Miles. m21p

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247—CORRIENTES—247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis Lunes y Jueves de 3 á 4 p. m. a27v21m

Luchadores contra el frio

Hay sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay un buen surtido; precios para hombre ps. 200 hasta 500, id para niño desde 90 hasta 300.

Trajes para niño; precios desde 100 hasta 300. Espreciso ver para creer; entren pues á la Sastrería "La Central" Rivadavia 325 y verán si el aviso es legal. a1ev16m

LEVALLE Y MONETA

COMISIONISTAS

91—PIEDAD—91

Se encargan de toda comision ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia y en compra-venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas, etc., etc.

Recomiendan aquí puntualidad y modicidad en todo aquello que se les encomiende. a29v11m

Corralon de las Provincias

DE H. MILLNER

Boca del Riachuelo á Pedro Mendoza 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

Maderas, postes, medios postes y estacones de ñandubay, ... fierro, ... vigas, hierro, ... alambres, ... Baldosas, ... Escritorio ... Buenos Aires, Victoria 33. a14y ...

VINOS ARGENTINOS

Los abajo firmados únicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cerceto.

EN SAN JUAN

Avisamos al público y al comercio, que en su casa se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Grispegno Bertolassi, doctor A. de Powall y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 28 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.

MARENCO Y COMPAÑIA

193—Calle Cuyo—195

f20 v 20 mayo

BAÑOS RUSOS

Y baños medicinales

Establecimiento especial para la curacion del reumatismo, enfermedades de la piel y sifilíticas.

Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.

Baños de vapor á domicilio y aplicaciones eléctricas. Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana.

Médico director del establecimiento—

DOCTOR JOSE A. LASARTE

360—BELGRANO—360

Plaza de Monserrat—Buenos Aires a29v3m

CEDRO PARAGUAYO

Cedro Tucumano

Se vende á precios módicos en vigas y aserrada en el aserradero á vapor de E. N. Ochoa. Calle Uruguay 236 á 238. a21 v3m

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Ca.

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Ca. son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca., y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Ca., 8, r. Vivienne

y en las principales Boticas y Droguerías.

Enfermedades del Pecho

GRIPE — BRONQUITIS — TOS CATARRAL

TOS CONVULSA

JARABE PECTORAL DE FOLLET

VENTA POR MAYOR:

Botica y Drogueria del Pueblo

A. MOINE

BUENOS AIRES

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc, etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232—RECONQUISTA—232

(CASA DE P. & E. MATHEY) n23p

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente végétal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dyspepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE

DEL

CREUSOT

(FRANCIA)

GRAN PREMIO

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

DE BUENOS AIRES

MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor

Dura mas

Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cía.

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES

Representante del Creusot.

Crédito Público Nacional

Los Bonos de los siguientes Leyes, se pagarán del ... de Mayo próximo, en esta oficina.

Ley ... de Agosto de 1881

" ... Octubre 1881

" ... Setiembre 1882

" ... 1882

El sorteo de los títulos de la Ley 27 de Agosto 1881 tendrá lugar el 8 del mismo mes.—El Tesorero. a27v2m

Colegio Negrotto

630—CALLE CANGALLO—630

DIRECTOR:

ADOLFO L. NEGROTTO f42p.

GUILLERMO FORRESTER

CASA DE

Walsh, Lovett y Ca.

CALLE FLORIDA N. 22

Loza, cristales, lámparas, &

POR MAYOR a29v8ct

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57. a25v25 junio d. p. 1/2

Crédito Público Nacional

La 4a cuota de la suscricion de Tierras Públicas Nacionales debe pagarse en esta oficina del 1° al 10 de Mayo del corriente año, sin prórroga.—Buenos Aires, Abril 30 de 883.—EL TESORERO. a31v2m

Compañía Telegráfica DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires

REDUCCION DE TARIFA

A contar desde el 1° de Mayo la tarifa para los telegramas redactados en idioma español, entre Buenos Aires y Montevideo, será como sigue:

Por las primeras diez palabras (sin contar nombres y domicilio)........ $ 13 m/c

Por cada diez palabras siguientes........ " 7 "

Abril 30 de 1883.—Juan Olbaum, Gerente m1v15

BALDOSAS

En la fábrica de Boumieu se venden baldosas de piso á 600 pesos moneda corriente el mil y la de techo 450 pesos, garantidas superiores á toda otra clase.

En caso que mi baldosa fuera reconocida inferior, me comprometo á cambiarla á mi costa por la clase reconocida como superior.

Al que esta garantía no le fuese suficiente, pagaré la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si estas baldosas son reconocidas superiores.

Se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y tros puramente impermeables, calle Caseros y Zeballos. Boumieu. a6v6m

SANTA-FE

MAPA NUEVO

POR

CHAPEUROUGE

La Librería Inglesa

7-SANMARTIN-7 a17v4m

Guillermo A. Isar

CIRUJANO DENTISTA

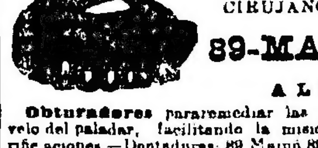

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra y de acciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

MAQUINA MARINONI

Se vende una con poco uso, casi nueva, en perfecto estado garantida, con rejilla para sacar el pliego

Precio módico, ocurrir Moreno 109

NOTA—Hay en venta tambien un lindo lote de tipo cuerpo 9, flamante y en cantidad suficiente como para hacer un diario del formato de "La Prensa". 2v2 m

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el horario vigente de los trenes de esta Empresa, se cambiará el 10 de Mayo próximo. Abril 18 de 1883—EL GERENTE. a19v2m

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Todos los que tengan créditos que cobrar con anterioridad al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse á la oficina de liquidacion.—Buenos Aires, Abril 19 de 1883.—La Comision. a20v5m

AVISO OFICIAL

Núm 5

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Priú, gles compuesto de 1216 hectáreas

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 80 ps mic la hectárea.

Sus linderos son: G. Iracion, B. Conget, Dupuy, Fernandez y Lastra—Buenos Aires, Abril 23 de 1883—Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. a21 v20 jlo

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell) m25p.

La Edificadora Argentina

EDIFICACIONES

EN LA CIUDAD

"LA PLATA"

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad "La Plata".

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 171.

Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el plazo de dos años para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:

MITAD EN 4 PLAZOS

1° Al firmarse el contrato.

2° A la colocacion de marcos.

3° Al techarse.

4° A la entrega de la llave.

MITAD A 2 AÑOS

POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL O ANUAL

Con el 6 o/o de interés y el 2 o/o de comision 19v19ma

BODEGA ARGENTINA

Santa Coloma y Ca.

VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto Saint Estephe	Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien	" " Chateau Laffite
" " Pauillac	Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran	" " Sauterne
" " Pontet Canet	" " Chateau Yquem (sec)
" " Chateau Larose	" " Chateau Yquem (crème)
" " Chateau Giscours	Vino tinto Médoc (en barricas)
" " Chateau Léoville	Vino Cognac Fine Champagne
" " Pichon Longueville	

Depósito: 202—Belgrano—202 a20v20m d. p. 1/2

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE POR CUENTA DE LA CASA

DE LOS SRES. DRABBLE HNOS. Y COMP.

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N 237

HOY MIERCOLES 2 DE MAYO CONTINUA EL REMATE

La casa venderá un brillante surtido de artículos ingleses, alemanes y franceses. a30v1m

ESPLENDIDO SURTIDO DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas articulos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335—Mendoza—335

BOCA

N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart m1v31

EL AGUILA

A sus constantes favorecedores

Y al público en general

El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos esquisitos de Alonso: especiales de el Aguila y preferidos El Aguila, picadura y hebra.

Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolivar 51; á quien se le darán para que prueben y pueden inspeccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el pais.

No se olviden de probar los acreditados cigarrillos El Aguila.

Fabricados actualmente, los de Hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.

39—CALLE BOLIVAR—51

BUENOS AIRES

a12v21m J. A. ALONSO.

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA

De colchas alcolchadas

Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.

Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cualquiera amañir de camas que los interesados necesiten.

En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. a1v1jn

LA UNION TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

AVISA

Al público de Buenos Aires

Esta Empresa está preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados sea por Oficina Central ó líneas particulares, á un precio mas módico que podrá ofrecerlos otra Empresa

Su lista de abonados en Buenos Aires, es la mas numerosa.

Su teléfono, el Bell Perfeccionado, es el que se usa más en todo el mundo.

Se han colocado cuatrocientos en Buenos Aires el mes pasado

Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase en venta.

Se harán contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Por mas informes dirigirse á la Administracion, 26 San Martin 26 F. W. Jones, Director-Gerente. a26v20m

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no están provistos de los permisos correspondientes procedan á solicitarlos en el plazo de 15 dias.

Están en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado las calderas sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.

La falta de cumplimiento á esta disposicion será penada por la aplicacion del art. 4° de la ordenanza sancionada el 13 de Marzo de 1873 con una multa de 500 á 3000 ps. m/c. sin perjuicio de sacar el permiso competente.

El Inspector encargado de este servicio practicará el reconocimiento y visita correspondientes.

Abril 16 de 1883.

P. DEL VALLE

a18 v4m. Ingeniero Director

CALLE MEJICO NUM. 445 Entre Lima y Salta

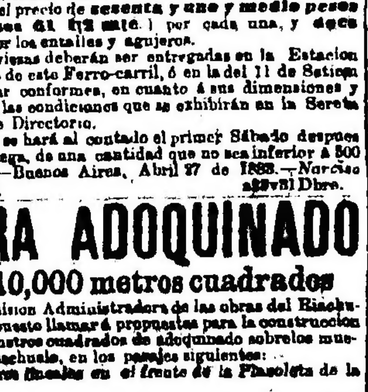

CALLE MEJICO NUM. 445 Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la merced de la esquina de Lima y Méjico. a20v12m

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos mc. (pesos 61 1/2 m/c) por cada una, y descuentos por los entalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre; y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*. a29v31 Dbre.

PARA ADOQUINADO

De 10,000 metros cuadrados

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10000 metros cuadrados de adoquinado sobre los muelles del Riachuelo, en los parages siguientes:

300 metros lineales en el frente de la Plazoleta de la Boca.

300 id en el estremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antigua desembocadura y—

360 id entre el frente del establecimiento de los Sres. V. Casares é hijos, y el primer plano inclinado frente al establecimiento del Sr. D. Damaso Cichero.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 110 para imponerse del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 8 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran; reservándose aquella el derecho de desechar todas si así lo considerase conveniente.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—El Secretario.

OTRO

Licitacion para proveer de 2,000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2,000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaría de la comision calle Alsina 110, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883. —El Secretario. a11v8m

Primer Diccionario General

ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Por Roque Barcia

Esta importante obra se publica por cuadernos semanales de 32 páginas á tres columnas, y una peseta cada uno. Van publicados 100 cuadernos, y los tomos 1° y 2°, elegantemente encuadernados, se hallan en venta al precio de 42'50 y 45 pesetas en Madrid.

Teatro Selecto

De don Ramon de la Cruz

Coleccion de sus mejores sainetes, ilustrada con magníficas láminas á la acuarela por el reputado artista Manuel Cubas. Esta obra inmortal se publica por cuadernos de 32 grandes páginas á dos columnas y al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA en toda España. *Está próxima á agotarse la edicion.*

El Gran Galeoto

Por Rafael Ginard de la Rosa

con una carta prólogo del Exmo. señor don José Echegaray. Esta importante novela social, que tanto éxito ha alcanzado en toda España está basada en el argumento del drama inmortal del señor Echegaray, y se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ilustradas con magníficas láminas, al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA cada cuaderno.

La Hermosura del Alma

Por Enrique Perez Escrich

Esta interesante novela, que tan extraordinaria aceptacion ha tenido en toda España, se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ilustrada con magníficas láminas de los artistas mas reputados, al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

Los pedidos se dirigen al editor José María Faquineto, Atocha, 126, Madrid, y á la Librería Española y Americana de Mr. R. Denne, 15 Rue Monsigny, Paris. 19v16 m. d. p. 1/2

BOLLINI Y MURO

PARA CIGARREROS

Por órden del Señor Ministro de España

OCHO CAJONES TABACO

PICADURA DE LA HABANA

DE 200 LIBRAS CADA UNO

CLASE SUPERIOR

EN LA CANCHA CALLE RIVADAVIA 252

HOY MIERCOLES 2

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE m2-1p

Colegio Frebourg

Para señoritas

CALLE CUYO N. 1099

ENTRE OMBU Y ANDES

A partir del 1° de Abril, el servicio de invierno para la conduccion de las medio-pupilas de sus casas al colegio y vice-versa, será el siguiente:

Los coches del establecimiento irán á buscar á las discípulas á las 7 de la mañana y las remitirán á sus casas á las 5 1/2 de la tarde

Gratuita será la conduccion para las alumnas de esta categoria que ingresaren en todo el mes de Abril, pagando solo ps. 240 mensuales.

NOTA El 1° se abrirá la clase de italiano bajo la direccion de una distinguida profesora.—La Directora Alejandrina M. de Frebourg a29v2m

La Sud-Americana

MINA DE HIERRO "ROMAY"

Se convoca á los señores Accionistas, á la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 6 de Mayo á las 2 p. m. en el local de la Sociedad calle Victoria 66, por asuntos de importancia.

Para mejor inteligencia de los señores accionistas, se trascriben íntegros los artículos 46 y 47 del Reglamento tienen atingencia con la Junta General.

Art. 46 Para que la Junta General se considere legalmente constituida, y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita, por lo ménos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto.

Art. 47. Si la condicion que prescribe el artículo anterior, no se llena en la primera reunion, hará se una segunda convocacion en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los sócios presentes á esta segunda reunion, deliberarán válidamente, cualquiera sea el número de acciones que ellos posean ó representen; pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion. Buenos Aires, Abril 18 de 1883. El Secretario. a19v6m d. p. 1/2

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

Se emplea con el mayor éxito en las

DISPEPSIAS

GASTRITIS, — GASTRALGIAS

FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS

y otros desórdenes de la Digestion

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR...... de Pepsina BOUDAULT

VINO........ de Pepsina BOUDAULT

PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT

POLVOS.... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, Avenue Victoria

y en las principales Farmacias.

Sastreria "Corte Especial"

28—Rivadavia—28

Depósito de casimires, ropa hecha y de medida

Fábrica especial de sobretodos rusos

Rusos grandes y de mucho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.

Id de montaña pelo largo á $ 200.

Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.

Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400

Sacos de $ 80 hasta 200.

Chalecos de $ 40 hasta 100.

Idem de piqué á $ 60 y 80

Idem de casimir franela matalasblances á $ 100.

Trajes á medida

Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.

Idem de jaquet á 500, 600, 700 y 800.

Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.

Idem de frac lo mejor á $ 1000.

Pantalones lo mas rico negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.

Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entretelas, camisas que no hay mejor, se venden y se hacen á la medida á $ 500 la docena, id, de rico madapolan y bien hechas á $ 300 docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, toballas rusas, y grandes novedades en corbatas.

Sombreros finos de $ 30, 40 y 50

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo

Sastreria "Corte Especial"

De J. ALDA y Ca. m1v6

ROWLANDS'

MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga; se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.

KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.

ODONTO. Los polvos dentrífricos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.

EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cútis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.

ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.

EUKONIA. Polvos delicados para el tocador, de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de

ROWLAND número 20, Hatton Garden, Lóndres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumeria. Cuídese de evitar las imitaciones.

Loteria mensual de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 40,000 $fts

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999—El valor del billete es de 10 $ ó sean 250 ps m/c., dividido en quintos de 2 $, ó 50 ps m/c.

Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 5 DE 1883

PROGRAMA

12000 billetes á		10 $		$ 120000
Deduccion 25 o/o				30000
Al público				$ 90000
		PREMIOS		
1	de	40000		40000
2	"	5000		10000
2	"	2000		4000
5	"	1000		5000
8	"	500		4000
12	"	200		2400
25	"	100		2500
68	"	50		3400
116	"	30		3480
761	"	20		15220
1000 suertas ó 5000 en quintos				$ 90,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 22, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga 5 por ciento (1/2 o/o) de comision á los vendedores de mas de ... billetes ...—Abril 24 de 1883—La Comision Administradora. a27 v4m

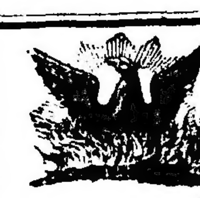

ZARZAPARRILLA de Bristol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

LA LUZ DE LA ESPERANZA

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE ANTONIO CANCIELLO

RIVADAVIA N 795, ESQUINA GARANTIA

Sucursal, Lima 403, esq. Independencia

El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de Pancito 2 ps. 50 cs. y 4 reales libra.

Azúcar Paris 2 ps y 4 id.

Azúcar Holanda la. clase 2 ps y 6 id id.

Azúcar Tucuman molida 2 ps y 4 id id.

Azúcar id en terrones 2 ps y 6 id id.

Grasa de chancho 50 ps lata.

Bacalao 3 ps y 4 rls libra.

Grasa de baca 2 ps.

Jalea 4 y 5 ps caja.

Té en paquete 20 rls.

Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno

Atun tarro de 1 libra á 6 ps uno.

Salmon en tarro 10 ps uno

Coñak Martel legítimo 25 ps botella.

Porotos de Manteca 1 lb.

Galletitas Lota 6 ps lb.

Mostaza Francesa á 3 ps tarro.

Mariposa 6 ps docena.

Cepillo para cocina 3 ps uno.

Pimenton 3 ps. y 1/2 libra.

Jabon de España 4 ps lb.

Sal fina en tarro 4 ps uno.

Aceite Planol 10 ps botella

Sapolio 3 ps paquete

Queso de Holanda 25 ps uno.

Queso Gruyer 6 ps libra.

Garbanzos 2 ps ps lb.

Alpargatas del país 6 ps par.

Almidon Francés Remy 20 rls lb caja de 2 lb.

Vino Burdeos Margaux 8 ps botella.

Almidon Americano 2 ps y 3 rls libra.

Yerba Argentina 3 pesos libra.

Chuño 3 ps lb.

Almendras 3 ps lb.

Café crudo 4 y 5 ps lb.

Achitas de mano 8 ps una.

Frasco de pimienta blanco 5 ps uno

Tarro de ostras 5 ps uno.

Tabla para lavar 5 ps una.

Velas esteárinas 3 ps paquete.

Velas esteárinas de 1 libra 5 ps.

Velas para carbon 5 ps paquete

Aceitunas 6 ps libra.

Mechas para prender fuego 1 ps la docena.

Ginebra frasco grande 8 ps uno.

Ginebra id chico 5 ps uno.

Licor de anisete 5 ps botella

Dulce membrillo 3 1/2 ps libra.

Café de Cebada 3 ps lb.

Platos de porcelana 33 ps docena.

Platos de mesa 12 ps id.

Aceiteras 16 ps una.

Platos postre loza piedra 18 ps docena.

Flor de Harina 6 reales libra

Fósforos caja grande 5 ps docena.

Kerosene 10 rls cuarta.

Nueces 2 ps libra.

Dátiles 6 ps lb.

Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 ps uno.

Gran surtido de loza y ferretería. No olvidarse "La Luz de la Esperanza" Rivadavia 795 esquina Garantías Sucursal Lima 413 esquina Independencia. Núm. de Pantaleófono 2083 y 1582. a18 v22 m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

DE LA BIBLIOTECA

Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso

CALLE DE BOLIVAR 250 ALTOS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

2000 VOLUMENES

OBRAS DE DERECHO

ECONOMIA POLITICA

Estadística, diccionarios

LITERATURA, ETC.

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesta de mas de 2000 volúmenes y cuyo catálogo se repartirá oportunamente: siendo más ó ménos su detalle el siguiente:

El detalle irá mañana. a30

Por el mismo

DE DOS CENTRALISIMAS PROPIEDADES

LA MEJOR LOCALIDAD

DEL MUNICIPIO

Rodeadas de infinitas mansiones lujosas

CALLE CUYO

Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

28 vs. de fte. por 46 de fdo.

AD-CORPUS

EN DOS FRACCIONES

BASES

PRIMERA TASACION

PS. 450,000 M/C.

Segunda fraccion ps. 500,000 m/c.

RENTA 5500 PESOS

El Sábado 5 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos mayores de edad, las dos propiedades arriba mencionadas, á saber:

1a. Fraccion

Calle Cuyo números 248 y 250

Ocupada por el Sr. Rancina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas de azotea, y 4 piezas techo de teja francesa un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres pátios.

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses más ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 pesos al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 ps. m/c.

2a. Fraccion

Calle Cuyo números 254 y 258

Contigua á la anterior y ocupada por la fotografía del Sr. Canson que hace muchos años la habita.

Su terreno con 13 vs 1/3 de frente por 46 vs de fondo con 11 habitaciones, cocina, letrina, aljibe, gas.

Tres pátios el primero es embaldosado y el zaguan de la calle de mosaico.

Esta casa está alquilada en 3,300 ps. al mes sin contrato y la base para la venta son 500,000 pesos m/c.

Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de dos propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frentede 27 vs 20 cts mas ó menos por 46 vs de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.

En cuanto á la localidad, que podríamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, ... con el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital. Teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases, etc. ... de la forma la base para el valor real de la propiedad, ... siempre ... para el capitalista.

La venta se efectuará en dos fracciones, ... de los herederos ... del Sr. ... Ruiz, Pasaje Reverano núm. 13 (altos).

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78.

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES!

POCOS PERO BUENOS

DE CAOBA, JACARANDA

NOGAL Y PINO LACRE

Por ausentarse una familia

DEL PAIS

CAMAS DE FIERRO Y BRONCE FLAMANTES

Alfombrados Bruselas etc

MAQUINAS VARIAS

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 8 de Mayo á las 12 del dia, venderemos por lo que dén, todo un menage completo, por ausentarse la familia del pais, y variedad de otros objetos por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:

(El pormenor irá despues.) a29

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

Y DEMAS ENSERES

De LA CASA HABITACION

Del señor Doctor Don

EDUARDO BASAVILBASO

Calle Bolívar 250 (altos)

POR AUSENTARSE

Con la familia para Europa

Espléndido juego de dormitorio

Juego de comedor Vieux-chéne

Piano de Pleyel

Juego de roble para escritorio

El Miércoles 2 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de la casa arriba espresada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de 15 piezas jacarandá y forro de seda, 1 piano Pleyel, 1 banco para piano, 1 id id, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 araña cristal de 4 luces, sillitas fantasía, 1 marco dorado con cristal, 1 Habanera, 1 tintero, 2 estátuas porcelana biscuite, 1 caja de música, 1 sahumador bronce, álbum, cortinados de damasco de seda, adornos, etc., etc.

Escritorio—1 escritorio roble, 6 sillas roble forro marroquin, 1 sofá forro reps verde, 1 riquísimo tintero de Vieux Chéne con sus útiles, 1 papelera id, 2 grabados, 1 araña cristal 2 luces, 2 sillones hamaca, 1 id nogal para escritorio, salivaderas, etc.

Ante-sala—1 sofá y 2 sillones forro reps, 2 sillas forro cretona, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 2 chiffoniers jacarandá con espejo 1 riquísimo brasero á gas cristal y bronce, 1 comodita de la India, 1 juego ajedrez de la India, 1 albums y porta retratos, floreros, marquitos para retratos, juguete, adornos, 1 grabado, 1 lote cortinas reps y damasco lana, alfombra, alfombrita, etc., etc.

Dormitorio—1 juego de jacarandá tallado compuesto de 1 camera, 1 mesa de noche, 2 ropero con espejo, 1 lavatorio id y una cómoda escritorio con tocador, 1 juego lavatorio, 1 id laton, 1 sillon Vol Taire, 1 silla de costura, 3 galerias doradas, alfombrado, adornos, etc.

Dormitorio de niños—2 camitas de bronce con pletas, 1 confidente forro cretona, 1 armario caoba, 1 estante id para libros, 2 sillones y 4 sillas caoba, cuadros alfombrado, adornos, etc.

Otro dormitorio—1 cama fierro inglesa completa 1 mesita tété á tête caoba, 1 cómoda id, 4 cuadros, 6 sillas negras con esterilla, alfombrado, etc.

Comedor—1 juego de Vieux-Chéne, 1 aparador estalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos 18 sillas, 2 sillitas altas para niño, 1 Habanera Vieux Chéne. 1 araña bronce 6 luces, 1 mesita caoba para ajedrez con juego, 1 etagére rinconero nogal, 1 garniture, piezas, 2 cuadros al óleo, útiles de chimenea de bronce cobre, 1 juego porcelana para mesa, cristalería, artículos de christofle, alfombrado, etc.

Despensa—1 cajon estante, 1 armario pino cristales, 1 bañadera de asiento, 1 canasto para percha de pie, jaulas, etc.

Cocina—1 mesa de pino, 4 bancos, 1 tinaja, 1 tacho cobre y 1 lote bateria.

Biblioteca—1 biblioteca roble 3 cuerpos, otra id 2 negra, 1 escritorio ministro jacarandá, 1 mesa escritorio caoba, 1 sillon y 6 sillas, 1 reloj, tintero, cuadros, papelera, etc.

NOTA—La casa se alquila. a30

Por el mismo

MUEBLES DE TODO EL MENAGE

QUE ADORNA

LA CASA

CALLE TUCUMAN N. 238

Por ausentarse la familia para Europa

El Sábado 5 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles de la casa arriba citada, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego cretona, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas, 4 sillas doradas forro de raso, 1 mesa centro de Buhl, 2 galerías doradas y cenefas de raso, araña cristal 3 luces, 1 espejo marco doble dorado con luna, 2 grabados, 2 oleografías, 1 cama jacarandá con colchones y baldaquin, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio cuerpos con juego, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—Una cama nogal con colchones, de cha y corona, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id con espejo, 1 mesita ovalada id con ... ceta, 1 sofá forro cretona, 1 percha de pié, 2 sillas, salivaderas, adornos, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Igual al anterior, 2 más.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero espejo, 1 escritorio para señora, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 2 galerias y cortinados de cretona, 1 tohaller 4 sillas viena, 1 mesita nogal con carpeta, 1 pendiente 2 luces, 2 grabados, alfombrados, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa nogal con carpeta, 12 sillas nogal americanas, espejo marco madera, 2 galerias, 1 reloj, 1 juego loza para mesa, sillon forro de cretona, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 camita nogal con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo 1 sillon forro cretona, 1 mesita nogal, 1 cama para ropa, alfombrado, etc.

DORMITORIOS—2 mas iguales á los anteriores.

COCINA—1 mesa pino, sillas, 1 lote bateria cocina etc.

DE OTRA PROCEDENCIA—Una cantidad de alhajas de oro con brillantes. a27

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Alsina 710

15 metros 10 cts. de frente

Por 56 metros 50 cts. de fondo

TASACION $ 139378 m/c.

Base 2/3 partes ps. 92920 m/c.

AD—CORPUS

El domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del doctor Heredia y disposicion de la Suprema Córte, procedan á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, una finca propiedad de la Testamentaria de don Juan Pedro Medina y ótros, situada en la calle de Alsina número setecientos diez y seis, cuyo detalle es el siguiente: Terreno—Se compone de quince metros diez centímetros frente al Norte, por cincuenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud. Edificio—Consta de ... piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores—Tres cuartos de tejas con techos de zinc y piso de madera deteriorado, gallineros con techo de fierro galvanizado, una pared con sarzo de madera, un pozo de agua con brocal y caño de material y pilares de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle—Todo ha sido tasado en la suma 139,378 pesos m/c. siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion—Por mas detalles ocurrase á la Secretaría de mi cargo don Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 6 de 1883.

Por el mismo

De una fraccion de campo

4 LEGUAS CUADRADAS

Divididas en lotes de una legua

Tierras Nacionales

En la Provincia de Buenos Aires

Dista 6 leguas de Gainza y 4 de la gran estancia del Sr. D. Emilio V. Bunge

PASTOS RIQUISIMOS

Lagunas y Jagüeles

SIN BASE! SIN LIMITACION

Mitad al contado

MITAD A 6 MESES

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 15 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de su dueño.

Una fraccion de campo compuesta de 4 leguas cuadradas Seccion 1a de Tierras Nacionales fraccion G. lotes ... 21.

Situadas en la Provincia de Buenos Aires y distante únicamente 6 leguas de Gainza y 4 leguas del gran establecimiento del Sr. D. Emilio Bunge, donde llega la línea de manera que este campo que vendemos queda á solo cuatro leguas de la posta.

Además son linderos los señores Francisco Chas, hijos, Udaondo, Hughes y otros, estando inmediato valioso establecimiento de los señores Salas y Carranza quedando los campos que venden ... señores á 2 leguas mucho mas distante.

Cada dia que pasa van aumentando los pobladores ingleses, irlandeses y vascos que van disponiendo de los años arrendamientos que tienen que pagar ... mismo dinero que pagan al año pueden ser propietarios de una legua de campo en esta parte de la Provincia.

La tierra es vegetal como para agricultura y ganadería y los pastos en su mayor parte tiernos como ... trebol, gramilla de varias clases y porotillo ... de excelente engorde y dura todo el verano.

La venta se hará en lotes de una legua sin ... que puedan comprar los que dispongan de poco capital, mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo sin interés con solo hipotecar el terreno ...

No deben de vista estas ventajas y que el comprador ... de la Provincia de Buenos Aires y que no hay ... para la venta.

Oportunamente pueden obtenerse planos de este campo en nuestra casa Alsina 78.

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

Habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU-38 ENTRADA ÚNICA PERU-38

FIESTAS MAYAS-ESTACION DE INVIERNO DE 1883

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se puedan desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sean confecciones hechas, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, gros negros y de colores, sederías de fantasía, ... vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasía y lisos, valvalia ó terciopelo inglés negros y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea ... de Toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo ... sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos ...

... que puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra—

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 Perú 38—Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La Esposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 30 de Abril, Mártes 1° de Mayo, Miércoles 2 y dias siguientes. a28v15m

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona, que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, ... transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido ... permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no ...

... á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, ... de los alimentos, agobiados, por el ... la lactancia en las nodrizas, facilita el ... los diabéticos.

... en las principales Farmacias y Droguerías

DE UN LINDO CAMPO
En el Partido de la Lobería
Una legua 445|1000 de otra legua cuadrada
Ocupado con vacas y ovejas
Produce 30,000 ps. de arrendado
Base de venta 250,000 $ la legua
CON UNA HIPOTECA
DE 10,000 PS. FUERTES SERIE E
Pagaderos en 23 años
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden [illegible] de su dueño.
El área de campo arriba indicada, ubicado en el partido de la Lobería compuesto de una legua más 445|1000 de otra, lindando por el NE. con D. Nicolás Mendez, por el NO. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el SO con D. Francisco Chás y por el SE con la fraccion adjudicada á D. German Ramirez.
El campo es superior para vacas y ovejas, con lo cual está actualmente ocupado una parte, cuyo arrendamiento produce 30,000 ps. anuales, de manera que arrendando el todo del área se sacarían 40,000 ps.
En el campo existe un manantial que con muy poco gasto puede obtenerse una aguada permanente que aumentará el valor del campo.
Este campo reconoce un grávamen de 10,000 patacones de la série E pagadero en 23 años 100 dias, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender á su amortizacion.
Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. a24

Por el mismo
DE 6114 HECTAREAS
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
LA LOMA AMARILLA
Campos poblados con ovejas
Distante 5 leguas del Puerto
RECONOCE 6 LETRAS al GOBIERNO
Pagaderos en 6 años
BASE INFIMA 130 PS. HECTAREA
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 7 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño, una área de campo situada en el Partido de Bahía Blanca, compuesta de 6114 hectáreas igual á 2 1|3 de leguas cuadradas.
Las poblaciones que tiene son la Estancia Las Merinas compuesta de una casa de material pisos de azotea con parapeto, techo de fierro de canaleta, con dos habitaciones de 6 vs por 5 con cielo rasos de madera, y una cocina, pozo y jagüeles de riquísima agua, suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen hoy, quinta y dos corrales con 1100 vs de alambrado.
Un galpon con techo de dos aguas de fierro de canaleta de 17 vs de largo por 5 de ancho.
La calidad del campo, es inmejorable y reputado como lo mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por la Loma Amarilla.
El camino que va del Azul á Bahía cruza el campo y para cerca de la casa.
Sus linderos son por el Oeste las Saladas del Dr Ocantos (antes Joaquin Amado) al Este Kemoldson y Sheriff, Cufurlia y Biscca, al Norte Lastra y Scott y al Sud Socrno Lopez y está marcado en el plano de Melncke con el nombre de Diego Dodds.
La base para la venta son $ 130 la hectárea ó sean 350,000 ps más ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importan ps 359,660 m|c; pagaderos en seis anualidades de ps 59,944 que vencen el 18 de Diciembre de cada año.
Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta de estas condiciones; además no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran Puerto de Bahía Blanca y que el primero de Enero de 1884, iremos en tren á ese Emporio de comercio y de industrias.
No hay en la República entera campos que puedan rivalizar con los de este Partido, destinados á ser la California de la República Argentina.
Por planos y mas informes ocúrran á nuestra casa Alsina 78. a17

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
17 38|100 varas de frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12.720 igual á $ 318,000 m|c
Retasa id 9,540 id 238,500 m|c
Base 2|3 id 6,360 id 159,000
El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golero á saber:
Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 ms. 52cts, igual 17 varas 33 céntimos al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo igual á 75 vs. 52 cts. de fondo al Sud.
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con un depósito á ambos costados: 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, algibe y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.
Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á ps. 159,000.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
JUDICIAL
De un TERRENO de CHACRA
COMPUESTO
185 CUADRAS CUADRADAS
En el Partido de Las Heras
TASACION $ 203,500 M|C.
Base 2|3 partes
PESOS 135.667 M|C.
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 925 varas de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas de 150 vs por costado y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Aditardo Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de don Ramon Muñoz, posée en el Partido de Márcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaría de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Piomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Villa mayor, y por el Norte con doña María Casas; ha sido tasado á razon de 1,100 $ m|c. la cuadra cuadrada, el modo la base de venta las terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a12

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente
al Este por 75 varas 19 cts. de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $f 12556.41 igual á ps. 313910.25
Base 2|3 partes $f 8371 id ps. 209275 m|c
El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por ante el Secretario D. Manuel Garay perteneciente á la testamentaría del Sr. Dr. Aurelio [illegible]
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 42 cts. de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts.
El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de los 2 pisos de mosaico y cielo raso de baldosas, 10 cuartos y con cielos rasos de lienzo.
Algibe, gas, aguas corrientes de la puerta.
El zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, un parral inmenso sobre marco de fierro, [illegible]
[illegible] casa de familia bien situada y que [illegible] en 2600 ps. mensuales.
[illegible] ramos en la cantidad de ps. [illegible] siendo la base las 2|3 partes [illegible]
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a24

Ebbeke y Diekelmann
AVERIAS
POR CUENTA
DE SEGUROS
EL MIERCOLES 2 DE MAYO
[illegible]
En nuestra casa Perú N. 80
[illegible]
Bassail y Constenla
SEMANAL
MUEBLES, ESPEJOS
[illegible]

JUDICIAL
AL NORTE
De una gran propiedad
EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
DONDE NADIE VENDE
CALLE DE ESMERALDA NUMS.
594 Y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo
RODEADA DE TRAMWYS
POR TODOS LADOS
25 piezas y demas comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 PS.
Títulos garantidos
EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.
Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por escribanía del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda núms. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente á las 6 1|2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 3 varas 6 pulgadas, á las 24 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1|3 vs. á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1|2 varas siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo segun las medidas practicadas.
Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon, baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gas, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del frente de ladrillo, cielos rasos y puertas con celosías en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas; si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.
En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral con sarzo de fierro, una araucalia y otras plantas de mérito; en el segundo y en el jardin, otras parras tambien con sarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, como ser: limones, nísperos, peras, duraznos, etc., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, araucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.
Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.
El croquis del terreno es el siguiente:

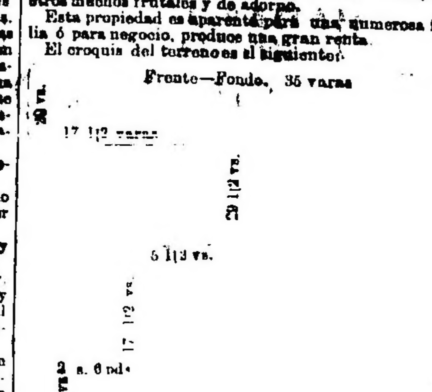

Calle de Esmeralda a14

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 2 BUENAS CASAS
GRAN RENTA
BARRIO INMEJORABLE
CALLE CORDOBA N. 114 Y 116
Entre Florida y San Martin
Tramway a la puerta por todos lados
17 1|2 vs de frente al N. por 70 fondo
BASES BAJISIMAS
TITULOS GARANTIDOS
El Martes 15 de Mayo a las 4 p. m.
Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm 114 y 116, frente al mercado Florida barrio inmejorable rodeado de tramway.
Número 114
Primera propiedad
Tiene 10 varas de frente al N. más ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de madera y baldosas, puertas de cedro y celosías, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios embaldosados, la huerta con ladrillos y algunas plantas en el 2º patio que dá á la huerta hay una division de material y rejas con mas una buena puerta de fierro, cocina muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle etc., etc.
La casa está en buen estado, puede producir de 3200 á 3500 $ mensuales.
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
300,000 $ MC.
Número 116
Segunda propiedad
Tiene 7 1|2 varas al N. más ó ménos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios etc., etc.
Las paredes de ambas casas son propias y medianeras.
Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000 pesos mensuales.
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
PS. 250.000 M|C.
NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. a28

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
POR LIQUIDACION
De la Fábrica 1a. Argentina
LA GRAN PROPIEDAD QUE OCUPA
CALLE DE COLON
NUMS. 460 A 476
Frente á los Depósitos de Lanús
40 vs. frente por 102 de fondo
48 GRANDES PIEZAS
GALPONES ETC.
Gran renta 1 1|2 o|o
ESPLENDIDA LOCALIDAD
PARA UNA GRAN FABRICA
O PARA FAMILIAS
La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 13,000 £f.
Tasacion 1.050,000 pesos m|c.
2|3 partes base de venta 700,000 ps. m|c.
El Juéves 17 de Mayo á las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden de la comision de esta sociedad, la gran propiedad sita en el Paseo de Colon núms. 460 á 476, construido á propósito para una gran fábrica ó casa de familia con 48 grandes piezas altas y bajas, todas en cal con maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, hermosos galpones con 800 vs. cuadradas, techo de fierro de canaleta, todo el frente revocado con tierra romana, y dos grandes portones de entradas, tramway á la puerta al lado de los diques que van á construirse por la compañía Inglesa.
Situacion inmejorable y de gran porvenir. a30

Por el mismo
NOTABLE REMATE
DE GRANDES MAQUINAS
PERTENECIENTES
A la Sociedad 1a. Argentina
POR LIQUIDACION COMPLETA
SIN BASE! ¡SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
Máquinas
Prensa
Elevadores
Motores
Pobas
Turbinas
Trasmisiores
Maquinas completas tanto para una gran Fábrica
El remate se efectuará en el local que ocupa calle Paseo Colon Núms. 460 al 476
El Juéves 17 de Mayo á la 1 1|2 p. m.
Venderemos en remate público por órden de la comision [illegible]
[illegible] a30

Por el mismo
JUDICIAL
De un hermoso terreno en Doncelar, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. E. F. Quintá, sobre la base de [illegible] 2,000 ps. m|c. [illegible] Bolívar 23.
El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos el terreno citado, con arreglo al siguiente Edicto Judicial:
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio [illegible]
[illegible]
Abril 20 de 1883.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.
La venta se efectuará en nuestra casa Bolívar 26. a21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 363
[illegible]
Base de venta $ 34,770 m|c
PARAGE INMEJORABLE
VALE MUCHO MAS
[illegible]

[illegible] Adolfo Lamarque, bien entendido que hecha la rebaja no se efectuará sobre ellos. [illegible] la base 34,776 pesos m|c. a17

Guillermo Gowland y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
DE LA RENOMBRADA BARRACA
[illegible]
[illegible] á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 10,400 vs. cuadradas
Tasacion íntima por todo ps. 738,174
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
498,126 $ M|C.
Dividido en 4 grandes lotes
El sitio no tiene rival en Barracas
El Juéves 3 de Mayo día de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Antonio Fernandes, la importante propiedad á que se hace referencia más arriba y cuyo detalle es el siguiente:
LOTE núm. 1—27 metros 80 cent. de frente á la calle Avenida de Santa Lucía por 125 metros de fondo, ensanchando gradualmente hasta quedar en 90 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2978m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 ps. el metro cuadrado, que hacen 178,725 ps m|c. las 2|3 ps 119,710 m|c.
Edificio—8 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc., 1 galpon de material y fierro compuesto de 46,10 m por 10 metros.
Otro de material de 24 metros por 10 m., tasados en la cantidad de ps 120,000 m|c las 2|3 partes ps. 80,000 m|c.
LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucía, por 125 metros de fondo ensanchando hasta quedar con 17 metros de frente, lo que hace una superficie de 2323 metros 25 cent. cuadrados á 60 ps. m. cuadrado, tasado en la cantidad de ps 139,278 m|c. las 2|3 partes ps. 92,880 m|c.
Edificio—3 piezas de material; techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 50 cent. por 48 m. 50 cent.
Otro id de 18 m por 8 m, 4 piezas de material. pozo de agua, 1 bomba, 1 caballoriza, tasada en ps 130,000 m|c las 2|3 partes ps 86,667 m|c.
LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m del frente del fondo, lo que dá una superficie de 841 m 88 cent cuadrados á 30 ps son ps. 25,271 las 2|3 partes ps 16,840 m|c.
Un pozo de agua con bomba, 2 [illegible] de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle etc. 5,000 ps m|c las 2|3 partes ps 3334 m|c.
LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m 59 cent de fondo, igual á 1150 m cuadrados, tasado á razon de ps 30 son ps 34,500 m|c las 2|3 partes 23,000 ps. m|c.
Edificio—5 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc., tasado ps. 105,000 m|c 2|3 ps 70,000 m|c. Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Ifiarra ó á los martilleros Bolívar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. m31

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
DE 3 LOTES DE TERRENO
El Domingo 13 de Mayo á la 1 de la tarde
Calle Cochabamba entre Sarandí y Rincon
Cada lote se compone de 9 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, teniendo en su centro frente 8 vs. 92 cts., tasado cada uno en 400 fuertes, base de venta 6,666 pesos moneda corriente. Estos terrenos están marcados en el plano con los números 3, 4 y 5 y empiezan á las 22 vs. de la calle de Rincon para Sarandí. Se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze, en la ejecucion seguida por D. Julio Govena y Ca. contra la testamentaría de D. Juan Peluffo. Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a24

Por el mismo
El Domingo 13 de Mayo á las 4
Calle de Corrientes núm 967
Entre Ayacucho y Junin—Casa de siete habitaciones
Base de venta 90,000 pesos m|c.
Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su edificio consta de siete habiciones, cocina, pozo y letrina, el frente es á la moderna, los pisos de las primeras piezas son de tabla, techos altos, hay un parral y árboles frutales. En terreno de 8 y 3|4 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte.
Los interesados tengan presente que la calle Corrientes es la mas ancha de la Capital y muy pronto pasará el tramway. La base de venta es muy baja y con cualquiera oferta vendo. Los títulos son garantidos; para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2. a25

H. Baizan
El Juéves 3 de Mayo de 1883 á las 3 de la tarde
De dos fracciones de campo
EN EL PILAR
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como pertenecientes á la testamentaría de los cónyuges D. Manuel Basconcellos y doña Dominga Lopez, cuyos pormenores y tasaciones son como sigue: la 1ª fraccion que está situada á 5 cuadras al Sud de la plaza del pueblo del Pilar, compuesta de 58 vs. de frente por 6,000 de fondo con edificio de techo de paja, compuesto de 3 piezas, cocina, pozo, 1336 árboles de durazno, 96 higueras, 77 álamos, 370 paraísos, 40 metros de cerco de tapiado, tasado el todo en 53,172 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 35,785 pesos. La 2ª fraccion que es un terreno de estancia, está situado á una legua al S. E. del pueblo, y se compone de 638 1|2 vs. de frente por 6,000 de fondo, tasado en 366,745 ps. 78 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 244,497 ps. Mas pormenores á la Secretaría del Escribano Lorchos, ó al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22 altos. a27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA INFINIDAD
DE TERRENOS
Con títulos de primer órden
El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos situados en una cumbre por su elevada posicion, rodeados las calles de Venezuela, la 3a Méjico y Ferro-Carril que conduce las basuras, son lindos frentes; este remate se efectuará por órden del señor Juez de la Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaría de don Cecilio Zapiola, este importante pedazo de tierra va á ser dividido en 75 lotes y con unas tasaciones tan bajas que van á estar al alcance de los que piden limosna. El pormenor y tasacion es como sigue: en los mencionados lotes hay incluidas 6 grandes esquinas cuyas medidas son 10 vs. fte. por 40 hasta 70 de fdo. esceptuando las dichas esquinas que miden más frente y ménos fondo, siendo la base para la venta 6 $ á la vara cuadrada, es decir, con 17 $ tienen una sepultura; ni en la Charita se tacharato un cuadro de la enorme distancia que hay de una posicion á otra, creo que no habrá pobre ni rico que no compre lo menos en esos precios, porque jamás se ha visto un baratillo semejante ni en tiempo que esos barrios eran chacras, hoy es una poblacion high-life; es un remate que va á ser época entre los grandes remates que se han dado hasta hoy, porque han desaparecido las dudas de que la quemazon sea un hecho por la razon de que existe una base ordenada por un juez, y que no hay mas razon de cumplirla todo el pueblo, italianos, argentinos, franceses, ingleses y españoles, quedan invitados para ese gran dia. Para probarles la superioridad del título, en los planos que se repartirán en oportunidad irán estractados con toda exactitud todos los antecedentes; á mas se va á garantir que el título es de primer órden y si así no fuere no hay negocio. Cada lote llevará el precio total que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22. a27

Por el mismo
El Domingo 6 del corriente á las 3 de la tarde, de una hermosa esquina rodeada por las calles de Temple 987 y Ombú, mirando al Sud y Este. El pormenor es como sigue: al terreno mide 16 varas á la primera por 35 á la 2ª, y se vá á proceder á la venta, en la forma siguiente:—La esquina tendrá 18 varas de frente por 27 de fondo cercado de pared y con su vereda correspondiente, el otro lote que es formado por una casita que queda con frente á la calle de Ombú, se compone de 8 varas de frente por 18 de fondo, dos lindas piezas de cinco varas por costado; con pisos de tabla, cocina, letrina, y pozo de balde: debo prevenir que cuando se estaba edificando el maestro se encontró una piedra preciosa del tamaño de un garbanzo, el cual lo llevé á reconocer á lo de Fabre, resultando ser un ópalo de valor de 1,000 $f. lo pusieron en rifa y se lo sacó un escribano de los mas feos que hay en el Cabildo, así es que este terreno es de suerte, excelente noticia para el que la compre. ml

Por el mismo
El Domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, de una gran propiedad formando esquina á las calles Arenales y Bermejo, hipotecada al Banco, muy conveniente para un empleado por que solamente con la plata que paga de alquiler mensual para el alojamiento de su familia, tiene suficiente para la amortizacion é interés, y al cabo de algun tiempo vendrá á ser propietario sin deber un medio á nadie y sin haber sufrido ni desembolsos. Alerta pues y abran el ojo. El pormenor es como sigue: el terreno mide 21 vs. de fte por 10 vs. de fdo, 5 grandísimas piezas hechas á todo costo, con su galeria correspondiente que dá al patio y un galpon, de manera que hay comodidad para gusto y caballos, cocina, letrina, y pozo, no dista más que 100 vs. de la hermosa calle Santa Fé y colocada en una inmensa altura; tambien se rematará un lote de terreno lindero con la casa que mide 10 vs de fte. por 54 de fdo. todo por la que den no siendo tirones de orejas. ml

Por el mismo
El Domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde, de una casa bien situada, calle de Zeballos núm. 281 entre las de Méjico y Chile, por ausentarse su dueño para Italia á recibir una herencia segun él, pues es general que todos los que vienen de allí dejan la fortuna en poder de otros sin contar luego aquí como dicen los paisanos en el monteo y despues que adquieren una fortuna se la llevan para allí de pretexto de irá buscar más, y despues si te he visto no me acuerdo. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo, 7 piezas en perfecto estado, la mayor parte con tirantes de madera dura, todo revocado por dentro y fuera. 3 zaguanes, puertas y ventanas muy buenas, cocina, pozo, letrina, y parral puede dar fácilmente 1200 ps. de alquiler mensual, la venta es en límite se dejé que la hagan los hombres de más criterio. m19

Duarte y Wright
A PLAZOS
3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
HOY MIERCOLES 2 DE MAYO
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Compuesto, en su mayor parte, como sigue:
Casimires / Alpacas
Cretonas / Cotines
Rasos / Ropa hecha
Falsas / Tricotas
Chales / Camisas
Alemaniscos / Sombreros
/ Chalones
Y muchos otros artículos que no se detallan. m2

Ramon Zabala
JUDICIAL
Por disposicion del Juez de Paz del Partido de Saladillo, el Domingo 3 de Junio del corriente año á las tres de la tarde, venderé en público remate y al contado en la casa de negocio de D. Ignacio Gomez, Cuartel 5º de este Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Rosario Maldonado y doña Toribia Maldonado, existentes en el mismo cuartel y consistentes en: 710 ovejas al corte, 24 cabezas hacienda vacuna al corte, 8 bueyes, 36 yeguas al corte, 5 caballos.
Los interesados pueden ocurrir por datos al martillero en este pueblo.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo
JUDICIAL
En la misma propiedad
El Sábado 5 de Junio del corriente año á las 2 de la tarde [illegible]

EN EL PUEBLO DEL TANDIL
DE VARIAS QUINTAS
ALGUNA HACIENDA VACUNA
Y YEGUARIZA
Y ALGUNOS MUEBLES
Los terrenos mejor situados que hay allí. Todos cultivados, tiene una de las quintas como 100,000 plantas de álamos y sauces de más de 20 años. Sobre el mismo Arroyo Tandil. Tasacion muy baja.
El Juéves 3 de Mayo á la 1 p. m. venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, casi todos los bienes que existen en el Tandil y Tres Arroyos de propiedad de la testamentaría de Ciriaca Ulloa de Dufau, consistentes en varias quintas, muebles y algunas haciendas, cuyo detalle es como sigue:
1º Una quinta con frente á las calles Belgrano y San Martin, siendo dividida por el medio por la calle General Pintos, con fondo al arroyo, toda cercada. Esta propiedad es la mejor quinta que hay en el Tandil, se encuentra á 4 cuadras de la plaza principal; pues es sumamente céntrica; se encuentra toda llena de álamos y sauces; la venderemos fraccionada en lotes ó sin fraccionar, como lo deseen los interesados: tiene tambien algun edificio está tasada en la ínfima suma de 100,000 siendo 66,667 por la base venta, y con frente á la otra plaza mercado de las carretas.
2º Una media chacra al pié mismo la Piedra Movediza, la situacion más espléndida del Tandil y muy cerca de donde se vá á establecer el primer hotel Sud, tierra vegetal apropósito como para agricultura, tiene algun edificio y varias plantas; está lindando con tierras de D. Cárlos Diaz y de la sucesion. Tasado en 27,000 pesos, siendo su base de venta 18,000 ps.
3º Otra chacra situada al N. E. limita al fondo con el Circo de las carreras y al N O con una chacra que fué de D. M. Romero y otros, su superficie es de 26 hectáreas y 9984 metros; tasada en 25,000 ps., siendo su base las 2|3 partes.
Venderemos alguna cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.
Se rematarán tambien 200 cabezas de hacienda vacuna que existen en Tres Arroyos en campos de la testamentaría en el cuartel 3º, tasadas á 230 ps. y 900 yeguas que existen allí tambien, tasadas á 60 ps.
Prevenimos que la hacienda vacuna se entregará la que resulte de los apartes que se están haciendo, no designaremos número. Los que se interesen pueden ir á verla allí. La entrega se hará en seguida.
El remate lo daremos en el Tandil en la primera de estas propiedades: allí venderemos todo, las chacras, haciendas y muebles, el dia y hora indicados.
La venta es al contado.
Exigiremos á los compradores de las tierras al firmar los boletos, el 10 por o|o sobre el valor de la compra.
Las escrituras son garantidas.
Por más datos al Sr. D. Honorio de la Canal, Estudio del Dr. Rosas, Buenos Aires, ó al rematador en Dolores. a10

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
El Martes 10 de Mayo á las cuatro p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en el juicio seguido por doña Máxima A. de Koernig, contra D. Mateo Celestino, un solar de terreno existente en Chascomús en las calles Alvear esquina á Maipú, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de alambre, y se encuentra en su mayor parte lleno de plantas frutales, como duraznos, peras, etc.
La base de venta son 9000 pesos.
El remate lo daremos en el mismo terreno.
Por más informes al rematador, Dolores. a25

Artalejo, Fernandez y Ca.
MUEBLES! MUEBLES
1 JUEGO REPS
PARA ESCRITORIO
Roperos, camas
LAVATORIOS, ETC.
¡NO HAY LIMITE!
VENTA A TODO PRECIO
En nuestra casa Piedad 103
El Miércoles 2 de Mayo á las 12 p. m. por cuenta de varios, venderemos una gran cantidad de muebles surtidos, cristales finos, porcelanas y otros artículos. A la más alta oferta. a24

Por el mismo
GRAN PICHINCHA
ESPLENDIDO NEGOCIO
DE UNA LINDA CASITA
ALTOS Y BAJOS
Localidad saludable
Y PINTORESCA
Calle San Juan N. 483
Magnífico frente, 8 ventanas á la calle, 4 balcones, 6 piezas á la moderna, cielo raso, pisos de tabla, etc.
Alquilada actualmente como muy barata, en 1650 $ y hay quien ofrece 1200
Base bajísima 92,000 pesos ó sea más ó ménos el 1 y 1|4 o|o de renta.
Hipotecada en 80,000 pesos, intereses pagos hasta el vencimiento. El comprador puede seguir con la hipoteca, en cuyo caso vendrá á quedarse con la casa por 10 ó 12 mil pesos, percibiendo los alquileres hasta la chancelacion del gravámen
Verdadero negocion
El Domingo 6 de Mayo á las 3 p. m.
Ad-Corpus
El comprador dará en seña el 5 p§. al firmar el boleto.
Por mas datos á nuestra casa Piedad 103. ml

Rufino Degreef
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CALLE PIEDAD
NS. 564 Y 566
ENTRE
Libertad y Talcahuano
17 1|2 VS. DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
TASACION 1.000,000 $ M|C
Base para la venta $ 750,000 m|c
El Domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa.
Esta espaciosa finca, cuyo frente es elegante y moderno consta el departamento de la derecha y el fondo de 10 piezas, todas alquiladas; el departamento de la izquierda está ocupado con una panadería, se compone de 8 piezas, mas una espaciosa cuadra para los trabajadores y un gran horno para pan, tiene gas, sumidero, etc.
Todo se halla tasado en un millon de pesos, pero como el dueño tiene interés de vender por tener que ausentarse para Europa, sólo se fija como base de venta 750,000 pesos m|c, asegurándose que llenada esta base, se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta
Esta propiedad bien atendida puede producir 7,000 ps. m|c de alquiler mensual, como se vé esta casa está situada en una de las calles más importantes de la capital terreno espacioso, barrio central y comercial, renta alta y segura, tramway á la puerta cada minuto, vecindario inmejorable, etc., etc.
Títulos perfectos, hechos en la escribanía del Sr. Cabral. Por más datos ocurrir al rematador, Piedad 80. a24

Por el mismo
CUATRO LEGUAS DE CAMPO
MENOS UNA FRACCION
CONOCIDO POR EL MONTE
Y Laguna de las Mojarras
Entre dos ferro-carriles, el Central y Andino
Provincia de Córdoba
CERCA DE LA DE BUENOS AIRES
A 3 leguas al Sud de la Estacion Ballesteros, y á 10 leguas al Norte de la Carlota—Con aguadas permanente, y alambrado por un costado
Poblado hace 20 años, pastos superiores
Base bajísima 3000 $f. la legua
El Juéves 10 de Mayo á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 80, remataré el campo arriba mencionado, conocido por el Monte y Laguna de las Mojarras señalado en el plano de Santa-Fé hecho por el señor Chapeaurouge con el núm. 66 y nombre Moore, linda con los Sres. Wollenwaller (antes Hope), Miller, Torres, y P. Godefroy. El campo lindero está alambrado, pasa por allí una mensagería tres veces al mes.
El campo que ofrezco en venta, perfectamente situado en medio de dos líneas férreas á 3 leguas de la Estacion Ballesteros, pastos superiores, aguada permanente, fuera de Buenos Aires, base de venta bajísima, recientemente se han vendido por allí á cuatro y cinco mil patacones la legua.
Para ver el plano y demás informes ocurrir á mi escritorio, calle Piedad núm. 80. a29

Eulogio Cuenca
Gran Propiedad
A cuatro cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BOLIVAR N. 249
En el emporio del comercio
Cuadra de rejias edificios
EN DONDE NADIE VENDE
17 varas de frente por 72 de fondo
O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS
Tasacion antigua 750,000 ps.
Base para la venta 500,000 pesos
18 GRANDISIMAS PIEZAS
CON CONTRATA
DE 4000 PS. MENSUALES
Faltan 2 años para vencerse
DESPUES PAGARAN 6000 PESOS
ESTA OCUPADA
POR EL GRAN COLEGIO LITERARIO
OJO CAPITALISTAS!
MUCHA ATENCION!
El Domingo 6 de Mayo á las tres en punto de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaría del Presbítero D. Blanco García situada como se vé, en el principal barrio de la Capital, con el magnífico terreno de 17 varas de frente por 72 de fondo, ó lo que exista entre muros, constando en su fondo un martillo á su favor de unas cuatro varas, por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluso dos grandísimos salones que están al fondo, siendo estos bajos y altos; todo embaldosado hasta el fondo, con gas y aguas corrientes, los patios son como planos, no las hay en ninguna casa, la base de venta es sumamente baja, pues el terreno vale mucho más, la renta está asegurada, pues como decimos más arriba, tiene una contrata que falta dos años y medio para cumplirse y pagan 4000 pesos mensuales, sin que todos los adelantos que haga el inquilino á favor de la casa; el que compre esta propiedad puede estar seguro que el mismo inquilino pagará 5 ó 6000 ps. Los edificios que rodean esta propiedad son suntuosos, pues no hay mejores en Buenos Aires.
Está demás extendernos sobre las ventajas de esta finca, solo al prevenirnos á los capitalistas para ir á verla.
Por más datos al rematador San Martin 31.
NOTA—Hemos tenido que poner este remate en dia de fiesta, por ser dia que no hay clase en el colegio, para que puedan inspeccionarla con más libertad los interesados.
La casa se puede ver todos los dias por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 4 adelante. a16

MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Sábado 5 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de Mercaderías los dias Martes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de Fincas, Terrenos, Muebles y Propiedades Rurales, etc. etc.

Luis Baca
En la CIUDAD de DOLORES
EL 8 DE MAYO A LAS 11 A. M.
DE UNA FINCA
Perteneciente á D. Angel Juarez
Por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad don Lino D. Lagos, venderé en remate público una casa situada en la calle Brasil, la que consta de dos piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, una cocina etc.
El terreno en que está construida esta finca, consta de 15 varas de frente á la calle Brasil por 50 de fondo, todo cercado de pared.
Tasacion 21,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes ó sean 15.000 ps. m|c. a25

Nazar y Gonzalez Catan
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
De primera Instancia
DOCTOR RAMOS MEJIAS
DE UN TERRENO
Situado en la calle Gauna entre Almagro y Caballito
Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaría de Da. María del Rosario Rodriguez de Poveda.
Base para la venta 35,000 ps. m|c.
El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos por órden de dicho señor y como perteneciente á la testamentaría de Da. María del Rosario Rodriguez de Poveda, el terreno que arriba anunciamos, cuya área se compone de 55 vs de frente á la calle de Gauna por 131 varas y 3 cent de fondo por el costado Este, y 137 vs y 96 cent por el costado Oeste, compuesta su superficie de 7,257 vs.
Llamamos la atencion de los señores interesados á este remate, pues el terreno está situado en una de las mejores calles, como es la de Gauna, que pronto será como la de Rivadavia. Rodeado de quintas como ser la del Sr. Ortiz Basualdo que linda por el frente, el Sr. Dr. Lanson, el Sr. Dr. Reinal y otros.
Por más datos á nuestra casa, Victoria 156 y para ver plano de dicho terreno á la escribanía del Sr. Wright a10

José Cirilo White
JUDICIAL
En la CIUDAD de DOLORES
LOS DIAS 16, 17, 18
Y 19 DE MAYO
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D Remigio Molina, venderé en remate público en los dias indicados todos los bienes fincados en esta ciudad y perteneciente á la testamentaría de don Domingo Amor.
La venta se efectuará en el órden siguiente:
Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm 35 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria." Esta finca está edificada en un terreno de 26 mts de frente (calle Bs As) por 42 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc. patios embaldosados un gran algibe y otros departamentos
Tasacion 117,161 ps m|c. base de venta las 2|3 partes.
Dia 17 á las 2 p. m. de la valiosa propiedad calle Amazona esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 25 mt 50 cent á la primera de estas calles por 46 mt 50 cen á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado, pisos de tabla, cielo raso etc. dos patios embaldosados, cocina, cochera y un hermoso galpon.
Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 98,354 ps m|c. base de venta 2|3 partes.
El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazona núm 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, en terreno mide 14 mt 70 á la calle Amazona por 43 mt. de fondo. Tasacion 9,180 ps m|c. Base de venta 2|3 partes.
Dia 18 á las 2 p. m. un solar alambrado en la calle de Moreno, tasacion 3,500 ps m|c. base de venta 2|3 partes.
Dia 19 á las 3 p. m. una chacra en el cuartel 8, tasada en 7.000 ps m|c. base de venta 2|3 partes.
Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaría de don Rodolfo Pareló ó en mi Escritorio calle Rico núm 7
NOTA El comprador entregará el 5 o|o, al firmar el boleto de compra. a17

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
A MEDIA CUADRA
DEL MERCADO CONSTITUCION
El Juéves 3 de Mayo, á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Juez de 1a Instancia y como perteneciente á la testamentaría de Da. María Arrospe, al remate de la casa calle Pavon 504, entre Salta y Santiago del Estero, á media cuadra del mercado Constitucion, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Norte por 26 de fondo, con 4 piezas, techos de madera dura y baldosa, pisos de tabla, cocina, pozo, etc. Magníficas propiedades, todo el edificio en perfecto estado. Tasacion 62,445 ps m|c., base para la venta 41,630 pesos m|c. Títulos de primer órden. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 o|o como garantía del precio.
Por más pormenores, Alsina 79 m

R. y J. Amoretti
HOY
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS & o17p.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 p.

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar num. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lunes á las 12
Por el mismo
Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.
LOS MIERCOLES
Por el mismo
Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, tohallas y un mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Los Viérnes y Sábados
Carruages en venta, landos, breaack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito coche fúnebre y otros que están en depósito.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. fdp

Schóó y Mejía
DE LAS EXISTENCIAS
DE UNA FONDA
Y UNA BAULERIA
El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del dia, venderemos en nuestra casa San Martin núm. 9, las existencias de una fonda por órden del Jugado de Paz de la Seccion 13, y una Baulería por órden del de la Seccion 3 de esta Capital.
El surtido de una [illegible] otra es muy numeroso y completo, razon porque no entramos [illegible] en detalles.
Pueden verse en nuestra casa [illegible] San Martin 9. a29

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE LA ADUANA
29 cajones rico vino del Cabo
20 CJS. SALSA INGLESA
El Sabado 5 de Mayo á las 12 del dia, remataremos el vino y salsa indicada en los Depósitos Somborais (Aduana Nueva) donde estará la bandera, por órden del Sr. Administrador Gral. de Rentas.
Puede verse en nuestra casa San Martin 9. a29

Julio Goyena
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en un parage inmejorable
CALLE CERRITO 69
Entre Piedad y Cangallo
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 o|o sobre la 1ª tasacion 2|3 partes ps. m|c. 63,159-50 c.
El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaría de doña Valentina Iparraguirre.
Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 16 vs. 85 cent. de fondo al Este.
Su edificio consta de 3 piezas de material; 2 id de madera, letrina, etc.
La tasacion, despues de haberse hecho la rebaja del 25 o|o sobre la primera, es de ps. m|c. 94,739-25 c, y no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps m|c 63,159-50 c.
Los autos testamentarios, tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa.
Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al f. 394, Registro de D. Adolfo Saldías del año 1861.
NOTA—El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 o|o sobre el importe de la venta al estenderle el correspondiente boleto, por haberlo así ordenado el Sr. Juez que interviene en esta testamentaría. a8

Lorenzo A. Muzio
El Miércoles 2 de Mayo á las 11 de la mañana, venderé por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 16, una magnífica jardinera para reparto, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Urbain Arnaud, contra don Alois Lacan, por cobro de pesos.
El remate tendrá lugar en la calle de Europa N. 672.
Al mismo tiempo y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Basualdo, venderé varios útiles pertenecientes á la testamentaría de D. Eulogio Paz. a37

DE UN CAMPO EN EL AZUL
[illegible]
Se venderá en el Hotel de Catalanes situado en el Pueblo del Azul.
El Juéves 3 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado campo con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Mares autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejías encargado del Juzgado Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de la propiedad de la testamentaría de D. Francisco Lopez y doña Eugenia Castro, ubicado en el partido del Azul y compuesto de cuatrocientas cuadras cuadradas. Ha sido tasado en la suma de 100,000 ps. y la base de venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles á la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, Bolívar núm. 21 á la que me hallo adscripto ó al martillero Defensa 72.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—Pedro Bernatet.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta depositará el 5 o|o como garantía.
Linderos Don Salvador Suares, Don Saturnino Pellisa, Don Antonio Lopez.
Tasacion 100,000 ps. m|c., base de venta 66,666 pesos moneda corriente. a3

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72
El Sábado 5 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender al más alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Fourcade contra Da. María Mompelas de Jauregay, cuyo pormenor es como sigue:
1 rico escritorio negro, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lavatorio negro, 1 silla de hamaca, 1 cómoda negra, 1 sofá, 4 butacas, 1 lavatorio nogal, 4 camas de nogal completas, 1 escritorio caoba, 3 roperos nogal, 1 id con espejo, 6 mesas de noche de nogal con piedra mármol, 6 sillas de nogal, 1 aparador de nogal, 2 cómodas negras, 2 id de nogal, 2 roperos con espejo, 9 sillas de esterilla, 4 camas sencillas, 3 escritorios de nogal, 1 canasto de paja, 3 almohadas, 1 juego de lavatorio, 1 id de pié, 1 araña, 1 mesa redonda de centro y otros muchos muebles que estarán á la vista. a26

Por el mismo
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa 72
DE MUEBLES
El Mártes 8 de Mayo á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 15a. y como perteneciente á una ejecucion: 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 id de nogal, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 1 escritorio de nogal, 1 biblioteca de guindo, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de id, 6 id negras, 2 mesas de arrimo, 4 galerias, 2 floreros de porcelana, 2 id de alabastro, 2 rinconeras de caoba, 6 sillas de guindo y otros muebles que estarán á la vista.
De otra pertenencia—15 estufas grandes de varias clases, etc. m1

Por el mismo
Base de venta 35,000$ m|c.
DE LA CASA
Calle de Olvido núm. 678 entre Santa-Fé y Arenales
El Domingo 6 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 15 vs. de frente por 40 vs. de fondo, una magnífica sala que se presta á distribuirla una antesala y cocina, todo bajo de corredores, letrina y algunos árboles, el frente á la moda con sus dos ventanas, puerta de calle de cedro, barandillas de fierro al frente con un lindo jardin. Títulos inmejorables. Por mas datos al martillero Defensa 72
NOTA El comprador al firmar el boleto de compra, depositará el 5 o|o como garantía de ella m1

Miguel Cano y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
DE 5 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENOS
Situados en la calle
DE LA UNIVERSIDAD
A media cuadra de la Plaza Herrera y a 50 varas del punto designado para mercado
DE ABASTO
SIN BASE Y POR LO QUE DEN
El Domingo 6 de Mayo á las 3 p. m.
Venderemos en remate público y dinero de contado, los 5 magníficos lotes de terrenos indicados, que forman un total de 50 varas de frente al Oeste calle de la Universidad por 54 1|2 de fondo en el costado Sud y 52 1|2 en el costado Norte. El terreno es altísimo, teniendo al lado de la Plaza de Herrera, una espléndida vejetacion y muy próximo, la gran Avenida Santa Lucía al Este y al Oeste la calle Salta donde tambien va á establecerse tramway. La venta será liberal sin base prévia y por lo que den, pues no se retirará lote.
Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio. a27

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
DE UN PRECIOSO
TERRENO
CON FRENTE
A LA CALLE DEFENSA
Entre las de Industria y Alegría
Antes de llegar á la Capilla de Sta. Felicitas
Sin base y por lo que den
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A las 2 de la tarde
Venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el precioso terreno ubicado en la calle de Defensa entre las calles de la Alegría é Industria, á cuatro cuadras de la gran quinta de Lezama, y una cuadra más al centro de la famosa capilla de Santa Felicitas, compuesto dicho terreno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 50 varas de fondo al Este. Dicho terreno está rodeado de vanosos edificios contándose entre estos la gran panadería de Santa Lucía, situada en la calle de la Defensa núm. 525.
La venta será sin base y por lo que den
Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31 3er patio. a28

Por el mismo
AL NORTE
Grandioso remate de terrenos
A UNA CUADRA
DE LA CALLE DE SANTA-FE
Con frente á las calles de Bollini, Del Sar, hoy Bustamante: Berutti y Arenales, hoy Juncal
TERRENOS ALTISIMOS
Y VISTAS SIN RIVAL
Frente a la gran cervecería
ARGENTINA
A 4 cuadras de la estacion Centro América
Area total 17,840 vs cuadradas
DIVIDIDA EN 42 LOTES
VARIOS TAMAÑOS
Y EN DOS FRACCIONES
SIN BASE PARA LA VENTA
El Domingo 13 de Mayo
A LAS DOS DE LA TARDE
Procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, sin base con la condicion de no retirar lote y quemar por lo que den, la gran área de 17,840 varas cuadradas de terreno, dividida en 42 lotes de varios tamaños y en dos fracciones próximas la una de la otra.
La fraccion mayor (36 hermosos lotes) linda por el frente Oeste con la calle Bollini, por el Este con la calle Del Sar, (hoy Bustamante) por el Sud con la calle de Berutti y por el Norte con la calle de Arenales (hoy Juncal).
La segunda fraccion (6 lotes) linda por el frente Este con la calle del Olvido, por el Oeste con la calle Del Sar, por el Sud con la calle de Sarmiento y por el Norte con D. Ambrosio Delfino.
Estos magníficos terrenos están situados á una cuadra más ó ménos de la calle de Santa-Fé, teniendo al frente Oeste la espléndida quinta del Sr. Dawney, y en la misma direccion, una cuadra más afuera, el soberbio edificio de la antigua Cervecería Argentina. Por el frente Sud, sobre la calle Sant.-Fé, se ostenta el gran palacio-quinta del Sr. D. Tubo Mendez, hoy del Dr. Santiago Luro.
La vista de estos terrenos no tiene rival, por su altura y ventilacion, siendo ademas de inmediato porvenir por su excepcional situacion.
Los terrenos se venden á todo precio y sin base prévia, porque hay empeño en liquidar. La ocasion, es pues, admirable para todos los que quieran hacerse de buenos terrenos donde edificar.
No está demás prevenir que los terrenos que vendemos, están rodeados de valiosos edificios.
[illegible] Escrituras de primer órden; pudiendo escriturarse al [illegible] del remate.
Para planos y demás informes, á nuestro escritorio San Martin 31 (tercer patio). ml

Manuel Ma[illegible] y Ca.
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
En el Partido de Quilmes
FORMANDO ESQUINA
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE
Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Enrique A. Green; una propiedad ubicada en el pueblo de Quilmes, compuesta de 10 hermosísimas habitaciones, 1 gran galpon de 35 metros 38 cts. de largo por 8 metros de ancho con techo de teja con 1 hilada de ladrillo, teniendo las demás piezas azotea con tirantes de pino de tea, pisos de madera, los muros y paredes de ladrillo asentado en barro, revoques en cal, zaguanes y corredores con pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, jardin, etc.
El terreno se compone de 21 metros 65 centímetros de frente por 48 metros 30 centímetros de fondo, lindando por el N. E. calle en medio con D. Francisco Younger, por el N. O. con doña María Viera, por el S. E. calle en medio con doña Marcelina Ibarra y por el S. O. con D. Manuel Correa. Todo lo que está tasado en la suma de 59,340 ps. m|c. con 79 centavos.
Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 39,560 con 52 centavos m|c.
Por mas datos á los martilleros Bolívar 66, ó á la Oficina actuaria de D. Saturnino García. a1

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
CASA Y TERRENO
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.
Base para la venta 8000 ps. m|c.
El dia Lunes 14 de Mayo, procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.
Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c. y hoy se vende por ocho mil y por ejecucion que sigue contra la testamentaría de D. Alfredo C. Fernandes.
Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27. a25

Francisco Wright
POR LO QUE DEN
UNA CASA
CALLE DE AYACUCHO 519
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A las 2 de la tarde
Sin base y por lo que den rematará el dia y hora indicado la finca calle de Ayacucho núm. 519 con 8 ms. 60 cs. de frente al Oeste por 20 ms. y 25 cs. de fondo 3 piezas grandes destruidas un poco, cocina, pozo y demás oficinas. La venta es ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos seguidos por doña María Campos de Romero contra D. Cristóbal Demeneli que tramitan por la Secretaría á cargo del señor Silveyra donde los interesados pueden pasar á revisar los títulos antes de verificarse el remate, para que pueda el comprador ó compradores solicitar nulidad de la venta por deficiencia en los títulos.
Cualquiera que sea el comprador, está ordenado por el mismo señor Juez, hará el depósito de 5000 ps. m|c. en el acto de firmar el boleto. a20

Por el mismo
POR LO QUE DEN
UN TERRENO
De 20 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A la 1 de la tarde
Por órden de su dueño, sin base, y á la más alta postura, venderé en remate público, el Domingo 6 de Mayo de 1883, á la 1 de la tarde, un terreno de 20 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo, situado en la calle Alberti, Lindando con la casa que tiene el núm 221, entre Venezuela y Méjico, con frente al O. y á una cuadra del tramway que pasa por la calle Belgrano.
Los títulos son de primer órden, y los interesados pueden pasar á revisarlos en mi escritorio, Rivadavia 42, altos, estudio de los doctores Diana y Quintana.
El comprador depositará el 10 o|o al firmar el boleto.
El terreno está rodeado de cimientos. a24

Por el mismo
JUDICIAL
DE todas LAS EXISTENCIAS
PERTENECIENTES
Al concurso de D. Francisco Llubia
EL VIERNES 11 DE MAYO
A las 12 del dia
En la casa calle Defensa núm. 72
Remate del señor Merea
Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y como perteneciente al concurso de D. Francisco Llubia venderé en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada los artículos siguientes:
16 piezas bramante, 33 camisas para hombre, 58 pares medias, 5 docenas pañuelos, 5 piezas madapolam, 4 id empezadas, 49 tohallas, 2 piezas bombasí, 2 id labrado, franela amarilla, id blanca, lienzo tablon, camisas, bordato, 1 pieza terciopelo negro, 50 piezas cinta de colores, géneros para vestidos, lustrina para id, coleta negra, id piqué, cotin de hilo, id de algodon, ponchos, camisas de cotin, delantales para niños, vestidos, calzoncillos, cuellos y puños, gorritas de lana, hilo de varias clases para coser, id para bordar, pañuelos de algodon varios colores, camisetas varias clases, colchas, sombrillas é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. m2

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43
El Miércoles 2 de Mayo á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado un, variado surtido de artículos compuesto de lo siguiente:
20 cajones vino de asti, 5 id sardinas, 40 quesos patagras, 16 bolsas arroz glace, 20 cajones bacalao, 30 bolsas azúcar, 25 cajones pasas Málaga, 20 id coñac, 10 id ginebra, 20 id aceite italiano, 15 id id francés, 10 id grasa de chancho, 30 id kerosene, 20 id aceite en botellas, 30 id pasas de San Juan, 15 bolsas café, 100 libras chocolate, 2 tarros pimienta molida, 15 cajones champagne, 10 bolsas pimienta, 23 damajuanas aguardiente, 40 id anis, 5 fardos papel estraza, 20 balas id estraza, 300 resmas id amarillo, 25 cajas te en paquetes, 20 id sueltos, 5 cajones aceite de almendras, 10 tercios yerba paraguaya, 30 bolsas alpiste, 40 id fariña, 10 cajones jabon et.
En seguida—Por cuenta de quien pertenezca 125 latas higos de Nápoles, 13 balas papel de estraza, 100 cajones sardinas en 1|4 latas. a28

Julio Viale
COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 2 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: [illegible] aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 100 id yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 id quesos gruyere, 20 cajones té, 20 id vino Oporto 100 id papel, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 id alpiste 100 bordaleses vino Burdeos, 200 cajones coñac, 100 id pasas de Málaga, 200 latas dulce membrillo, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitters, 20 damajuanas anis de Mayorca, 50 bolsas castañas frescas 20 barriles anisado, 100 cajones sardinas, 2 barriles azúcar, 25 cajones cerveza alemana. a29

Por el mismo
DE todas LAS EXISTENCIAS
DEL BAZAR
CALLE PIEDAD NS. 342 Y 344
Por órden de su dueño
EL VIERNES 4 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia
Procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, las existencias de dicho Bazar, cuyo pormenor en parte es como sigue
Platos porcelana, id piedra, id loza comun, escudillas con y sin tapa loza piedra, id loza comun, botellas de varias clases, copas de muchas clases, vasos, fuentes, porcelana y loza hondas y planas, tasas para caldo, id con plato de porcelana y loza para almuerzo, té y café, ensaladeras, fuentes con tapa, salseras, salvaderas, palanganas, jarras, un lindo surtido en juegos de lavatorio, de 5, 7 y 9 piezas, etc.
Electro-plata—Cubiertos de mesa, de postre, juegos de té, aceiteras, toteras, tarjeteras, escobillas, azucareras, copas, jarritos, cubiertos para niños, manteques y muchísimos otros cosas que estarán á la vista.
A mas—80 docenas copas finas de 5 y 6 tamaños de cristal. Sobre, ferretería y terralla surtida esta á la vista.
En seguida los armazones y útiles m2

Florencio Fernandez
JUDICIAL
De útiles de panadería, dos jardineras y dos caballos de tiro
Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y por ejecucion seguida contra doña María Saffores en la calle Defensa núm 78 donde están depositados todos los objetos que van á rematarse.
El Viérnes 4 de Mayo á las 12 en punto del dia procederé á vender en remate público por la mas alta oferta al contado y por mandato judicial, todos los muebles y objetos que á continuacion se espresan.
Dos lindas jardineras, en perfecto estado para repartir pan, con sus guarniciones correspondientes, 2 caballos de tiro, uno lobuno y el otro oscuro, 1 máquina para amasar, 1 piano horizontal de Muller, 1 mostrador con piedra mármol, 3 vidrieras para muestras, 1 balanza báscula, una id de pié, 1 reloj sobremesa, 36 tarros vidrios, 1 escritorio, 1 banco alto, 2 tachos cobre, 1 mostrador de pino, 1 batea de amasar, 7 palas para pan, 1 id para ar, 2 bandejas, 1 baranda de fierro, 16 tablas para amasar, 4 cornidoras, 1 mortero de piedra, y otros objetos que estarán á la vista.
NOTA—Se previene á los compradores que todos estos objetos despues de vendidos, hay que sacarlos en el dia. a29

SECCION DE EDICTOS
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de treinta dias á todas las personas que tienen alhajas depositadas en el Montepío que se hallaba situado en la calle Lima núm. 70, de propiedad de DON CESARIO RABANAQUE que pueden ocurrir á recibir los del Comisionado para hacer su entrega Don Juan Bautista Baffico en la calle Buen Orden núm 350 al que presentarán los boletos que acrediten la propiedad de los objetos y á quien lo entregarán el importe que hubieran recibido. Asi mismo se hace saber á las personas que hubiesen presentado sus boletos á la Secretaría á cargo de D Joaquin Loje, que pueden ocurrir por ellos al mencionado comisionado á quien se le han entregado para ser devueltas á sus dueños.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883. Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2º patio. m2v27 v

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. don Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que este concurso ha celebrado un convenio con el Gobierno de Córdoba, con motivo de la ley de 3 de Agosto de 1882 sobre espropiacion de tierras, para que dentro del término de quince dias concurran á deducir los reclamos que se crean con derecho hacer, pudiendo imponerse en la Secretaría, de las cláusulas de dicho convenio, ó bajo apercibimiento de ser aprobado en caso de no hacerse observacion dentro de dicho término. Buenos Aires, Abril 26 de 1883. Miguel Repetto Secretario. Bolívar 21. a29 v10m

Por disposicion del Alcalde de la 6ª Seccion judicial Cuartel 2º, en los autos seguidos por don Ignacio Sosa contra don GENARO BILLAR, sobre cobro de pesos, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias al representante del demandado, don Félix Acosta, la providencia recaida en dichos autos, que dice así: Buenos Aires, Abril diez y nueve de 1883. No habiendo el demandado efectuado el pago de lo que adeuda, como se comprometió á hacerlo, á f. 3, de conformidad con lo pedido que antecede, procédase á la venta de los bienes embargados por el martillero don Andrés W. Meres, prévia aceptacion del cargo. C. Silva. Haciéndole saber que debe comparecer dentro del mismo término á tomar la intervencion que en esta causa le corresponde y constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—C. Silva a29v6m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. a28v30m

Juzgado de Paz de Moron—Por medio del presente edicto, se hace saber á don DOMINGO ORELLONI, que debe comparecer á este Juzgado dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion, á tomar la participacion que le corresponde en la tercería de [illegible] deducida por doña María Pisna, en los autos [illegible] por José Roca y Cuci contra don Domingo Orelloni por cobro de pesos; y en consecuencia del traslado que se ha conferido en 11 de Julio de 1879; como en la tercería y por lo que se detalla á continuacion [illegible] de las diversas providencias dictadas en la [illegible] de 16 de Marzo levantada á solicitud [illegible] diciendo la notificacion de un traslado de Lucio Falquí, se resolvió lo que sigue: [illegible] á don José Roca y [illegible] dispone acceder á lo solicitado, en su espuesto, el Juzgado [illegible] el Alguacil del Juzgado, pasando por su notificacion—En acta que se levanta—Luis N. Basail. Juez de Paz [illegible] ordenado do D. José Roca y Cuci recayó la resolucion que [illegible] á mérito del documento que acompaña don Ulises Valeri, téngasele por presentado y por parte, désele la vista que solicita del espediente, en la oficina y notifíquese por el Alguacil la providencia dictada por este Juzgado á solicitud de don Lucio Falquí. Agréguese el poder acompañado. En la contestacion al traslado por don Ulises Valesi, apoderado de Roca y Cuci, recayó esta otra resolucion: "Oportunamente se proveerá y la última resolucion dictada por este Juzgado, es como sigue: Moron, Abril 17 de 1883. Notando este Juzgado, que en la tercería interpuesta por doña María Pisna, no se le ha dado á don Domingo Orelloni, la participacion que le corresponde por derecho, segun resulta de las actuaciones practicadas, y á fin de subsanar los vicios de nulidad de que adolece este procedimiento, y que dicho incidente corre unido á los autos principales, siendo esto ilegal; y no estando por lo tanto este Juzgado habilitado para resolver la tercería en cuestion, por los defectos apuntados: dispone para mejor proveer, que se notifique á don Domingo Orelloni, por edictos, que se publicarán durante cinco dias en dos diarios de la Capital LA PRENSA y "La República", las resoluciones que hayan recaido desde la interposicion de la tercería promovida por doña María Pisna; acompañando al efecto dos ejemplares de esas publicaciones—Y que se desgloce de los autos principales todas las actuaciones y documentos que forman la tercería objeto de esta resolucion para continuarla por cuerda separada con arreglo al art. 520 del Código de Procedimientos—S. P. Villegas—Juez de Paz sustituto—Moron, Abril 24 de 1883.—Luis N. Basail. Juez de Paz. a27 v2m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarza, ya sean como herederos, ó como acreedores, para que en un término de treinta dias, contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Neyer, Juez de Paz. a27v30m

[illegible] del Sr. Juez de 1ra Instancia [illegible] PATRICIO [illegible] MARIA [illegible] ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible] Bolívar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a20v30
Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Argüelles (hijo) por término de 15 dias para que dentro del mismo comparezca á la sala de este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don Juan B. Pareso sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Dolores Abril 9 de 1883.—Lino D. Lagos.—Juez de Paz. a19 v15m
Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18 m
El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan en su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18m
Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. Eduardo Madero, Da Juana Aguirre, D. Antonio Bastestriri, Dña. Emilia Bosch, Dña Aureliana Cazon y D. Manuel Dols, para que en el perentorio término de quince dias se presenten ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, ha interpuesto el avaluador de este partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883—Manuel Brid. a14 v5
El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejías, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial, que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21; á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a 5 v15m
Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de Isla; situado en el Arroyo "Ciego" en ambas márgenes, aguas arriba, compuesta su estension de doce cuadras de frente á cada lado, por sus fondos á los bañados; linda por un costado con don Francisco Guimarens y por el otro con D. Antonio Scolari—se presenten por ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomez el título de posesion que de él solicita. San Fernando Marzo 13 de 1883—M. Corvalan m31 v15m
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor don Emiliano García, se cita llama y emplaza por el presente que se publicará durante quince dias, á don JUAN BERDAGUER y Ca. para que comparezca á la audiencia del 30 del corriente á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una cuenta que ha sido presentada por don Antonio V. Gomez, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que firma, bajo los apercibimientos de derecho.—Buenos Aires Abril 11 de 1883. Juan G. Araujo.—Secretario. a14v1m
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, se hace saber comparezcan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO COIZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 27 de 1883.—Ricardo M. Wright. a14v14m
Por disposicion del Sr Juez de la instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA SILVA DE VENCES, para que á título de herederos ó acreedores se presenten dentro del término de treinta dias por la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883. Juan E. Mason. a7v7m
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO CULATI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría á cargo del Dr. Gambos á la que me encuentro adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Marzo 10 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público. a6v4
El Sr Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN LAVAISIERE, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires, Abril 2 de 1883—Emilio del Valle. a6v6
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MACHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883—Pedro Bernatet. a6v20
Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO ROSA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Federico Ezeiza, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 2 de 1883—Federico Isla. a7v7m
El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial, desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DUBOIS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883.—Emilio del Valle, escribano público. a5v6
Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA; bien como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones dentro del término señalado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Cármen de Areco, 20 de Marzo de 1883. Miguel A. Duffy.—Juez de Paz. a12 v12 m
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don. Estanilao Lopez—Bolívar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—Pedro Bernatet. á 10 v 10 m.
Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA COSTA DE BASIGALUPI, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 13 de 1883—Clodomiro Gallardo. a15 v15m
Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIASSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883—Adolfo Lamarque, Oficina, Bolívar 21, Cabildo. a15 v15m
El Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de Doña FELIPA PACHECO, se cite por medio del presente y por quince veces á D. MIGUEL CHEVES para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento que si no compareciere se le nombrará un defensor con arreglo á lo prescripto en el art 80 del Código de Procedimientos—Bs As, Abril 16 de 1883 Emilio del Valle, Escribano público. a21 v3m
Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que en el espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Guaminí, Abril 11 de 1883—Paulino Amarante. a16 v27
Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á Doña JUANA GONZALEZ DE AVERASTURY, por 15 veces, para que dentro de ese término comparezca, por sí ó por apoderado ante su juzgado y secretaría á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde, en los autos testamentarios de don Tomas Gonzalez, y en el incidente seguido por el Dr. don Teodoro Aubin, contra dicha testamentaría de que se trata, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires Abril 18 de 1883.—Manuel Garay. a21v9m
Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz a cargo del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio. a25v30m
Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Dr. don Juan F. Amaral, Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, á don FELIZ PALOTTA, para que dentro de dicho término se presente por ante este Juzgado y secretaría del infrascripto á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Dr. don Ruperto Hanscarriaga Aidal, por cobro de honorarios. Dolores Abril 19 de 1883.—Julian E. Silveyra.—Secretario. a25v11m
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUPERTA DOMINGUEZ DE BADINELLA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Ramon E. Wright á la que se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolívar núm. 21. a25v30m
Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud—Doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes de doña CIPRIANA ALMEIRA DE ROSALES, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Abril [illegible] de 1883.—Rodolfo L. Aparicio.—Secretario. a25 v30m